

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS INFORME ANUAL 2004
GRUPO FINANCIERO BANORTE

Para mayor información acerca del Informe Anual 2004
favor de consultar la página www.banorte.com

Índice

4 Informe
del Comité de Auditoría

6 Informe
del Comisario

7 Dictamen
de los Auditores Externos

8 Balances
Generales

10 Estados
de Resultados

12 Estados
de Variaciones en el Capital Contable

14 Estados
de Cambios en la Situación Financiera

16 Notas
a los Estados Financieros

México, D. F., 21 de febrero de 2005.

Al H. Consejo de Administración de Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V.:

Conforme a lo aprobado por el Consejo de Administración del Grupo Financiero, el Comité de Auditoría ha cumplido con su propósito el apoyar al citado Consejo en la definición y actualización de las políticas y procedimientos relacionados con el Sistema de Control Interno, en la revisión de la información financiera, en verificar que se observen las leyes y reglamentos aplicables y en el fortalecimiento del ambiente de control, fungiendo como el canal de comunicación con los auditores interno y externo.

Como Presidente del Comité y en representación del mismo, me permito informar a ustedes las principales actividades realizadas durante el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2004.

I. Se realizaron 10 sesiones del calendario de juntas mensuales programadas, con excepción de las sesiones de agosto y diciembre, y se convocó a tres reuniones extraordinarias, dejando en todas ellas constancia de las resoluciones y actividades realizadas, en las actas que obran en poder de la administración.

II. Se presentaron al Consejo de Administración:

1. Los informes trimestrales siguientes:

- a. Actividades de la Contraloría de Crédito
- b. Informes de Quitas, Castigos y Quebrantos
- c. Informes de la Unidad Especializada de Quejas y Reclamaciones

III. Se presentaron para aprobación del Consejo de Administración:

1. La ratificación del auditor externo y del socio que suscribe los dictámenes, así como el alcance de su actividad y condiciones de su contratación.
2. Las modificaciones propuestas al Código de Ética de la Institución.

IV. En apoyo al Consejo de Administración:

1. Se contribuyó al diagnóstico y opinión sobre el Sistema de Control Interno del Sector Banca, en cumplimiento con los requerimientos regulatorios.
2. Se aprobaron cambios a los Manuales Operativos en aspectos de control interno, derivados de actualizaciones de la Normatividad, a fin de que sean acordes con leyes, reglamentos y lineamientos de control interno.

3. Se garantizó la independencia del área de Auditoría Interna, ya que esta reporta al Consejo a través del Comité de Auditoría; se verificó su efectividad, la calidad de sus programas de revisión y la ejecución puntual de los mismos, evaluando su desempeño. Se revisó el avance del programa de implementación de las recomendaciones del Instituto Americano de Auditores Internos (IIA).
 4. Se revisaron los reportes de las visitas de inspección de las autoridades supervisoras competentes, se informó el resultado de las mismas al Consejo y se dio seguimiento a la implementación de las recomendaciones y medidas correctivas pertinentes.
 5. Se revisaron las observaciones de Auditoría Interna, Externa y Comisario, del Grupo Financiero y de los sectores de Banca, Bursátil, y Ahorro y Previsión, incluyendo la revisión al sistema de administración de riesgos, y se dio seguimiento a las medidas correctivas tomadas, reportando lo relevante al Consejo.
 6. Se evaluó el desempeño del Auditor Externo, de su dictamen y de los reportes o informes que éste elaboró en cumplimiento de las disposiciones vigentes.
 7. Se mantiene comunicación y coordinación con la Contraloría Interna respecto a sus programas permanentes de fortalecimiento de su función.
 8. Se verificó el sistema de control interno relativo al proceso de emisión de información financiera, apoyándonos en el trabajo del auditor externo e interno.
 9. Se participó en la revisión de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2004 del Grupo Financiero y Sector Banca, así como los dictámenes de los auditores externos, que en conjunto con los informes de los auditores internos permitieron verificar y analizar que las políticas autorizadas para tales efectos fueran adoptadas. Por lo anterior, recomendamos a este Consejo su aprobación.
 10. Los informes de los auditores internos y externos sobre operaciones con partes relacionadas no revelan transacciones que se deban reportar.
 11. Dentro de los sectores bursátil y de ahorro y previsión, se establecieron comités de auditoría, integrados por miembros del Consejo de Administración, el primero de ellos en cumplimiento de la CNBV, y en el caso del segundo, en anticipación a los futuros cambios regulatorios.
- V. Revisamos permanentemente los avances en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, conforme al plan establecido por la administración.

Atentamente,


Francisco J. Alcalá de León

Presidente del Comité de Auditoría

Monterrey, N. L., 28 de marzo de 2005.

A la H. Asamblea de Accionistas de Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y compañías subsidiarias:

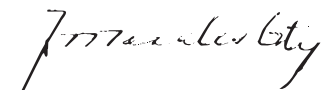
En mi carácter de Comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de los estatutos de la Sociedad, rindo mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Sociedad, por el año terminado el 31 de diciembre de 2004.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y a las Juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Revisé cuidadosamente el dictamen emitido en esta misma fecha, rendido por separado por los auditores externos de la Sociedad, PricewaterhouseCoopers, S. C., en relación con el examen que llevaron a cabo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, sobre los estados financieros preparados por la Administración de la Sociedad. Dicho dictamen hace referencia al siguiente asunto:

Como se menciona en la Nota 3, la Sociedad está obligada a preparar y presentar sus estados financieros consolidados, con base en las reglas contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la COMISIÓN), aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros, las cuales no coinciden con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los casos que se indican en la Nota 4. Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2004 están sujetos a la revisión de la COMISIÓN.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el año anterior; por tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera consolidada de Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2004, y los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera consolidada, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las bases prescritas por la COMISIÓN.


C. P. C. Fernando J. Morales Gutiérrez
Comisario



Avenida Rufino Tamayo No. 100
Col. Valle Oriente, 66269, Garza García, N.L.
Teléfono: (81) 8152 2000
Fax: (81) 8152 2075
www.pwc.com

Monterrey, N. L., 28 de marzo de 2005.

A la H. Asamblea de Accionistas de Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y compañías subsidiarias:

1. Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y compañías subsidiarias (la TENEDORA), al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la TENEDORA. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.
2. Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los criterios contables aplicables a la TENEDORA. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados; asimismo, incluye la evaluación de los criterios contables utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.
3. Como se menciona en la Nota 3, la TENEDORA está obligada a preparar y presentar sus estados financieros consolidados, con base en las reglas contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la COMISIÓN), aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros, las cuales no coinciden con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los casos que se indican en la Nota 4. Los estados financieros de la TENEDORA al 31 de diciembre de 2004 están sujetos a la revisión de la COMISIÓN.
4. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable consolidado y los cambios en la situación financiera consolidada, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las reglas contables emitidas por la COMISIÓN.

C. P. C. José Antonio Quesada Palacios

Socio de Auditoría

BALANCES GENERALES

Grupo Financiero Banorte S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 (Cifras en miles de pesos de diciembre de 2004) (Notas 1, 2, 3, 4, 5, 20, 23, 30, 31, 32 y 33)

ACTIVO	2004	2003
DISPONIBILIDADES (Nota 6)	\$ 39,364,922	\$ 32,418,928
INVERSIONES EN VALORES (Nota 7):		
Títulos para negociar	10,649,819	9,751,519
Títulos disponibles para la venta	242,423	252,960
Títulos conservados al vencimiento	9,005,806	9,878,310
TOTAL INVERSIONES EN VALORES	19,898,048	19,882,789
OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS (Nota 8):		
Valores no asignados por liquidar	-	1,366
Saldos deudores en operaciones de reporto	50,231	53,743
Operaciones con instrumentos financieros derivados	5,441	3,043
	55,672	58,152
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE (Notas 9 y 11):		
Créditos comerciales	46,416,917	40,237,060
Créditos a entidades financieras	399,255	2,670,361
Créditos al consumo	11,409,898	9,130,857
Créditos a la vivienda	18,523,263	15,516,662
Créditos a entidades gubernamentales	18,616,357	82,450,066
Créditos al FOBAPROA o al IPAB (Nota 10)	6,947,510	7,049,536
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	102,313,200	157,054,542
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA (Notas 9 y 11):		
Créditos comerciales	632,210	2,017,458
Créditos al consumo	339,122	483,540
Créditos a la vivienda	819,776	1,247,018
Créditos a entidades gubernamentales	13,005	8,549
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	1,804,113	3,756,565
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO	104,117,313	160,811,107
(MENOS) ESTIMACIÓN PRVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	2,752,158	4,551,418
CARTERA DE CRÉDITO, neto	101,365,155	156,259,689
PORTAFOLIO DE ACTIVOS CREDITICIOS (Nota 12)	2,149,194	2,177,612
OTRAS CUENTAS POR COBRAR, neto	2,859,458	2,352,108
BIENES ADJUDICADOS (Nota 13)	364,902	1,184,667
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, neto (Nota 14)	5,940,998	6,024,304
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES (Nota 15)	1,876,721	1,796,580
IMPUESTOS DIFERIDOS, neto (Nota 28)	677,915	1,023,032
OTROS ACTIVOS (Nota 16):		
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	1,666,643	1,629,235
TOTAL ACTIVO	\$ 176,219,628	\$ 224,807,096

Ing. Luis Peña Kegel
Director General

Ing. Sergio García Robles Gil
Director General
de Planeación y Finanzas

C. P. Román Martínez Méndez
Director General
de Auditoría Interna

C. P. C. Nora Elia Cantú Suárez
Directora de Contabilidad

PASIVO	2004	2003
CAPTACIÓN TRADICIONAL		
Depósitos de exigibilidad inmediata (Nota 17)	\$ 65,270,352	\$ 69,764,923
Depósitos a plazo (Nota 18)		
Público en general	50,805,612	79,516,587
Mercado de dinero	12,321,915	22,017,568
TOTAL CAPTACIÓN	128,397,879	171,299,078
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS (Nota 19):		
De exigibilidad inmediata	4,613,903	4,995,979
De corto plazo	6,802,523	14,201,934
De largo plazo	11,617,132	11,716,555
	23,033,558	30,914,468
OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS (Nota 8):		
Valores no asignados por liquidar	-	1,208
Saldos acreedores en operaciones de reporto	76,415	226,476
Operaciones con instrumentos financieros derivados	8,805	12,849
	85,220	240,533
OTRAS CUENTAS POR PAGAR:		
ISR y PTU por pagar	288,381	280,877
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	3,386,974	3,980,300
	3,675,355	4,261,177
OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN (Nota 21)	4,609,920	2,880,062
CRÉDITOS DIFERIDOS	48,251	68,383
CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Nota 22)	-	-
EVENTOS POSTERIORES (Nota 34)	-	-
TOTAL PASIVO	159,850,183	209,663,701
CAPITAL CONTABLE (Notas 24, 25, 26 y 27):		
CAPITAL CONTRIBUIDO		
Capital social	5,620,776	5,620,655
Prima en venta de acciones	1,670,347	1,670,347
TOTAL CAPITAL CONTRIBUIDO	7,291,123	7,291,002
CAPITAL GANADO:		
Reservas de capital	1,510,698	1,391,193
Resultados de ejercicios anteriores	13,493,203	12,037,056
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta		
Insuficiencia en la actualización del capital contable	(5,734,223)	(5,734,223)
Resultado por tenencia de activos no monetarios:		
Por valuación de inversiones permanentes en acciones	(3,686,511)	(3,120,607)
Por valuación de activo fijo		
Resultado neto	2,621,149	2,339,417
TOTAL CAPITAL GANADO	8,204,316	6,912,836
INTERÉS MINORITARIO EN EL CAPITAL CONTABLE	874,006	939,557
TOTAL CAPITAL CONTABLE	16,369,445	15,143,395
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 176,219,628	\$ 224,807,096

CUENTAS DE ORDEN (Nota 29)

Los presentes balances generales consolidados, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El monto histórico del capital social asciende a \$1,766,054.

El presente balance general consolidado, fue aprobado por el Consejo de Administración y fue elaborado bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS DE RESULTADOS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2004 y 2003 (Cifras en miles de pesos de diciembre de 2004) (Notas 1, 2, 3, 4, 5, 23, 31, 32 y 33)

	2004	2003
Ingresos por intereses	\$ 25,383,283	\$ 23,631,093
Gastos por intereses	(15,388,285)	(14,505,223)
Resultado por posición monetaria, neto (Margen financiero)	(137,582)	58,389
MARGEN FINANCIERO	9,857,416	9,184,259
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,192,489)	(853,009)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	8,664,927	8,331,250
Comisiones y tarifas cobradas	5,928,067	5,233,213
Comisiones y tarifas pagadas	(966,260)	(859,174)
Resultado por intermediación	888,625	1,033,646
	5,850,432	5,407,685
INGRESOS TOTALES DE LA OPERACIÓN	14,515,359	13,738,935
Gastos de administración y promoción	(11,183,142)	(11,079,774)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	3,332,217	2,659,161
Otros productos	2,196,713	2,689,774
Otros gastos	(2,231,986)	(2,811,993)
	(35,273)	(122,219)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACION A LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	3,296,944	2,536,942
Impuesto sobre la renta y participación a los trabajadores en las utilidades causados (Nota 28)	(497,976)	(362,009)
Impuesto sobre la renta y participación a los trabajadores en las utilidades diferidos (Nota 28)	(216,489)	104,920
	(714,465)	(257,089)
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN EN ASOCIADAS, AFILIADAS E INTERÉS MINORITARIO	2,582,479	2,279,853
Participación en el resultado de asociadas y afiliadas, (neto)	222,325	211,609
RESULTADO POR OPERACIONES CONTINUAS ANTES DE INTERÉS MINORITARIO	2,804,804	2,491,462
Operaciones discontinuas, partidas extraordinarias y cambios en políticas contables	-	731
	2,804,804	2,492,193
Interés minoritario	(183,655)	(152,776)
RESULTADO NETO (Notas 26 y 27)	\$ 2,621,149	\$ 2,339,417

Los presentes estados de resultados consolidados, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración y fue elaborado bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

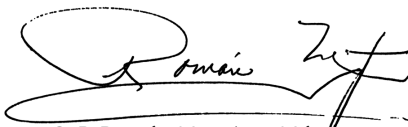
Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.



Ing. Luis Peña Kegel
Director General



Ing. Sergio Garcia Robles Gil
**Director General
de Planeación y Finanzas**



C. P. Román Martínez Méndez
**Director General
de Auditoría Interna**



C. P. C. Nora Elia Cantú Suárez
Directora de Contabilidad

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003 (Cifras en miles de pesos de diciembre de 2004)

	Capital Contribuido			
	Capital social fijo	Capital social variable	Prima en venta de acciones	Reservas de capital
Saldos al 1o. de enero de 2003	\$ 3,350,982	\$ 2,252,281	\$ 1,638,851	\$ 1,154,043

MOVIMIENTOS POR DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:

Suscripción (recompra de acciones)		17,392	31,496	128,420
Aplicación de la utilidad neta del año anterior				
Constitución de reservas				108,730
Dividendos decretados en Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de octubre de 2003				

MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:

Resultado neto del año				
Resultado por tenencia de activos no monetarios				
Utilidad integral del año (Nota 26)				

INTERÉS MINORITARIO

Saldos al 31 de diciembre de 2003	3,350,982	2,269,673	1,670,347	1,391,193
-----------------------------------	-----------	-----------	-----------	-----------

MOVIMIENTOS POR DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:

Suscripción (recompra de acciones)		121		4,690
Aplicación de la utilidad neta del año anterior				
Constitución de reservas				114,815
Dividendos decretados en Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de octubre de 2004				

MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:

Resultado neto del año				
Resultado por tenencia de activos no monetarios				
Reserva de bienes adjudicados (metodología del 20 de agosto de 2004)				
Quebranto por venta cartera según oficio de la CNBV No. 601-II-34966				
Castigo de bienes adjudicados y Creación de reservas de cartera vencida de Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.				
Utilidad por el periodo de tres meses de Generali México Compañía de Seguros, S. A., reconocida en ejercicios anteriores				
Utilidad integral del año (Nota 26)				

INTERÉS MINORITARIO

Saldos al 31 de diciembre de 2004	\$ 3,350,982	\$ 2,269,794	\$ 1,670,347	\$ 1,510,698
-----------------------------------	--------------	--------------	--------------	--------------



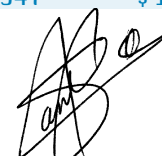
Ing. Luis Peña Kegel
Director General



Ing. Sergio García Robles Gil
Director General
de Planeación y Finanzas



C. P. Román Martínez Méndez
Director General
de Auditoría Interna



C. P. C. Nora Elia Cantú Suárez
Directora de Contabilidad

Capital Ganado						
Resultado de ejercicios anteriores	Insuficiencia en la actualización del capital	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto	Total intereses mayoritario	Intereses minoritario en el capital contable	Total de capital contable
\$ 10,400,229	(\$ 5,734,223)	(\$ 3,025,335)	\$ 2,208,926	\$ 12,245,754	\$ 893,496	\$ 13,139,250
(86,301)				91,007	-	91,007
2,208,926			(2,208,926)	-	-	-
(108,730)				-	-	-
(377,068)				(377,068)		(377,068)
			2,339,417	2,339,417	-	2,339,417
		(95,272)		(95,272)	-	(95,272)
		(95,272)	2,339,417	2,244,145		2,244,145
				-	46,061	46,061
12,037,056	(5,734,223)	(3,120,607)	2,339,417	14,203,838	939,557	15,143,395
				4,811		4,811
2,339,417			(2,339,417)	-		-
(114,815)				-		-
(511,899)				(511,899)		(511,899)
			2,621,149	2,621,149		2,621,149
		(41,796)		(41,796)		(41,796)
		(524,108)		(524,108)		(524,108)
(258,539)				(258,539)		(258,539)
(15,066)				(15,066)		(15,066)
17,049				17,049		17,049
(256,556)	-	(565,904)	2,621,149	1,798,689		1,798,689
-	-	-	-	-	(65,551)	(65,551)
\$ 13,493,203	(\$ 5,734,223)	(\$ 3,686,511)	\$ 2,621,149	\$ 15,495,439	\$ 874,006	\$ 16,369,445

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado consolidado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración y fue elaborado bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidada por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003 (Cifras en miles de pesos de 2004)

	2004	2003
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado neto	\$ 2,621,149	\$ 2,339,417
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,192,489	853,009
Depreciación y amortización	1,070,737	993,946
Impuestos diferidos	216,489	(104,920)
Interés minoritario	183,655	152,776
Provisiones para obligaciones diversas	236,478	(206,684)
Participación en los resultados de asociadas y afiliadas	(222,325)	(211,609)
Resultados por valuación a valor razonable	(17,473)	27,491
	5,281,199	3,843,426
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:		
(Disminución) aumento en la captación tradicional	(42,901,199)	14,295,328
Disminución (aumento) por operaciones de tesorería (inversiones en valores)	2,214	(6,894,883)
Disminución de préstamos interbancarios y de otros organismos	(7,880,910)	(10,244,143)
Disminución (aumento) de portafolio de activos crediticios	28,418	(144,431)
Disminución de cartera de créditos	53,702,045	6,290,833
Disminución (aumento) de impuestos diferidos	128,628	(31,298)
Disminución de operaciones con valores y derivadas	(152,833)	(655,159)
(Disminución) aumento de otras cuentas por cobrar y por pagar	(1,329,650)	1,465,935
Quebranto por venta cartera según oficio de la CNBV No. 601-II-34966	(258,539)	-
Creación de reservas de cartera vencida de Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	(11,008)	-
Recursos generados por la operación	6,608,365	7,925,608
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Emisión de obligaciones subordinadas en circulación	1,729,858	46,338
Suscripción de acciones	-	91,007
Utilidad de Generali México Compañía de Seguros, S. A. en resultados de ejercicios anteriores	17,049	-
Recompra de acciones	4,811	-
Dividendos decretados	(511,899)	(377,068)
Recursos generados (utilizados) en actividades de financiamiento	1,239,819	(239,723)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Disminución en bienes adjudicados	819,765	148,209
Aumento en inversiones permanentes	(672,925)	(664,975)
Aumento en cargos y créditos diferidos	(412,383)	(398,833)
Adquisiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	(632,589)	(248,598)
Castigo de bienes adjudicados de Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	(4,058)	-
Recursos utilizados en actividades de inversión	(902,190)	(1,164,197)
Aumento de efectivo y equivalentes	6,945,994	6,521,688
Efectivo y equivalentes al principio del periodo	32,418,928	25,897,240
Efectivo y equivalentes al final del periodo	\$ 39,364,922	\$ 32,418,928

Los presentes estados consolidados de cambios en la situación financiera, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado consolidado de cambios en la situación financiera fue aprobado por el Consejo de Administración y fue elaborado bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

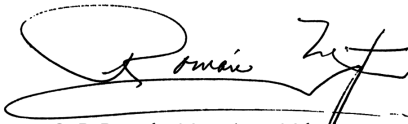
Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.



Ing. Luis Peña Kegel
Director General



Ing. Sergio García Robles Gil
**Director General
de Planeación y Finanzas**



C. P. Román Martínez Méndez
**Director General
de Auditoría Interna**



C. P. C. Nora Elia Cantú Suárez
Directora de Contabilidad

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

NOTA 1 CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL:

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y compañías subsidiarias (la TENEDORA), cuenta con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (la SECRETARÍA) para constituirse y funcionar como grupo financiero en la forma y términos que establece la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (la LRAF), quedando bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la COMISIÓN). Sus operaciones consisten en prestar servicios de banca múltiple, actuar como intermediario en el mercado de valores, así como adquirir y administrar acciones emitidas por instituciones de seguros, pensiones y fianzas, empresas de arrendamiento y factoraje financiero, sociedades de inversión y cualquier otra clase de asociaciones o entidades financieras y de sociedades que determine la SECRETARÍA, con base en lo establecido en la LRAF. Sus operaciones están reguladas por la COMISIÓN, la Ley de Instituciones de Crédito (la LIC), la Ley del Banco de México y la Ley del Mercado de Valores. Asimismo, sus compañías subsidiarias no consolidadas son reguladas según su actividad por la COMISIÓN, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y demás leyes aplicables.

Dentro de las facultades que le corresponden a la COMISIÓN en su carácter de regulador de los grupos financieros, pudiera llevar a cabo revisiones de la información financiera de la TENEDORA y requerir modificaciones a la misma.

La TENEDORA tiene celebrado un convenio de responsabilidades de acuerdo con lo dispuesto en la LRAF, mediante el cual la TENEDORA responderá subsidiaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus compañías subsidiarias, así como ilimitadamente por las pérdidas que en su caso llegasen a tener.

NOTA 2 EVENTOS RELEVANTES:

División Banca

Durante los años de 2004 y 2003, la TENEDORA llevó a cabo diversas estrategias de negocio con la finalidad de continuar mostrando una estructura sólida y ofrecer productos más competitivos en el entorno bancario; las más importantes se mencionan a continuación:

a. Emisión de obligaciones subordinadas en el extranjero.

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de enero de 2004, los accionistas de Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (BANORTE), aprobaron la emisión de Obligaciones Subordinadas preferentes no susceptibles de convertirse en acciones de capital social (Step-up Subordinated Callable Notes), denominadas en dólares mediante oferta pública en la Bolsa de Valores de Luxemburgo, hasta por un monto de 300,000 miles de dólares americanos, a un plazo de 10 años (vencimiento en enero de 2014), el pago de intereses es semestral y la amortización de capital será al final de los 10 años. La finalidad de esta emisión de obligaciones fue amortizar anticipadamente en junio de 2004 las obligaciones subordinadas denominadas en UDIs no susceptibles de convertirse en títulos representativos de capital social (BANORTE 01U). Esta última situación se realizó durante el segundo trimestre de 2004. (Véase Nota 21).

Con fechas 10 y 13 de febrero de 2004, respectivamente, la colocación final de la emisión de obligaciones subordinadas antes descrita se cerró de la siguiente forma:

1. Un monto principal de 250,000 miles de dólares americanos, con una tasa de interés del 5.875%.
2. Un monto adicional de 50,000 miles de dólares americanos, con una tasa de interés del 5.875%.

b. Intercambio de pagarés FOBAPROA.

Como parte de las medidas adoptadas para enfrentar la crisis económica surgida a finales de 1994, en el mes de diciembre de 1998 el Congreso de la Unión de nuestro País decretó la Ley de Protección al Ahorro Bancario, que entró en vigor el día 20 de enero de 1999, estableciendo la creación del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB), que sustituyó al Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), el cual permanece en operación, con el único objetivo de administrar las operaciones del programa conocido como "de capitalización y compra de cartera".

La Ley de Protección al Ahorro Bancario emitida el 20 de enero de 1999, dió la opción a los bancos que habían participado en el Programa de Capitalización y Compra de Cartera (PCCC), de cambiar sus pagarés FOBAPROA por la emisión de pagarés IPAB bajo términos similares.

En junio de 2002, el IPAB comunicó a los bancos participantes en el PCCC su intención de adoptar ciertos procedimientos y condiciones aplicables a aquellas instituciones involucradas, respecto a la mecánica de intercambio de pagarés FOBAPROA por pagarés IPAB.

En el mes de julio de 2002, BANORTE interpuso un juicio de amparo con el objeto de suspender los procedimientos y condiciones establecidas por el IPAB para el intercambio, por considerarlos sin fundamento legal alguno y con términos ambiguos y abiertos. El 30 de septiembre de 2003, el juez que conoció el caso dictó fallo a favor de BANORTE, ante lo cual el IPAB interpuso un recurso de revisión ante un tribunal colegiado. El 12 de julio de 2004 se formalizó el acuerdo al que llegaron el IPAB y los cuatro bancos que sobreviven, de los doce que participaron en el PCCC, instrumentado en 1995 y 1996 por el FOBAPROA y el Gobierno Federal.

Como parte de dicho acuerdo, las partes se desistieron de los recursos legales interpuestos y los bancos aceptaron una nueva auditoría y obtuvieron de las autoridades el compromiso de que esta auditoría será final y definitiva. Esta auditoría se conoce como revisiones a la Gestión, a la Identidad de Objeto, Existencia y Legitimidad de los créditos vendidos y a la Legalidad de éstos (GEL). Finalmente, para solventar de manera temporal las observaciones hechas por el Auditor Superior de la Federación respecto de presuntos créditos menores (menores a \$200), sin aceptar que su inclusión en la venta de cartera haya contravenido las reglas acordadas, los bancos afectaron en un fideicomiso de garantía el monto de la obligación de pago asociada a los créditos observados.

Como resultado de este acuerdo, los pagarés FOBAPROA, con fecha valor al 31 de marzo de 2004, una vez deducidos los montos existentes en las chequeras de los fideicomisos en donde se aloja la recuperación de los créditos, fueron intercambiados por obligaciones de pago a cargo del IPAB. Los montos de estas obligaciones serán ajustados de acuerdo a los resultados que arrojen las auditorías y serán canjeados en su momento por Instrumentos del IPAB. La auditoría GEL dió inicio el 4 de octubre de 2004 y se conocerán los resultados y las conclusiones de los despachos de contadores y abogados que las conducen durante el segundo trimestre de 2005.

Al 31 de marzo de 2004, fecha valor de la operación de intercambio acordada en el contrato, los montos de capital administrados en esta operación por BANORTE son los siguientes:

Concepto	Saldo de los pagarés FOBAPROA	Saldo en chequeras	Obligación asumida por el IPAB	Fecha de vencimiento
Fideicomiso 1989-0	\$ 4,493,489	(\$1,195,136)	\$ 3,298,353	Nov - 2005
Fideicomiso 1990-4	6,752,724	(2,111,467)	4,641,257	Jun - 2006
Fideicomiso 1991-2	1,434,510	(170,025)	1,264,485	Dic - 2006
Total	\$ 12,680,723	(\$3,476,628)	\$ 9,204,095	

Del monto de obligaciones a cargo del IPAB, BANORTE encapsuló a la misma fecha valor \$144,336 en el fideicomiso de garantía, de los cuales \$62,499 corresponden al Fideicomiso 1989-0 y \$81,837 al Fideicomiso 1990-4.

Al 31 de diciembre de 2004, los montos de capital administrados en esta operación por BANORTE son como se muestran en la Nota 10.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

c. Programa de Reducción de Gasto y Eficiencia (Reestructura Organizacional).

Durante 2004, con el propósito de reducir los costos y mejorar su posición e indicadores financieros de la TENEDORA, se implementó el Programa de Reducción de Gasto y Eficiencia, el cual tuvo como resultado cerrar 73 sucursales aproximadamente y reducir la plantilla laboral en 2,009 empleados.

d. Compraventa de Portafolios Crediticios entre partes relacionadas (BANORTE y BANCEN).

Con fecha 31 de diciembre de 2004, se firmaron 8 contratos de cesión de derechos entre BANORTE (entidad cedente) y Banco del Centro, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (BANCEN - entidad cesionaria y parte relacionada), con objeto de que esta última entidad vendiera a BANORTE los derechos a percibir los flujos de efectivo que resulten de la administración y cobranza de los créditos que en cada contrato se incluyen, así como de la administración y venta de los bienes que de alguna manera estén relacionados con los mencionados créditos.

En ciertos contratos se precisa que los créditos continuarán siendo propiedad de BANCEN o de Sólida Administradora de Portafolios, S. A. de C. V. (Sólida), respectivamente, y que estos seguirán teniendo a su cargo las funciones de administración, cobranza y recuperación de los créditos que le fueron encomendados, contando con el apoyo logístico de Sólida, cuando así lo estipule el contrato. Finalmente, se establece que de la totalidad de los flujos de efectivo que mensualmente reciba BANCEN, se descontarán los gastos de administración, cobranza y recuperación de créditos y el remanente del flujo de efectivo será aplicado a favor de BANORTE.

BANORTE y BANCEN dieron efecto a las cláusulas de los contratos a partir del día 1 de diciembre de 2004, consecuentemente los montos que se pagaron por cada contrato son los que se muestran a continuación (véase Nota 12):

Proyecto	Tipo de cartera	Mes de adquisición	Monto de cartera	Proporción de compra	Monto pagado	Monto de cartera al 31 de diciembre de 2004	Saldo por amortizar al 31 de diciembre de 2004
Bancrecer I	Hipotecaria	Diciembre 2004	\$ 1,333,000	27.55%	\$ 356,181	\$ 1,279,000	\$ 345,934
Serfin Santander	Hipotecaria y comercial	Diciembre 2004	1,314,000	29.32%	408,721	1,445,000	403,706
Bitel I	Hipotecaria	Diciembre 2004	2,123,000	19.92%	423,252	2,114,000	421,256
Bancomer II	Comercial	Diciembre 2004	343,000	5.26%	17,826	272,000	17,736
Confia III	Hipotecaria	Diciembre 2004	491,000	25.27%	124,755	491,000	124,256
Bitel II	Hipotecaria	Diciembre 2004	1,685,000	10.21%	170,431	1,685,138	171,533
Bancomer III	Hipotecaria	Diciembre 2004	807,000	25.53%	204,570	807,000	206,211
Total			\$ 8,096,000		\$ 1,705,736	\$ 8,093,138	\$ 1,690,632

Es importante mencionar que estos contratos se mantendrán vigentes hasta que la totalidad de los créditos sean cobrados, recuperados, reestructurados, o bien, hasta que los bienes relacionados con dichos créditos, sean vendidos o liquidados.

e. Venta de cartera IPAB-Bancrecer a Banco JP Morgan S. A., Institución de Banca Múltiple,

JP Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria (Banco JP Morgan).

Con fecha 22 de diciembre de 2004 se realizó la venta (true sale) del pagaré IPAB-Bancrecer (contrato de crédito celebrado entre el IPAB y el Banco de México para la capitalización de Bancrecer), por un importe de \$45,940,406, a un Fideicomiso constituido en Banco JP Morgan, transfiriendo la titularidad de los derechos de cobro de intereses y amortización de capital, para la emisión de Certificados Bursátiles (BANORCB 04),

por un valor de \$45,940,406, a un plazo de cinco años y con una tasa de interés de TIIIE promedio diaria más 0.40 puntos base que se liquidarán mensualmente, mientras que el principal se amortizará en una sola exhibición, reduciendo la cartera FOBAPROA e IPAB de BANORTE al cierre del año en un 83% en términos generales. (Véase Nota 9 inciso a., numeral (3)).

La cartera IPAB al final de la operación tiene un saldo de \$12,370,387 al 31 de diciembre de 2004, correspondiendo \$5,422,877 a la deuda del IPAB con BANORTE, derivada de la compra de Banpaís y BANCEN (reflejada en el renglón de Créditos a Entidades Gubernamentales) y de \$6,947,510 (véase Nota 10) correspondiente al intercambio de pagarés FOBAPROA del Nuevo Programa de Capitalización y Compra de Cartera por obligaciones a cargo del IPAB, que se menciona en el inciso b. anterior de esta nota.

Esta emisión recibió las calificaciones mxAAA, Aaamx y AAA(mex) por parte de Standar & Poor's, Moody's y Fitch, respectivamente.

El importe recibido por la operación anterior fue liquidado a BANORTE, la cual procedió a invertirlos casi en su totalidad en posición propia, mediante la adquisición de los Certificados Bursátiles (BANORCB 04) y acto seguido a realizar operaciones de reporto con inversionistas calificados. Al 31 de diciembre de 2004, BANORTE mantenía dentro del rubro de "Títulos por recibir por operaciones de reporto" un importe de \$44,296,652, que corresponde a los Certificados Bursátiles (BANORCB04) y que representaban el 38% aproximadamente, sobre el total de la posición vigente en operaciones de reporto concertados con clientes. La Administración de BANORTE aplicó el tratamiento contable descrito en la Nota 3 ff. (Bursatilización).

División Ahorro y Previsión

Adquisición de las acciones de Generali México Compañía de Seguros, S. A.

Con fecha 19 de diciembre de 2003, la TENEDORA concertó un contrato de compra-venta de acciones con las siguientes entidades: Maatschappij Graafschap Holland, NV. (Participatie - compañía de origen Holandés), Assicurazioni Generali, S. A. (Generali - compañía de origen Italiano) y Transocean Holding Corporation (Transocean - compañía de origen Norteamericano) para adquirir acciones representativas del capital social de Generali México Compañía de Seguros, S. A. (Generali México). El precio neto que pagó la TENEDORA fue de \$84,290,220 (7.560 millones de dólares americanos), una vez realizada la retención de Impuesto sobre la Renta que ascendió a 90 miles de dólares americanos que representó el 51% del capital social de Generali México a la fecha de la negociación. Derivado de lo anterior, se generó un crédito mercantil que ascendió a un valor de \$42,372 (3.771 millones de dólares americanos), el cual se presenta en el renglón de "Otros activos, cargos diferidos e intangibles" del balance general consolidado.

De conformidad con el contrato de compra-venta de acciones, la TENEDORA procedió a efectuar el pago de dichas acciones al 100% del precio ofertado dentro de un plazo que no sea mayor al 29 de diciembre de 2003. Asimismo, la adquisición de Generali México fue fondeada con recursos propios de la TENEDORA, incluyendo recursos en efectivo y dividendos obtenidos de sus subsidiarias.

Debido a que Generali México es una entidad que pertenece al sector de Ahorro y Previsión de la TENEDORA, esta adquisición se registró al cierre del ejercicio de 2003 bajo método de participación en el renglón de "Inversiones permanentes en acciones" del balance general y que ascendió a \$48,352 [\$45,853 a valor nominal] (Véase Nota 15). Posteriormente, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2004, se acordó la fusión de Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V. (Seguros Banorte Generali), Grupo Financiero Banorte y Generali México, con efectos al 1 de abril de 2004, subsistiendo esta última empresa. Como consecuencia de lo anterior, Seguros Banorte Generali desaparece como una entidad jurídica independiente, incorporando todos sus activos y pasivos al 31 de marzo de 2004, a los de Generali México y esta última entidad cambio de razón social a Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V. Derivado de lo anterior, entre el periodo del 1 de enero y el 31 de marzo de 2004, Generali México generó una utilidad neta por un importe de \$17,049, la cual se registró en el capital contable en el renglón de "Resultado de ejercicios anteriores" (véase Nota 26).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

Con fecha 20 de mayo del 2004, la Dirección General de Seguros y Valores de la SHCP, a través del oficio 366-IV-350 731.1/32095, autorizó la fusión entre Generali México, como fusionante y Seguros Banorte Generali, como fusionada, así como el convenio de fusión respectivo celebrado el 31 de marzo de 2004, en el cual se establece que la fusionante será causahabiente a título universal de todos los activos, derechos y pasivos de la fusionada.

NOTA 3 PRINCIPALES BASES DE FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con la normatividad contable establecida por la COMISIÓN, a través de las Circulares 1456, 1448, 1458 y 10-234, aplicables a grupos financieros, instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y casas de bolsa, respectivamente, las cuales se actualizaron en octubre de 2000 con la emisión de las Circulares 1489, 1488, 1490, que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2001, y que adecúan distintos criterios contables a efecto de adicionar reglas de revelación relativas a la información financiera a fechas intermedias, incorporar el concepto de utilidad integral, modificar el registro y valuación correspondientes a los plazos para considerar vencida la cartera de créditos para vivienda, así como precisar ciertas reglas de registro, valuación, presentación y revelación, respecto de inversiones en valores, instrumentos financieros, productos derivados, cartera de créditos, avales y partes relacionadas.

A falta de un criterio contable específico de la COMISIÓN, deberán aplicarse en forma supletoria, en dicho orden, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), emitidos por el IMCP; las Normas Internacionales de Contabilidad, emitidas por el International Financial Reporting Standards Board (IFRS) y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Norteamérica, emitidos por el Financial Accounting Standards Board (US GAAP).

Los estados financieros de la Tenedora y sus compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2004, se encuentran sujetos a la revisión de las Comisiones, quienes de acuerdo con sus facultades de supervisión pudieran disponer eventualmente su modificación.

A continuación se resumen los criterios contables más importantes, incluyendo los conceptos, métodos y criterios relativos al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:

a. Consolidación de estados financieros

La consolidación de los estados financieros adjuntos incluye los estados financieros de la Tenedora y sus compañías subsidiarias pertenecientes al sector financiero, incluyendo a la administradora de fondos para el retiro, las empresas que prestan servicios complementarios o auxiliares a las instituciones y las inmobiliarias bancarias. Las inversiones permanentes en sociedades de inversión, así como las inversiones en las empresas de seguros, fianzas y pensiones, se valúan conforme al método de participación, aún cuando se tiene influencia significativa sobre su administración. Todos los saldos y transacciones importantes entre compañías han sido eliminados.

Las cifras relevantes de las principales compañías subsidiarias no consolidadas se muestran a continuación:

Compañía	2004				
	%	Activos	Pasivos	Capital contable	Resultado del ejercicio
Fianzas Banorte, S. A. de C. V.	99.99	\$ 283,839	\$ 203,821	\$ 80,018	\$ 15,655
Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V.	51.00	4,131,837	3,383,685	748,152	208,968
Pensiones Banorte Generali, S. A. de C. V.	51.00	5,861,204	5,637,319	223,885	27,676
Generali México Compañía de Seguros	51.00	-	-	-	-
Total		\$ 10,276,880	\$ 9,224,825	\$ 1,052,055	\$ 252,299

Compañía	2003				
	%	Activos	Pasivos	Capital contable	Resultado del ejercicio
Fianzas Banorte, S. A. de C. V.	99.99	\$ 252,893	\$ 151,794	\$ 101,099	\$ 9,295
Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V.	51.00	2,666,141	2,271,150	394,991	155,076
Pensiones Banorte Generali, S. A. de C. V.	51.00	5,169,739	4,973,530	196,209	57,681
Generali México Compañía de Seguros	51.00	741,368	646,794	94,574	3,700
Total		\$ 8,830,141	\$ 8,043,268	\$ 786,873	\$ 225,752

b. Reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros

La TENEDORA actualiza las cifras de sus estados financieros, en términos de poder adquisitivo de la moneda de cierre del último ejercicio, reconociendo así los efectos de la inflación. Los estados financieros del año anterior han sido actualizados a la moneda del último cierre y sus cifras difieren de las originalmente presentadas en la moneda del año correspondiente. Consecuentemente, las cifras de los estados financieros son comparables entre sí y con el año anterior, al estar todas expresadas en la misma moneda.

Para reconocer los efectos de la inflación en términos de poder adquisitivo de la moneda de cierre, se procedió como sigue:

En el balance:

Los inmuebles, mobiliario y equipo fueron actualizados con base en el factor derivado del valor de las Unidades de Inversión (UDIs).

Los bienes adjudicados se consideran como activos monetarios, por lo que no se actualiza su valor y forman parte de la base para calcular el resultado por posición monetaria de la TENEDORA. Asimismo, se consideran activos monetarios las obligaciones subordinadas e inversiones permanentes en entidades que no reconocen los efectos de la inflación.

Las inversiones permanentes se valúan considerando el método de participación como un costo específico, mostrándose como resultado por tenencia de activos no monetarios, la diferencia entre la actualización del saldo al inicio del período con base en el factor de actualización y el incremento o decremento por el método de participación.

El capital contribuido y ganado se actualizan con el factor derivado de las UDIs para mantener la inversión de los accionistas a pesos de poder adquisitivo constante.

La insuficiencia en la actualización del capital contable representa el cambio en el nivel específico de precios de los activos no monetarios con relación al valor de las UDIs.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

En el estado de resultados:

Los estados de resultados consolidados por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004 y 2003, se presentan en pesos del 31 de diciembre de 2004, para lo cual las cifras históricas de las transacciones se actualizan con el factor resultante de dividir el valor de las UDIs al 31 de diciembre entre el valor de las UDIs de la fecha de dichas transacciones.

La utilidad o pérdida por posición monetaria representa la erosión en términos reales del valor de los activos y pasivos monetarios, provocada por la inflación, y se calcula sobre saldos promedios diarios.

La depreciación de los activos no monetarios se determina con base en el valor revaluado de los mismos.

El saldo promedio anual de activos monetarios utilizado para la determinación del resultado por posición monetaria del período es de \$194,289,112 (\$195,289,552 en 2003), el cual se integra por los rubros de disponibilidades, inversiones en valores, cartera crediticia, saldos deudores en operaciones de reporto, operaciones con instrumentos financieros derivados, otros activos y gastos anticipados, entre otros.

El saldo promedio anual de pasivos monetarios utilizado para la determinación del resultado por posición monetaria del período es de \$192,156,192 (\$196,389,086 en 2003), el cual se integra por los rubros de captación tradicional, préstamos interbancarios y de otros organismos, saldos acreedores en operaciones de reporto, ISR y PTU por pagar, emisión de obligaciones subordinadas, entre otros.

En los otros estados financieros:

El estado de cambios en la situación financiera consolidado presenta los cambios en pesos constantes, partiendo de la situación financiera al cierre del año anterior, que es actualizada a pesos de cierre del último ejercicio.

c. Disponibilidades

Se registran a su valor nominal, excepto en lo referente a metales amonedados, los cuales se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio. Las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado por Banco de México (BANXICO) al cierre del ejercicio.

En este rubro se incluye también el monto de los préstamos interbancarios a corto plazo (call money otorgados), cuando este plazo no excede a tres días hábiles bancarios.

d. Inversiones en valores

Incluyen valores gubernamentales y de renta fija, clasificados dentro de las categorías de títulos para negociar, títulos disponibles para la venta y títulos conservados al vencimiento, los cuales se registran inicialmente a su costo de adquisición más los rendimientos que generan estos títulos, calculados conforme al método de interés imputado o línea recta, según corresponda, los cuales se reconocen como realizados en el estado de resultados conforme se devengan. La clasificación de las inversiones se determina de acuerdo a la intención de la Administración de la TENEDORA al momento de la adquisición de los valores, existiendo la posibilidad de efectuar transferencias entre categorías.

Los títulos para negociar y los disponibles para la venta se expresan a su valor razonable (valor de mercado), que representa la cantidad por la que un instrumento puede ser cambiado entre partes dispuestas a realizar una transacción. Este valor razonable es determinado con base

en los precios proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la COMISIÓN (proveedor de precios). El efecto de valuación resultante entre el valor razonable y el costo de adquisición más intereses devengados se registra en los resultados del ejercicio y en el capital contable, respectivamente.

Los títulos conservados al vencimiento se registran a su costo de adquisición, afectando los resultados del ejercicio con los rendimientos obtenidos. La TENEDORA no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

Las transferencias de títulos entre categorías requieren la autorización expresa de la COMISIÓN, excepto las de títulos disponibles para la venta hacia títulos para negociar y las transferencias de títulos conservados al vencimiento hacia cualquier otra categoría.

Al realizar transferencias de títulos disponibles para la venta a títulos para negociar se cancela el efecto acumulado del "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta" y se reconoce en los resultados del ejercicio.

Para los títulos disponibles para la venta que se transfieren a conservados al vencimiento, el monto del "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta" se amortiza en resultados con base en la vida remanente del título.

e. Valores no asignados por liquidar

Mediante oficio 601-II-DGDEE-189001 del 19 de diciembre de 2001, la COMISIÓN precisó el tratamiento contable relativo a las operaciones de rango (no asignadas ni liquidadas) y fecha valor (asignadas pendientes de liquidar), que realicen las instituciones de crédito, las cuales se volvieron de aplicación obligatoria a partir del 1º de enero de 2002. En este sentido, la Administración de la TENEDORA dió efecto en sus estados financieros al tratamiento contable antes referido.

Derivado de lo anterior, por las operaciones de rango, actuando BANORTE y BANCEN como compradoras reconocen una posición activa que representa los títulos por recibir y una posición pasiva que representa el compromiso de liquidación pactado, mientras que actuando BANORTE y BANCEN como vendedoras reconocen una posición activa por el derecho de liquidación pactado y una posición pasiva por los títulos a entregar. Las posiciones activas y pasivas que representen los títulos por recibir o por entregar se valúan a su valor razonable, afectando los resultados del año. Las posiciones activas y pasivas que representen el derecho o compromiso de liquidación pactado deben registrarse a su valor nominal. En el balance general se presenta una compensación en forma individual entre las posiciones activas y pasivas denominada "Valores no asignados por liquidar".

Por las operaciones fecha valor, BANORTE y BANCEN aplican las reglas de registro y valuación mencionadas en el inciso f. posterior y en lo tocante a las reglas de presentación lo mencionado en el inciso anterior.

f. Operaciones de reporto

Las operaciones de compra-venta de títulos al amparo de un contrato de reporto se registran a su valor pactado. Dichas operaciones reconocen un premio sobre el precio pactado, el cual se registra en resultados conforme se devenga y se realiza de acuerdo con la fecha de vencimiento del contrato.

Las operaciones de reporto representan la compra o venta de instrumentos financieros, con la obligación para la TENEDORA de revender o recomprar dichos instrumentos financieros a su valor pactado. Dichas operaciones reconocen un premio sobre el precio pactado, el cual se reconoce

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

en los resultados conforme se devenga, se expresan a valor presente y a valor de mercado respectivamente, reconociéndose los efectos en los resultados del período. En las operaciones de reporto se registran dos posiciones, una activa y otra pasiva, como se describe a continuación:

i. Cuando la TENEDORA actúa como reportadora, la posición activa representa el valor presente del precio al vencimiento, y la posición pasiva representa el valor de mercado de los títulos a entregar.

ii. Cuando la TENEDORA actúa como reportada, la posición activa representa el valor de mercado de los títulos a recibir, y la posición pasiva representa el valor presente del precio al vencimiento.

Los rubros denominados "Saldo deudores en operaciones de reporto" y "Saldo acreedores en operaciones de reporto", representan el exceso de la valuación a mercado de los títulos objeto del reporto sobre el valor presente del precio al vencimiento, cuando la TENEDORA actúa como reportada o reportadora, respectivamente. Para efectos de dar cumplimiento con las reglas de presentación, en el balance general se compensan de forma individual las posiciones activa y pasiva de cada una de las operaciones llevadas a cabo por la TENEDORA. Los saldos deudores o acreedores que se obtienen una vez efectuado el procedimiento antes descrito, en ningún caso se compensan entre sí, aún tratándose de operaciones con una misma entidad en las que la TENEDORA actúa como reportada y reportadora a la vez.

Las partes activa y pasiva representadas por los valores a recibir o entregar en la operación, se valúan de conformidad con lo establecido en el criterio B-2 "Inversiones en valores" de la Circular 1488 de la COMISIÓN, en lo que respecta a títulos para negociar.

Los efectos de la valuación de las posiciones activas y pasivas se registran en resultados y tienen el carácter de no realizados y, consecuentemente, no son susceptibles de capitalización ni de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Adicionalmente, las posiciones activas y pasivas, actuando la TENEDORA como reportada y reportadora, se registran en cuentas de orden.

Los intereses, premios, utilidades o pérdidas y los efectos de valuación se reflejan en los resultados del ejercicio en los rubros de "Ingresos por intereses", "Gastos por intereses" y "Resultado por intermediación, neto", respectivamente.

g. Operaciones con instrumentos financieros derivados

A partir del 1 de enero de 2005, entraron en vigor las disposiciones establecidas en el Boletín C-10 "Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Cobertura" emitido por el IMCP, el cual, además de precisar y detallar criterios de registro, valuación y revelación aplicables a todos los instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura, requiere que se evalúe la efectividad de las coberturas de riesgos sobre valor razonable, flujos de efectivo y sobre la inversión neta en subsidiarias ubicadas en el extranjero y que la posición efectiva de las ganancias o pérdidas de dichos instrumentos, se reconozca dentro del estado de resultados o capital contable, respectivamente.

La Administración de la TENEDORA cuenta con una cobertura considerada como altamente efectiva en sus instrumentos financieros derivados por los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de dichos instrumentos, que fluctúan en un rango de entre el 80% y el 125% de correlación inversa.

La Administración de la TENEDORA realizó al 1 de enero de 2005 una evaluación de los efectos que pudieran generarse por la adopción de este nuevo Boletín y determinó que no serán significativos.

La TENEDORA considera como operaciones con instrumentos financieros derivados, los contratos que celebra con otras entidades, principalmente financieras, que reúnan las características siguientes:

1. Su precio se determina de acuerdo con el precio de otro u otros bienes subyacentes.
2. Se incorpora uno o más montos nominales o provisiones de pago, o ambos.
3. Los subyacentes, montos nominales o provisiones de pago determinan, junto con las características específicas de cada contrato, las condiciones de la liquidación del instrumento o en algunos casos como las opciones, determinan si se requiere o no una liquidación.
4. Se permiten liquidaciones en efectivo o en su caso, las liquidaciones se efectúan mediante la entrega de un bien, de tal forma que la contraparte se vea en condiciones similares, como si la liquidación hubiese sido en efectivo.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados se registran a su valor pactado y se valúan de acuerdo a su intención de uso, ya sea de cobertura o para negociación.

La TENEDORA tiene celebradas las siguientes operaciones con instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura, las cuales se registran y valúan al cierre como sigue:

Operaciones con fines de negociación:

1. Contratos adelantados

En este tipo de operaciones el comprador y el vendedor registran una parte activa y una pasiva. En el caso del comprador, al momento de su contratación la posición activa se registra al valor nominal del contrato y al cierre se valúa al valor en que las partes están dispuestas a realizar la transacción (valor razonable). La posición pasiva al cierre se mantiene al valor nominal. En el caso del vendedor, su contabilización y valuación se realiza a la inversa, es decir, la posición activa se mantiene a valor nominal y la posición pasiva se valúa a valor razonable.

2. Contratos de futuros

Al momento de su concertación se registra una parte activa y una pasiva por el monto nominal de los contratos y se valúan diariamente a valor razonable, reconociendo las fluctuaciones en precios en las cuentas de margen contra los resultados del ejercicio.

3. Contratos de opciones

Cuando la TENEDORA actúa como comprador de la opción, contabiliza la prima pagada en el rubro de operaciones con valores y derivadas, y al cierre se valúa a su valor razonable (valor de mercado o con base en técnicas formales de valuación).

Cuando la TENEDORA emite la opción, contabiliza la entrada de efectivo reconociendo la prima cobrada en el rubro de operaciones con valores y derivadas, y al cierre se valúa de acuerdo con el valor razonable de la opción.

4. Swaps

Se registra el valor del contrato de la parte activa o pasiva respectivamente, y al cierre de cada mes se realiza la valuación de acuerdo al valor razonable de los flujos a recibir o a entregar, y en caso de intercambio en los montos nominales, se incorpora dicho monto como flujos a recibir o a entregar según corresponda.

En el caso de cualquier derivado denominado en moneda extranjera, una vez efectuada la valuación conforme a las reglas de la COMISIÓN, su conversión a moneda nacional se efectuará tomando en cuenta el tipo de cambio publicado por BANXICO.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

Los incrementos o disminuciones que surjan entre el valor razonable y el valor de concertación de los anteriores instrumentos financieros derivados, se reconocerán en el estado de resultados como "Resultado por intermediación".

Para efectos de dar cumplimiento con las reglas de presentación que afectan el balance general, los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tales como futuros, contratos adelantados o swaps, se compensan las posiciones activas y pasivas; en caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo dentro de las operaciones con valores y derivadas, en caso de tener un saldo acreedor, éste se presenta en el pasivo como parte de las operaciones con valores y derivadas.

Para los instrumentos financieros derivados que únicamente otorguen derechos u obligaciones, pero no ambos, como lo son el caso de opciones, el importe correspondiente a dichos derechos u obligaciones se presenta en el activo o pasivo respectivamente, dentro de las operaciones con valores y derivadas.

Operaciones con fines de cobertura:

1. Contratos de futuros y contratos adelantados

En este tipo de operaciones el comprador y el vendedor registran una parte activa y una pasiva. En el caso del comprador, la posición activa refleja el precio spot (precio o equivalente del bien subyacente en el mercado), posteriormente la parte activa se valúa al valor razonable del bien subyacente. La posición pasiva se mantiene al valor nominal del contrato. En el caso del vendedor, su contabilización y valuación se realiza a la inversa, es decir, la posición activa se mantiene al valor nominal y la posición pasiva se valúa al precio spot y posteriormente se valúa al valor razonable del bien subyacente.

Las diferencias entre el monto nominal y el precio spot del subyacente se registran como un cargo o crédito diferido, amortizable en línea recta durante la vigencia del contrato.

2. Contratos de opciones

Cuando la TENEDORA actúa como comprador de la opción para cubrir una posición abierta de riesgo, contabiliza la prima pagada en el rubro de operaciones con valores y derivadas, y al cierre se valúa de acuerdo con el valor razonable de la opción.

Cuando la TENEDORA emite la opción o actúa como vendedor para cubrir una posición abierta de riesgo, contabiliza la entrada de efectivo reconociendo la prima cobrada en el rubro de operaciones con valores y derivadas, y al cierre se valúa de acuerdo con el valor razonable de la opción.

3. Swaps

Se registra el valor del contrato de la parte activa o pasiva respectivamente, y al cierre se realiza la valuación de acuerdo al valor razonable de los flujos a recibir o a entregar, y en caso de intercambio en los montos nominales, se incorpora dicho monto como flujos a recibir o entregar según corresponda.

Los flujos a recibir o a entregar en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio publicados por BANXICO.

Los incrementos o disminuciones que surjan entre la valuación de las posiciones activas y pasivas de los anteriores instrumentos financieros derivados, se reconocen en el mismo rubro del estado de resultados en donde se registre el resultado por valuación de la posición primaria.

El valor razonable de estas operaciones, tanto con fines de negociación como de cobertura, se determina considerando técnicas formales de valuación utilizadas por expertos independientes.

Para efectos de dar cumplimiento con las reglas de presentación que afectan el balance general, por aquellos instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tales como futuros, contratos adelantados o swaps, se compensan las posiciones activas y pasivas, así como en su caso, el saldo del cargo o crédito diferido pendiente de amortizar. El resultado de dicha compensación, ya sea deudor o acreedor, se presenta conjuntamente con la posición primaria.

Tratándose de instrumentos financieros derivados que únicamente otorguen derechos u obligaciones, pero no ambos, como es el caso de las opciones, el importe correspondiente a la valuación del derecho u obligación se presenta de manera conjunta con la posición primaria.

Autorizaciones por parte de BANXICO para operar con instrumentos financieros derivados:

A través de oficio número S33/17007 de fecha 16 de junio de 2004 (S33/16396 de fecha 18 de julio de 2003), BANXICO autorizó a BANORTE de manera indefinida para actuar con el carácter de intermediario y llevar a cabo en mercados extrabursátiles y/o mercados reconocidos las operaciones siguientes:

1) Operaciones a futuro y de swap sobre:

- Tasas de interés nominal o real, en las cuales quedan comprometidos valores emitidos, avalados o garantizados por el Gobierno Mexicano o por gobiernos extranjeros, respecto de los cuales exista una tasa o precio de referencia de mercado.
- Divisas, quedando comprendida moneda nacional contra divisa y divisa contra divisa.

2) Operaciones de opción europeas sobre:

- Divisas, quedando comprendida moneda nacional contra divisa y divisa contra divisa.

Asimismo, a través de oficio número S33/17068 de fecha 21 de julio de 2004, BANXICO autorizó a BANORTE, por un plazo de 180 días, para la realización de las citadas operaciones de opciones sobre tasas de interés y de opciones sobre swaps de tasas de interés, hasta por un monto de \$7,000,000.

Por otra parte, a través de oficio número S33/17169 de fecha 30 de agosto de 2004 (S33/16397 de fecha 18 de julio de 2003), BANXICO autorizó a BANCEN de manera indefinida para actuar con el carácter de intermediario y llevar a cabo en mercados extrabursátiles y/o mercados reconocidos las operaciones siguientes:

1) Operaciones a futuro sobre:

- Tasas de interés nominal o real, en las cuales quedan comprendidos valores emitidos, avalados o garantizados por el Gobierno Mexicano o por gobiernos extranjeros, respecto de los cuales exista una tasa o precio de referencia de mercado.
- Divisas, quedando comprendida moneda nacional contra divisa y divisa contra divisa.

2) Operaciones de swap sobre:

- Tasas de interés nominal o real en los cuales quedan comprendidos valores emitidos, avalados o garantizados por el Gobierno Mexicano o por gobiernos extranjeros, respecto de los cuales exista una tasa o precio de referencia de mercado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

h. Cuentas liquidadoras

Tratándose de operaciones que realice la TENEDORA en materia de inversiones en valores, reportos, préstamos de valores e instrumentos financieros derivados, una vez que éstas lleguen a su vencimiento y mientras no se perciba la liquidación correspondiente según se haya pactado en el contrato respectivo, el monto de las operaciones vencidas por cobrar o por pagar se registra en cuentas liquidadoras.

Asimismo, por las operaciones de compra venta de divisas en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, se registran en cuentas liquidadoras el monto por cobrar o por pagar, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

Los activos y pasivos se compensan y su monto neto se presenta en el balance general cuando se tiene el derecho contractual de compensar las cantidades registradas, al mismo tiempo que tienen la intención de liquidarlas sobre una base neta o bien de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente o los activos y pasivos financieros son de la misma naturaleza o surgen de un mismo contrato, tienen el mismo plazo de vencimiento y se liquidan simultáneamente.

i. Cartera de créditos

Sector Banca

Los créditos y documentos mercantiles vigentes o renovados se expresan a su valor nominal de acuerdo con la LIC. El otorgamiento de crédito se realiza con base en el análisis de la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y las demás características generales a que hace referencia la LIC y los manuales y políticas internos de la TENEDORA.

El saldo de cartera de crédito mostrado en el balance general representa los importes efectivamente otorgados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. Asimismo, dicho saldo de cartera de crédito se encuentra deducido de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Los créditos se consideran como cartera vencida por el saldo insoluto total de los mismos, cuando se cumplen los siguientes plazos de no haberse recibido el pago de los intereses o de alguna amortización:

- Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, a los 30 ó más días de vencidos.
- Créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, a los 90 ó más días de vencido el pago de intereses ó 30 ó más días de vencido el pago del principal.
- Créditos con pagos parciales del principal e intereses, a los 90 días de vencidos ó más.
- Créditos revolventes, al existir dos periodos mensuales de facturación ó 60 ó más días de vencidos.
- Créditos hipotecarios, cuando presenten pagos de principal e intereses con 90 ó más días de vencidos.

Adicionalmente, se considera como cartera vencida el saldo insoluto de los créditos, cuando se tiene conocimiento que el acreditado ha sido declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan; sin embargo, el reconocimiento de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Por lo que respecta a los intereses ordinarios devengados no cobrados, correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, se deberá crear una estimación por un monto equivalente a su monto total, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida.

En tanto los créditos se mantengan en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. En el momento en que dichos intereses son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en que esto ocurre.

A partir del año de 2004, referente a la aplicación de castigos, la Administración de la TENEDORA establece que sólo pueden realizarse castigos de créditos calificados en grado de riesgo "E", con reservas constituidas al 100% provenientes de las reglas de calificación establecidas o que a la fecha cuenten con una reserva específica o contando con un dictamen jurídico de irrecuperabilidad en donde se demuestre que se han agotado las gestiones de cobro administrativas, extrajudiciales y judiciales, o bien, que se esté ante la imposibilidad práctica de su recuperación.

Las comisiones por otorgamiento de créditos se reconocen como ingresos en el momento en que se cobran.

Los créditos reestructurados se consideran como cartera vencida hasta el momento en que exista evidencia del pago sostenido, el cual se considera cuando las instituciones de crédito reciben el cobro sin retraso y en su totalidad de tres mensualidades consecutivas, o bien, el cobro de una exhibición en casos en que la amortización cubra periodos mayores a 60 días.

Los créditos renovados en que el acreditado no haya liquidado en tiempo los intereses devengados y cuando menos el 25% del monto original del crédito, serán considerados como vencidos en tanto no exista una evidencia de pago sostenido.

Sector Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito

La cartera de factoraje se registra como sigue:

- Cartera cedida - El importe de la cartera cedida a la subsidiaria se presenta en el rubro de cartera de crédito, reducida por la diferencia (aforo) entre ésta y el importe financiado.
- Utilidad en adquisición de documentos (intereses) - Se calcula por anticipado, mensual, vencido y al vencimiento, mostrándose en cartera de factoraje y se aplican a resultados conforme se devengan.

La cartera de arrendamiento financiero se registra como sigue:

- Arrendamiento financiero (capitalizable) - Se registra como un financiamiento directo, considerando como cuenta por cobrar el importe total de las rentas pactadas y como utilidades por realizar la diferencia entre dicho importe y el costo de los bienes arrendados.
- Arrendamiento operativo (puro) - Representado por activos de la subsidiaria entregados a terceros para su uso o goce temporal, por un plazo determinado igual o superior a seis meses. Las rentas de los contratos de arrendamiento puro se registran como ingresos conforme se devengan.

j. Estimación preventiva para cobertura de riesgos crediticios

Con fecha 20 de agosto de 2004, la COMISIÓN emitió nuevas Disposiciones de Carácter General aplicables a la Metodología de Calificación de Cartera Crediticia a las instituciones de Crédito (Nuevas Disposiciones de Calificación de Cartera Crediticia), las cuales entraron en vigor

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

a partir del 1 de diciembre de 2004. En este mismo sentido, fueron derogadas las disposiciones que hasta ese momento normaban las reglas de calificación de cartera crediticia comercial, hipotecaria de vivienda, de consumo derivada de operaciones de tarjeta de crédito y de consumo para la adquisición de bienes de consumo duradero y personales contenidas en las Circulares 1480, 1460, 1449 y 1493, respectivamente, y que fueron de aplicación obligatoria hasta el 30 de noviembre de 2004.

Las Nuevas Disposiciones de Calificación de Cartera Crediticia establecen metodologías generales para la calificación y constitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios en cada tipo de crédito y, al mismo tiempo, permiten que las instituciones de crédito califiquen y constituyan estimaciones preventivas con base en metodologías internas, previa autorización de la COMISIÓN.

La Calificación Interna de Riesgo (CIR Banorte - metodología propia), que la TENEDORA ha implementado, tiene como propósito servir de estimador de los activos crediticios que posee, así como de herramienta propia que identifique los diferentes niveles de riesgo en los que se encuentra cada acreditado mediante la asignación de un nivel de riesgo individual. De igual forma, evalúa la viabilidad financiera, operativa y crediticia de los acreditados, evalúa los colaterales que respaldan los créditos, sirve como base para realizar análisis de migración de calidad del portafolio de crédito, estima probabilidades de incumplimiento y pérdidas esperadas, unifica los criterios de selección y autorización de crédito determinados por la TENEDORA, respetando diferencias por industrias y segmentos de negocio y determina las reservas preventivas necesarias para cubrir el riesgo de crédito de la cartera.

Con base en lo anterior, las Nuevas Disposiciones de Calificación de Cartera Crediticia consideran principalmente lo mencionado a continuación:

El procedimiento de calificación de cartera crediticia comercial establece que las instituciones de crédito apliquen la metodología establecida [general o interna], con información relativa a los trimestres que concluyan en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, y registren en sus estados financieros las estimaciones preventivas al cierre de los mismos. Asimismo, para los dos meses posteriores al cierre de cada trimestre, apliquen la calificación correspondiente al crédito de que se trate, que haya sido utilizado al cierre del trimestre inmediato anterior sobre el saldo del adeudo registrado el último día de los meses mencionados. Por otra parte, las recuperaciones de la cartera crediticia previamente castigada, deben aplicarse contra la estimación preventiva para riesgos crediticios y no contra los resultados del ejercicio.

En el caso de las carteras crediticias de consumo e hipotecaria de vivienda, el procedimiento de calificación, constitución de reservas preventivas y registro en los estados financieros se efectuará al cierre de cada mes, vigilando que en la determinación del mismo se incluyan los elementos referentes a los períodos de facturación que reporten incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida asociada a su valor y la naturaleza de las garantías de los créditos.

La calificación de la cartera crediticia comercial se realiza individualmente, incluyendo los créditos a cargo de un mismo deudor, cuyo saldo sea igual o mayor a un importe equivalente a 900,000 UDIs a la fecha de la calificación. Aquellos créditos cuyo saldo sea menor al importe antes mencionado, se califican en forma paramétrica atendiendo a los meses transcurridos a partir del primer incumplimiento y asignando porcentajes de reservas cuando se trate de cartera crediticia reestructurada o no reestructurada. Hasta el 30 de noviembre de 2004, la calificación de la cartera crediticia comercial se hizo de manera individual a cuando menos el 80% del saldo de dicha cartera, cuyo saldo fuera igual o mayor a un importe equivalente a 700,000 UDIs a la fecha de la calificación. El 20% restante se calificaba en forma paramétrica en función a su comportamiento de pago histórico de los últimos cuatro trimestres.

La TENEDORA aplicó al cierre del último trimestre de 2004, la metodología de calificación interna de riesgo CIR-Banorte, certificada por la COMISIÓN, para establecer la calificación del deudor, excepto en los financiamientos otorgados a Gobiernos Estatales, Municipales y sus Organismos Descentralizados, para lo cual la TENEDORA se apegó a los procedimientos indicados por la COMISIÓN. Derivado de lo anterior, al 31 de diciembre de 2004 no existieron efectos de importancia que requirieran afectar los registros contables.

La TENEDORA constituye provisiones preventivas adicionales al 100% por aquellos créditos que sean otorgados sin que se haya formulado consulta previa a su otorgamiento ante una sociedad de información crediticia (Buró de Crédito) o que habiendo sido consultada presenten adeudos vencidos. Asimismo, la Administración de la TENEDORA puede crear estimaciones a su consideración si concluye que lo requiere el proceso de medición del riesgo crediticio.

Las quitas, condonaciones o descuentos sobre la cartera, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios.

[Autorizaciones por parte de la COMISIÓN para los modelos de calificación de cartera crediticia propietaria:](#)

La COMISIÓN emitió los oficios números DGSIF "A" 601-II-96079 (periodo de dos años contados a partir del 1 de diciembre de 2004), 601-II-34991 y 601-II-28584, de fechas 1 de diciembre de 2004, 19 de mayo de 2004 y 18 junio de 2003, respectivamente, mediante los cuales se otorgó a BANORTE su anuencia temporal (por los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2004 y 2003, respectivamente) y condicionada a un modelo interno de calificación de la cartera comercial.

En el caso de BANCEN, la COMISIÓN emitió los oficios números DGSIF "A" 601-II-96080 (periodo de dos años contados a partir del 1 de diciembre de 2004) y 601-II-28585, de fechas 1 de diciembre de 2004 y 17 junio de 2003, respectivamente, mediante los cuales se otorgó su anuencia temporal (por los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2004 y 2003, respectivamente) y condicionada a un modelo interno de calificación de la cartera comercial.

k. Portafolio de activos crediticios

Este rubro esta representado por el costo de adquisición de los diversos paquetes de activos crediticios adquiridos por BANORTE y BANCEN, respectivamente, es decir, corresponde a los montos efectivamente pagados por BANORTE y BANCEN por la obtención de los derechos sobre los flujos que generen dichos portafolios.

Adicionalmente, la TENEDORA tiene la práctica de capitalizar durante los tres primeros meses posteriores a la adquisición de los portafolios crediticios, los intereses y resultado monetario asociado al financiamiento contraído por la TENEDORA para la adquisición de dichos paquetes de cartera. Las recuperaciones de cartera obtenidas durante dicho periodo se acreditan al costo de adquisición de los diversos paquetes de activos crediticios.

Lo anterior en virtud de que durante este tiempo se realizan labores preoperativas, tales como: recepción de expedientes y bases de datos por parte del licitador; asignación de casos por ejecutivo, adecuación y carga de datos en los sistemas operativos, avisos a los deudores, etc.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

Una vez que ha concluido la etapa preoperativa e iniciado las gestiones de cobranza de la cartera, este rubro es amortizado en la proporción en que se erosiona el activo asociado (cartera), ya sea por cobranza efectiva, otorgamiento de quitas y castigos o por estimaciones de incobrabilidad. En caso de que la recuperación sea mediante la adjudicación o dación de bienes, sólo se amortiza la parte proporcional al diferencial entre el valor original del crédito y el valor del avalúo del bien recibido. En forma recurrente la TENEDORA realiza proyecciones financieras, a fin de estimar los flujos esperados que generarán los portafolios crediticios y al mismo tiempo soportar o, en su caso, reconsiderar el monto de la amortización del costo de los derechos mostrados en el balance general. De acuerdo a las políticas de la TENEDORA, el portafolio de activos crediticios es clasificado a largo plazo, aunque parte del mismo será recuperado o amortizado en el corto plazo.

- En relación con la amortización del costo de los derechos por los portafolios crediticios, la TENEDORA sigue los criterios que se mencionan a continuación: se aplica mensualmente el porcentaje de proporción inicial que guarda el costo de adquisición con relación al total de cartera adquirida.
- A través de proyecciones financieras, estima los flujos esperados que generarán los portafolios crediticios y reconsidera el criterio contable de amortización del costo de los derechos mostrados en el balance general.

Los ingresos por recuperación de créditos se reconocen conforme se cobran y al mismo tiempo se reconocen los costos asociados a la cobranza.

Finalmente, a la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la TENEDORA se encuentra revisando el tratamiento que dará a los portafolios de activos crediticios, en el sentido de reconocer como activo el valor o precio de compra y valuar los mismos en función a la probabilidad de recibir los flujos de efectivo esperados, comparándolos con los flujos originalmente estimados respecto del valor mencionado. La implementación de estos cambios metodológicos se tiene contemplada para el primer trimestre de 2005.

i. Pérdida compartida con el FOBAPROA

Como se menciona en la Nota 10, de acuerdo con las reglas establecidas por la COMISIÓN, BANORTE reconoce íntegramente la Pérdida Compartida generada por la participación de flujos de cartera de créditos denominada FOBAPROA.

Durante el ejercicio de 2004, BANORTE reconoció reservas en resultados por un monto de \$89,674 (\$55,668 en 2003), que corresponden a la Pérdida Compartida y Esquemas de Incentivos en la participación de flujos de cartera con el FOBAPROA.

m. Otras cuentas por cobrar y pagar

Los importes correspondientes a los deudores y acreedores diversos de la TENEDORA que no sean recuperados o pagados dentro de los 60 ó 90 días siguientes a su registro inicial (dependiendo de si los saldos están identificados o no), son aplicados a resultados, independientemente de sus posibilidades de recuperación o del proceso de aclaración de los pasivos.

n. Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición

A partir del 1 de enero de 2004 entraron en vigor las disposiciones del Boletín C-15 "Deterioro en el Valor de los Activos de Larga Duración y su Disposición", emitido por el IMCP, el cual establece, entre otras cosas, criterios para la identificación y, en su caso, registro de las pérdidas por deterioro o baja de valor en los activos de larga duración, tangibles e intangibles, incluyendo el crédito mercantil. La Administración de la

TENEDORA considera que, salvo en el caso de sus Inmuebles y aquellos poseídos por sus subsidiarias inmobiliarias, no requiere de un estudio para determinar el valor de uso de los activos de larga duración, debido a que existen diversos factores que indican que no existen indicios de deterioro en dichos activos.

En el caso de sus inmuebles, la Administración no ha elaborado un plan formal de evaluación de posibles deterioros, sin embargo, cuenta con el análisis de rentabilidad de sus sucursales, en donde se ubican estos inmuebles y mantiene criterios de rentabilidad que le permitan detectar con oportunidad aquellos casos, que cuando se presentan, son vendidos o liquidados en el corto plazo.

En relación a los bienes adjudicados no le es aplicable por lo señalado en el inciso p. y en la nota 4 inciso f. siguientes.

o. Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo, así como los gastos de instalación, se expresan a su valor actualizado, determinando mediante la aplicación a su costo de adquisición de factores derivados de las UDIs.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la administración de la TENEDORA, tanto sobre el costo de adquisición, como sobre los incrementos por actualización.

El importe de la depreciación y amortización cargado a los resultados del ejercicio ascendió a \$1,070,737 y \$993,946 en 2004 y 2003, respectivamente.

p. Bienes adjudicados

Se registran al valor en que son adjudicados por la vía judicial; dicho valor debe corresponder a su costo o valor neto de realización, el que sea menor. Las daciones en pago se registran en forma similar. En caso de que el valor en libros de la cartera, incluyendo la estimación preventiva, sea superior al valor del bien adjudicado, se ajustará el monto de dicha reserva.

Estos bienes se consideran como partidas monetarias, por lo que no están sujetos a actualización por inflación.

El valor registrado de estos bienes se puede castigar si existe evidencia suficiente de que el valor al que se puedan realizar es menor al valor registrado en libros.

Asimismo, con la emisión de las Nuevas Disposiciones de Calificación de Cartera Crediticia, las instituciones de crédito deben constituir trimestralmente provisiones adicionales que reconozcan las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente o recibidos en dación en pago, ya sean bienes muebles o inmuebles, así como los derechos de cobro y las inversiones en valores que se hayan recibido como bienes adjudicados o recibidos en dación en pago.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

Las provisiones adicionales que reconocen potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados, muebles o inmuebles, se determinan conforme a las siguientes tablas:

Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores

Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación

o dación en pagos (meses)	% de reserva
Hasta 6	0
Más de 6 y hasta 12	10
Más de 12 y hasta 18	20
Más de 18 y hasta 24	45
Más de 24 y hasta 30	60
Más de 30	100

Bienes inmuebles

Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación

o dación en pagos (meses)	% de reserva
Hasta 12	0
Más de 12 y hasta 24	10
Más de 24 y hasta 30	15
Más de 30 y hasta 36	25
Más de 36 y hasta 42	30
Más de 42 y hasta 48	35
Más de 48 y hasta 54	40
Más de 54 y hasta 60	50
Más de 60	100

Derivado de lo anterior, la Administración de la TENEDORA adoptó a partir del 1 de diciembre de 2004 las Nuevas Disposiciones de Calificación de Cartera Crediticia emitidas por la COMISIÓN y al 31 de diciembre de 2004 generó un cargo al capital contable, dentro del rubro de "Resultado de Ejercicios Anteriores" de \$516,215 y \$7,893, como efecto financiero acumulado derivado de la primera aplicación de las Nuevas Disposiciones, el cual se mostró en los estados de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera consolidados de BANORTE Y BANCEN, respectivamente. (Véase Nota 13).

q. Arrendamientos

La TENEDORA tomando como base la evaluación que realiza para identificar si existe transferencia de riesgos y beneficios inherentes al bien objeto del contrato, sigue la práctica de clasificar los arrendamientos en capitalizables y operativos.

r. Inversiones permanentes en acciones

La TENEDORA reconoce sus inversiones en compañías subsidiarias no consolidadas, así como en asociadas, por el método de participación, con base en su valor contable de acuerdo con los últimos estados financieros disponibles de estas entidades. A partir de 2000, se considera el método de participación como un costo específico, mostrándose como resultado por tenencia de activos no monetarios la diferencia entre la actualización del saldo al inicio del período, con base en el factor de actualización, y el incremento o decremento por el método de participación.

El importe de la participación en los resultados de asociadas y afiliadas registrada en los resultados del ejercicio ascendió a \$222,325 y \$211,609 en 2004 y 2003, respectivamente.

s. Crédito mercantil

El crédito mercantil representa el exceso del costo de las acciones de subsidiarias sobre el valor en libros. Dicho crédito mercantil se expresa a su valor nominal menos la correspondiente amortización acumulada. El crédito mercantil se amortiza en línea recta aplicando la tasa del 20% sobre el valor histórico.

A partir de la entrada en vigor del Boletín B-7 "Adquisiciones de Negocios" emitido por el IMPC, el crédito mercantil no se amortizará y su valor estará sujeto a pruebas anuales de deterioro. (Véase Nota 16.).

t. Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen en el balance general, siempre y cuando éstos sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y los activos intangibles con vida útil definida se amortizan sistemáticamente, con base en la mejor expectativa de los beneficios económicos futuros. El valor de estos activos está sujeto a una evaluación anual de deterioro. (Véase Nota 16.).

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, derivado de la adopción de los lineamientos establecidos en el Boletín C-8 "Activos intangibles" emitido por el IMCP, no generó efectos importantes en la situación financiera y resultados de la TENEDORA.

u. Impuesto sobre la Renta (ISR) y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)

El ISR y la PTU que se cargan a los resultados de cada ejercicio, se calculan sobre la utilidad gravable que se determina como base para el pago de dichas contribuciones a cargo de la TENEDORA, conforme a las disposiciones legales en vigor.

La TENEDORA reconoce el efecto de impuestos diferidos determinado bajo el método de activos y pasivos, de acuerdo con lo establecido por el Boletín D-4 "Tratamiento contable del impuesto sobre la renta, del impuesto al activo y de la participación de los trabajadores en la utilidad", emitido por el IMCP, a través de la comparación de los valores contables y fiscales de los mismos. De esta comparación surgen diferencias temporales a las que se aplica la tasa fiscal correspondiente. Por otra parte, la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula tomando en consideración las diferencias temporales surgidas en el año, a las que se aplica la tasa fiscal correspondiente, las cuales se presume que van a originar un pasivo o un beneficio que se materializará en el futuro.

El efecto neto de todas las partidas antes indicadas se presenta en el balance general dentro del activo bajo el rubro de "Impuestos diferidos".

v. Fideicomisos de créditos reestructurados

Los fideicomisos de créditos reestructurados en UDIs, se consolidan financieramente con la TENEDORA, con objeto de reflejar el fondo de la operación, que es un swap de tasas de interés con el Gobierno Federal.

w. Captación de recursos

Los pasivos por captación de recursos, incluidos los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, se registran al costo de captación o colocación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio conforme se devengan.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

x. Pasivos laborales

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo en vigor, la TENEDORA tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

La TENEDORA registra el pasivo por primas de antigüedad, pensiones y pagos por retiro a medida que se devengan, de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, siguiendo los lineamientos del Boletín D-3 "Obligaciones laborales" del IMCP.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la TENEDORA ha constituido reservas que cubren el pasivo mínimo requerido de conformidad con lo establecido en el Boletín D-3 para cubrir las obligaciones por concepto de pensiones y primas de antigüedad.

La TENEDORA cuenta con un plan opcional de pensiones de contribución definida, mediante el cual la entidad acepta entregar montos de efectivo preestablecidos a un fondo de inversión determinado, en que los beneficios de los trabajadores consistirán en la suma de dichas aportaciones, más o menos las ganancias o pérdidas en la administración de tales fondos. La responsabilidad de la entidad con relación a estos planes, se limita al pago de las contribuciones definidas y usualmente las empresas no adquieren la obligación de efectuar aportaciones complementarias.

A partir del 1 de enero de 2004, la TENEDORA adoptó anticipadamente las adecuaciones al Boletín D-3 "Obligaciones Laborales" (obligatorio a partir del 1 de enero de 2005), emitido por el IMCP, el cual incorpora reglas de valuación, presentación y registro para el reconocimiento de obligaciones por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración. El costo neto del periodo por este tipo de remuneraciones ascendió a \$175,215 (BANORTE como principal entidad subsidiaria), el cual fue reconocido en los resultados del año. La adopción de dichas adecuaciones no tuvo un efecto importante en los estados financieros que se acompañan.

y. Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos a cargo de la TENEDORA y las provisiones de pasivo reconocidas en el balance general, representan obligaciones presentes en las que es probable la salida de recursos económicos para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente, bajo la mejor estimación razonable efectuada por la TENEDORA para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

Derivado de lo anterior, la TENEDORA adoptó, de manera parcial (por lo descrito en el párrafo siguiente), los lineamientos del Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos", emitido por el IMCP, el cual establece reglas generales de valuación, presentación y revelación de pasivos, provisiones y activos y pasivos contingentes, así como reglas generales para la revelación de los compromisos contraídos por la TENEDORA como parte de sus operaciones cotidianas.

La adopción de este boletín no tuvo un efecto importante en la situación financiera y resultados de la TENEDORA, ya que la COMISIÓN tiene disposiciones particulares sobre los pasivos relativos a operaciones de reporto, préstamos de valores, instrumentos financieros derivados, arrendamientos, pasivos provenientes de su captación tradicional, préstamos interbancarios y de otros organismos y por las estimaciones sobre la cartera de créditos, otras cuentas por cobrar, descuento de documentos y avales otorgados, entre otros pronunciamientos.

z. Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos

Los instrumentos financieros emitidos por la TENEDORA, con características de pasivo, de capital o de ambos, se registran desde su emisión como pasivo, como capital o como ambos, dependiendo los componentes que los integren. Los costos iniciales incurridos por la emisión de dichos instrumentos se asignan al pasivo y al capital contable en la misma proporción que los montos de sus componentes. Las pérdidas y ganancias relacionadas con componentes de instrumentos financieros clasificados como pasivos, se registran en el costo integral de financiamiento. Las distribuciones de los rendimientos a los propietarios de componentes de instrumentos financieros clasificados como capital contable, se cargan directamente a una cuenta de capital.

aa. Capital contable

El capital social, las utilidades retenidas y las utilidades del ejercicio representan las aportaciones y los resultados actualizados a través de factores derivados de las UDIs.

La insuficiencia en la actualización del capital se integra principalmente por el resultado acumulado por posición monetaria, y por el efecto del reconocimiento inicial de los efectos de la inflación en la información financiera.

bb. Utilidad por acción

Es el resultado de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante 2004 y 2003. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, no existen efectos que deriven de acciones potencialmente dilutivas.

cc. Utilidad integral

Está representada por la utilidad neta, más los efectos del resultado por tenencia de activos no monetarios y la ganancia por la conversión de moneda extranjera, los efectos por valuación de los instrumentos financieros disponibles para la venta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital, y se actualiza aplicando factores derivados de las UDIs.

dd. Posición en moneda extranjera y unidades de inversión

Las transacciones en moneda extranjera y en UDIs se registran a los tipos de cambio o valores vigentes en las fechas de su concertación. Los activos y pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional a los tipos de cambio o valores vigentes señalados por BANXICO a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de concertación de las transacciones y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se aplican a los resultados del ejercicio.

ee. Transferencia de activos financieros

En las operaciones de transferencia de activos financieros en donde la TENEDORA podría actuar como cedente o cesionario, según el caso, ésta otorga la posesión de los activos financieros, pudiendo además transferir o no la propiedad de los mismos. En aquellas operaciones en las que se pacte la transferencia de propiedad de los activos financieros, se considera que el cedente ha perdido el control sobre los activos objeto de la operación y, por tanto, éste reconoce en sus registros contables la salida de dichos activos.

Las operaciones de transferencia de activos financieros las clasifica de la siguiente manera:

i. Transferencia de propiedad

Los activos financieros transferidos, así como los derechos y riesgos relacionados, son aislados del cedente, incluso en el caso de quiebra u

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

otra contingencia. El cesionario obtiene el derecho sin restricción para negociar o intercambiar los activos transferidos; o cuando el cesionario sea un vehículo de bursatilización, los tenedores de los valores emitidos por este último obtienen el derecho de intercambiar o negociar dichos valores. El cedente no mantiene control efectivo sobre los activos transferidos.

ii. Préstamo con colateral

En este caso, se debe registrar la entrada o salida de efectivo, registrando el pasivo o cuenta por cobrar, respectivamente, de acuerdo con el precio contratado.

Por lo que respecta a los colaterales pactados, la entidad que recibe el financiamiento debe efectuar la reclasificación de los activos como restringidos, en tanto que la entidad que otorgue el financiamiento debe registrar el colateral en cuentas de orden.

ff. Bursatilización

Mediante esta operación, la TENEDORA a través de BANORTE, busca que determinados activos financieros sean transferidos a un vehículo de bursatilización, con la finalidad de que éste último emita valores para ser colocados entre el gran público inversionista, los cuales representan el derecho a los rendimientos o al producto de la enajenación de los activos transferidos. Como contraprestación, el cedente puede recibir, entre otros, efectivo, valores o instrumentos financieros derivados.

Las operaciones que cuenten con las características mencionadas en el inciso ee. anterior, son consideradas como una bursatilización con transferencia de propiedad, y por tanto el cedente debe reconocer en los registros contables la salida de los activos objeto de la operación.

Si de conformidad con lo anterior, el cedente no transfiere la propiedad de los activos financieros, es decir, mantiene el riesgo directo sobre los mismos, la operación se considera como una bursatilización de financiamiento, en la que se garantiza el pago al cesionario con los activos sobre los cuales el cedente mantiene el riesgo. Derivado de lo anterior, el cedente no debe cancelar los activos de sus registros contables, sino considerarlos como activos restringidos que cumplen con la función de colateral.

Adicionalmente, existen operaciones de bursatilización en las que el cedente mantiene la propiedad sobre una proporción de los activos financieros transferidos, en cuyo caso, éste conserva los riesgos asociados a dicha parte, por lo que sólo se reconoce la salida de la proporción de los activos transferidos sobre los cuales el cedente ha perdido efectivamente el control y los riesgos vinculados.

gg. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

hh. Aavales otorgados

Se presentan en cuentas de orden los montos de los avales otorgados y se reconocen en el balance como parte de la cartera, una vez que existe evidencia de incumplimiento por parte del deudor, reconociendo en forma simultánea el pasivo a cargo de la TENEDORA. El origen de los avales otorgados de la TENEDORA es principalmente por cartas de crédito.

ii. Custodia y administración de bienes

La TENEDORA contabiliza en cuentas de orden las operaciones que realiza por cuenta de terceros, tales como la compraventa de valores e instrumentos financieros derivados, las operaciones de reporto y el préstamo de valores, así como los contratos en los que se responsabiliza de la salvaguarda de bienes.

jj. Fideicomisos

Se reconoce en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos, en función de la responsabilidad que implica para la TENEDORA la realización del objeto de dichos fideicomisos. Al 31 de diciembre del 2004, los ingresos generados por administración de fideicomisos ascendieron a \$185.390 (\$183,856 en 2003).

NOTA 4 PRINCIPALES DIFERENCIAS CON PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN MÉXICO:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con los criterios contables establecidos por la COMISIÓN, los cuales se acercan a estándares contables nacionales e internacionales que facilitan la comparabilidad de dicha información financiera con la de cualquier otra entidad financiera internacional. Sin embargo, existen aún algunas diferencias en relación con lo establecido en los PCGA en México, las cuales se resumen a continuación:

a. Consolidación

Los estados financieros sólo incluyen las empresas subsidiarias del sector financiero y empresas de servicios complementarios o auxiliares, excluyéndose aquellas subsidiarias que no pertenezcan a dicho sector; los PCGA en México requieren la consolidación de todas las subsidiarias que forman la entidad.

b. Valuación de títulos disponibles para la venta

Los estados financieros reflejan dentro del capital contable el resultado de la valuación de los títulos disponibles para la venta. Los PCGA en México establecen que dicho efecto debe reconocerse en el estado de resultados.

c. Operaciones de reporto

Estas operaciones se reconocen como operaciones de compra-venta o transmisión temporal de los títulos que garantizan la operación; sin embargo, no se reconocen con relación a la sustancia de la transacción (financiamiento). Por otra parte, se valúan los títulos a su valor de mercado y el dinero a su valor presente del precio al vencimiento de la operación, en lugar de reconocer el premio devengado en línea recta.

d. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar con antigüedad superior a 60 días (cuando no se conoce el origen) y 90 días (cuando si se conoce el origen), son aplicados a resultados, independientemente de sus posibilidades de recuperación o proceso de aclaración de los pasivos. Los PCGA requieren la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso, previo análisis y evaluación de las posibilidades reales de recuperación de las cuentas por cobrar.

e. Inversiones permanentes en acciones

Las inversiones permanentes en acciones representan las inversiones en entidades subsidiarias que no pertenecen al sector financiero (no consolidadas), las cuales se valúan por el método de participación. Los PCGA requieren la consolidación de todas las subsidiarias de la entidad

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

f. Bienes adjudicados

Los inmuebles, muebles y valores que se adjudica la TENEDORA por las recuperaciones de los créditos vencidos, se registran al valor declarado por la vía judicial en las escrituras o por el valor establecido en los contratos de dación en pago, el que sea menor. Asimismo, las instituciones de crédito deben constituir trimestralmente provisiones adicionales atendiendo a las Nuevas Disposiciones de Calificación de Cartera Crediticia, véase Nota 3 inciso j.

Los PCGA requieren que estos activos se registren y valúen a valor de mercado en la fecha en que se recibe el bien, reconociendo una utilidad o pérdida por la diferencia resultante contra el valor adjudicado. De igual forma, deberá estimarse una potencial pérdida por deterioro o baja de valor al tratarse de un activo de larga duración, bajo las disposiciones del Boletín C-15 "Deterioro en el Valor de los Activos de Larga Duración y su Disposición". Véase Nota 3 inciso n.

Adicionalmente, con el fin de reconocer los efectos de la inflación, estos bienes son considerados como activos monetarios, por lo cual forman parte de la base para determinar el resultado por posición monetaria. Los PCGA consideran este tipo de bienes como activos no monetarios.

g. Estimaciones y provisiones

En atención a lo establecido por la Circular 1488 de la COMISIÓN, no se deberán crear, aumentar o disminuir contra los resultados del ejercicio estimaciones o provisiones con fines indeterminados y/o no cuantificables (lo cual es consistente con el Boletín C-9 emitido por el IMCP, véase Nota 3 inciso y), excepto por lo correspondiente a la estimación preventiva para riesgos crediticios, la cual se rige por el Boletín B-6 de la misma circular. La "Estimación preventiva para riesgos crediticios" incluyó la porción de reservas determinadas conforme a su calificación de la cartera, y reservas adicionales las cuales corresponden a "Excesos en la estimación preventiva". Los PCGA requieren que la provisión o estimación adicional deba ser revertida si ya no es probable que se requiera la salida de recursos económicos para liquidar la obligación contra las partidas que le dieron origen, en tanto que a este respecto la COMISIÓN no ha establecido la mecánica para el manejo y disposición de dichos excesos.

NOTA 5 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de aquellas compañías subsidiarias consolidadas. Los saldos y las operaciones realizadas entre las compañías se han eliminado en la consolidación.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la participación de la TENEDORA en el capital contable de sus subsidiarias consolidadas se detalla como sigue:

Subsidiaria	Porcentaje de participación	
	2004	2003
Banco Mercantil del Norte, S. A.	96.11%	96.11%
Banco del Centro, S. A.	99.99%	99.99%
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Factor Banorte, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%

Las cifras de los balances generales de las subsidiarias consolidadas son las siguientes:

	2004			2003	
	Activo	Pasivo	Resultado del ejercicio	Capital contable	Capital contable
Banco Mercantil del Norte, S. A.	\$ 168,253,663	\$ 157,790,183	\$ 1,853,936	\$ 10,463,480	\$ 9,907,415
Banco del Centro, S. A.	5,465,746	1,337,141	534,096	4,128,605	3,692,711
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V.	635,044	112,093	76,584	522,951	457,158
Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	2,206,939	2,015,356	40,746	191,583	208,741
Factor Banorte, S. A. de C. V.	3,055,875	2,803,206	40,648	252,669	222,242
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.	240,276	149,111	16,751	91,165	79,312
Total	\$ 179,857,543	\$ 164,207,090	\$ 2,562,761	\$ 15,650,453	\$ 14,567,579

NOTA 6 DISPONIBILIDADES:

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la composición de este rubro por tipo de moneda se integra de la siguiente manera:

	Moneda Nacional		Moneda Extranjera valorizada		Total	
	2004	2003	2004	2003	2004	2003
Caja	\$ 4,870,494	\$ 6,192,319	\$ 618,822	\$ 527,332	\$ 5,489,316	\$ 6,719,651
Depósitos con instituciones de crédito del extranjero	-	-	8,268,405	1,378,347	8,268,405	1,378,347
Bancos del país	310,466	479,159	59,628	80,363	370,094	559,522
Depósitos con BANXICO ⁽¹⁾	21,915,997	17,785,295	11,335	18,076	21,927,332	17,803,371
Call money	3,001,006	4,218,035	44,607	236,994	3,045,613	4,455,029
Otros depósitos y disponibilidades ⁽²⁾ (véase Nota 30)	65,843	113,247	198,319	1,389,761	264,162	1,503,008
Total	\$ 30,163,806	\$ 28,788,055	\$ 9,201,116	\$ 3,630,873	\$ 39,364,922	\$ 32,418,928

El saldo de disponibilidades al 31 de diciembre de 2004 incluye 825,249 miles de dólares americanos (303,374 miles de dólares americanos en 2003).

(1) Estos importes constituyen el depósito de regulación monetaria con intereses, derivado de la política monetaria emitida por BANXICO en 1999, generando intereses a una tasa mensual equivalente a la Tasa de Fondo Diario Ponderada Promedio a 28 días.

(2) Incluye \$62,816 (\$116,917 en 2003) que corresponde al valor de los documentos que ampara el flujo de remesas en camino pendientes de cobro, por lo que se considera como un activo restringido al cierre de cada mes y del año.

NOTA 7 INVERSIONES EN VALORES:

Estas inversiones están sujetas a diversos tipos de riesgos; los principales que pueden asociarse a los mismos, están relacionados con el mercado en donde se operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Las políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta la TENEDORA, se describen en la Nota 31.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

La posición en inversiones en valores por categoría se analiza como sigue:

a. Títulos para negociar

Instrumento	Títulos	2004				2003
		Valor de mercado	Costo de adquisición	Intereses	(Minusvalía) o plusvalía	Valor de mercado
Papel comercial	102,030,000	\$ 1,136,962	\$ 1,135,346	\$ 1,649	(\$ 33)	\$ 920,036
Cetes	374,985,788	3,692,275	3,600,687	96,832	(5,244)	2,057,959
Títulos bancarios	5,671,108,839	5,171,271	5,151,982	22,482	(3,193)	6,188,581
Acciones	18,825,430	61,121	55,000	-	6,121	35,001
BPAS	210,992	21,109	21,007	102	-	11,111
GEO	602,100	63,205	60,210	2,995	-	67,384
Brems	-	-	-	-	-	2,715
Certificados bursátiles ⁽¹⁾	2,747,642	426,593	424,079	1,481	1,033	318,547
Bonos gubernamentales	12,638	416	416	-	-	20,136
Inv. en el extranjero	4,662,477	70,983	65,919	-	5,064	84,140
Inv. de renta variable	-	-	-	-	-	37,235
Otros	-	2,220	2,220	-	-	8,674
Swaps de cobertura	-	3,664	3,664	-	-	-
Total	6,175,185,906	\$ 10,649,819	\$ 10,520,530	\$ 125,541	\$ 3,748	\$ 9,751,519

(1) Incluye \$90,220 provenientes de la emisión de Certificados Bursátiles (BANORCB 04) (véase Notas 2e. y ff.).

Al 31 de diciembre de 2004, los plazos a los cuales se encuentran pactadas estas inversiones (expresadas a su costo de adquisición), son como sigue:

Instrumento	De 1 a	De 6 a	De 1 a	Más de	Total a
	179 días	12 meses	2 años	2 años	costo de adquisición
Papel comercial	\$ 1,135,346	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,135,346
Cetes	3,600,687	-	-	-	3,600,687
Títulos bancarios	5,151,982	-	-	-	5,151,982
Acciones	55,000	-	-	-	55,000
BPAS	-	-	21,007	-	21,007
GEO	-	60,210	-	-	60,210
Certificados bursátiles	-	-	-	424,079	424,079
Bonos gubernamentales	416	-	-	-	416
Inversiones en el extranjero	65,919	-	-	-	65,919
Otros	2,220	-	-	-	2,220
Swaps de cobertura	3,664	-	-	-	3,664
Total	\$ 10,015,234	\$ 60,210	\$ 21,007	\$ 424,079	\$ 10,520,530

b. Títulos disponibles para la venta

Instrumento	2004				2003	
	Títulos	Valor de mercado	Costo de adquisición	Intereses	(Minusvalía) o plusvalía	Valor de mercado
Eurobonos	68,500,000	\$ 242,423	\$ 762,332	\$ 31,736	(\$ 551,645)	\$ 104,076
United Mexican States (UMS)	-	-	-	-	-	148,884
Total	68,500,000	\$ 242,423	\$ 762,332	\$ 31,736	(\$551,645)	\$ 252,960

En marzo de 2001, la TENEDORA (a través de BANORTE) recibió autorización de la COMISIÓN para reclasificar su portafolio de Eurobonos de la categoría de "Títulos Conservados al Vencimiento" a "Títulos Disponibles para la Venta".

Al 31 de diciembre de 2002, BANORTE mantenía 68.5 millones de dólares americanos por concepto de Eurobonos emitidos por AHMSA y CYDSA, con vencimiento en los años 2002, 2004 y 2009, por los cuales a diciembre de 2001 se tenía una reserva prudencial de 60.1 millones de dólares americanos (incluye 6 millones de dólares americanos correspondiente a CYDSA), la cual se presentó en el capital contable como "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta". Derivado de lo anterior, la Administración de BANORTE reconoció dicho importe en 2002 en el rubro de "Resultado de ejercicios anteriores". Dentro de los Eurobonos emitidos por AHMSA, la serie AHMSA 02 que importaba 40 millones de dólares americanos venció durante el mes de abril de 2002, la cual se encuentra reservada al 100%.

Asimismo, a partir del mes de mayo de 1999, con autorización de la COMISIÓN correspondiente a los Eurobonos AHMSA, BANORTE suspendió la acumulación de los intereses que devengan dichos títulos, los cuales a esa fecha ascendieron a 2.9 millones de dólares americanos. En relación a los Eurobonos CYDSA, BANORTE suspendió la acumulación de los intereses hasta el ejercicio 2001, y a partir de 2002 ya no los registró dentro de sus resultados.

El monto de intereses acumulados devengados no registrados al 31 de diciembre de 2004 y 2003, por los Eurobonos AHMSA y CYDSA importan 22 millones de dólares y 21 millones de dólares, respectivamente.

Referente a su valuación, al 31 de diciembre de 2004, los Eurobonos de AHMSA y CYDSA sufrieron una baja de valor que ascendió a 1.3 millones de dólares los cuales se reconocieron en el rubro "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta" dentro del capital contable. En 2003, la baja de valor importó 1.3 millones de dólares, los cuales fueron registrados como "Resultado por valuación" dentro de los resultados del año. La Administración de la TENEDORA estima que el deterioro permanente de éstos títulos ya fue reconocido con cargo a sus resultados en los períodos correspondientes, y en consecuencia, la valuación (que a valores de mercado ascendió a 49.5 y 8.8 millones de dólares en 2004 y 2003, respectivamente) se apega al criterio establecido para los "títulos disponibles para la venta".

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

c. Títulos conservados al vencimiento

Instrumento	2004			2003
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Valor neto	Valor neto
Cetes especiales	\$ 1,605,195	\$ 10,736	\$ 1,615,931	\$ 6,388,056
Bonos Strip Azteca	177,620	229	177,849	244,116
Bonos Myra	3,275	40	3,315	6,954
Derechos fiduciarios	26,279	-	26,279	27,931
United Mexican States (UMS)	7,910,556	267,069	8,177,625	6,527,686
Valores fiduciarios UDIs (véase Nota 30)	(1,100,991)	-	(1,100,991)	(2,664,267)
Bonos PEMEX	1,783,318	18,384	1,801,702	1,085,972
Swaps de cobertura (véase Nota 8)	(1,696,252)	-	(1,696,252)	(1,738,506)
Otros valores	348	-	348	368
Total	\$ 8,709,348	\$ 296,458	\$ 9,005,806	\$ 9,878,310

Al 31 de diciembre de 2004, los plazos a los cuales se encuentran pactadas estas inversiones son como sigue:

Instrumento	De 1 a	De 6 a	De 1 a	Más de	Total a costo de adquisición
	179 días	12 meses	2 años	2 años	
Cetes especiales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,605,195	\$ 1,605,195
Bonos Strip Azteca	-	177,620	-	-	177,620
Bonos Myra	3,275	-	-	-	3,275
Derechos fiduciarios	26,279	-	-	-	26,279
United Mexican States (UMS)	7,910,556	-	-	-	7,910,556
Valores fiduciarios UDIs	(1,100,991)	-	-	-	(1,100,991)
Bonos PEMEX	89,954	1,693,364	-	-	1,783,318
Swaps de cobertura	(4,148)	(4,052)	(166,908)	(1,521,144)	(1,696,252)
Otros valores	348	-	-	-	348
Total	\$ 6,925,273	\$ 1,866,932	(\$ 166,908)	\$ 84,051	\$ 8,709,348

NOTA 8 OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS:

a. Valores no asignados por liquidar

Al 31 de diciembre de 2004, la TENEDORA no tiene posición de valores no asignados por liquidar. Al 31 de diciembre de 2003, los valores no asignados por liquidar que la TENEDORA tenía celebrados se componían como sigue:

Concepto	Número de títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	[Pérdida] utilidad	Posición	
					Activa	Pasiva
Compras						
Valores gubernamentales	21,920,000	\$ 1,423,712	\$ 1,422,620	(\$ 1,092)	\$ 33	\$ 1,125
Ventas						
Títulos bancarios	500,000	\$ 52,128	\$ 52,209	\$ 81	-	\$ 81
Valores gubernamentales	10,340,000	1,152,365	1,151,034	(1,331)	1,333	2
	10,840,000	\$ 1,204,493	\$ 1,203,243	(\$ 1,250)	1,333	83
Posición neta					\$ 1,366	\$ 1,208

b. Operaciones de reporto

Las posiciones activas y pasivas de las operaciones de reporto que se tienen en el balance general de la TENEDORA se componen como sigue:

Concepto	2004				
	Títulos a recibir	Acreedores por reporto	Diferencia	Posición	
				Activa	Pasiva
Ventas					
Títulos bancarios	\$ 5,667,151	\$ 5,666,816	\$ 335	\$ 1,415	\$ 1,080
Títulos privados	44,446,778	44,444,295	2,483	3,730	1,247
Valores gubernamentales	95,469,190	95,471,163	(1,973)	43,489	45,462
	\$ 145,583,119	\$ 145,582,274	\$ 845	48,634	47,789
	Deudores por reporto	Títulos a entregar			
Compras					
Títulos bancarios	\$ 2,208,686	\$ 2,208,742	[\$ 56]	\$ 26	\$ 82
Valores gubernamentales	48,802,638	48,829,611	(26,973)	1,571	28,544
	\$ 51,011,324	\$ 51,038,353	(\$ 27,029)	1,597	28,626
Posición neta				\$ 50,231	\$ 76,415

Concepto	2003				
	Títulos a recibir	Acreedores por reporto	Diferencia	Posición	
				Activa	Pasiva
Ventas					
Títulos bancarios	\$ 24,648,935	\$ 24,640,735	\$ 8,200	\$ 9,199	\$ 999
Valores gubernamentales	61,499,850	61,679,412	(179,562)	42,726	222,288
	\$ 86,148,785	\$ 86,320,147	(\$ 171,362)	51,925	223,287
	Deudores por reporto	Títulos a entregar			
Compras					
Títulos bancarios	\$ 3,089,270	\$ 3,088,968	\$ 302	302	-
Valores gubernamentales	22,586,239	22,587,912	(1,673)	1,516	3,189
	\$ 25,675,509	\$ 25,676,880	(\$ 1,371)	1,818	3,189
Posición neta				\$ 53,743	\$ 226,476

Las operaciones de reporto que la TENEDORA tiene celebradas se componen como sigue:

Reportadora (venta)

Instrumento	2004			2003		
	Títulos a recibir	Acreedores por reporto	Diferencia	Títulos a recibir	Acreedores por reporto	Diferencia
Títulos bancarios:						
Pagarés	\$ 4,587,184	\$ 4,586,809	\$ 375	\$ 24,358,570	\$ 24,350,003	\$ 8,567
Bono bancario	71,588	71,581	7	290,365	290,732	(367)
Cedes	1,008,379	1,008,426	(47)	-	-	-
	5,667,151	5,666,816	335	24,648,935	24,640,735	8,200
Títulos privados:						
Papel privado	44,446,778	44,444,295	2,483	-	-	-
Valores gubernamentales:						
Cetes	69,424	69,420	4	9,423,019	9,423,244	(225)
Brems	446,805	446,777	28	12,829,604	12,830,241	(637)
Bondes trimestrales	506,086	506,097	(11)	3,289,209	3,286,234	2,975
Bondes 91	-	-	-	2,293,406	2,293,431	(25)
Bondes 182	5,518,159	5,515,812	2,347	222,290	225,141	(2,851)
Bonos gubernamentales	34,067,163	34,052,939	14,224	17,891,403	18,065,822	(174,419)
Bonos IPAB	29,958,042	29,945,787	12,255	3,302,155	3,301,812	343
Bonos IPAB trimestrales	23,908,151	23,939,058	(30,907)	12,248,764	12,253,487	(4,723)
Bonos IPAB semestrales	995,360	995,273	87	-	-	-
	95,469,190	95,471,163	(1,973)	61,499,850	61,679,412	(179,562)
Total	\$ 145,583,119	\$ 145,582,274	\$ 845	\$ 86,148,785	\$ 86,320,147	(\$ 171,362)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

Actuando la TENEDORA como reportada, el monto de los premios devengados cargados a resultados asciende a \$7,940,634 (\$5,504,291 en 2003).

Los plazos de las operaciones de reporto efectuadas por la TENEDORA, en su carácter de reportada, oscilan entre 3 y 91 días (entre 2 y 182 días en 2003).

Reportadora (compra)

Instrumento	2004			2003		
	Deudores por reporto	Títulos a entregar	Diferencia	Deudores por reporto	Títulos a entregar	Diferencia
Títulos bancarios:						
Pagarés	\$ 2,208,686	\$ 2,208,742	(\$ 56)	\$ 1,815,783	\$ 1,815,735	\$ 48
Bono bancario	-	-	-	111,543	111,357	186
Cedes	-	-	-	1,161,944	1,161,876	68
	2,208,686	2,208,742	(56)	3,089,270	3,088,968	302
Valores gubernamentales:						
Cetes	11,026	11,026	-	4,161,972	4,161,273	699
Brems	431,159	431,373	(214)	105,450	105,746	(296)
Bondes trimestrales	502,741	502,793	(52)	3,293,866	3,287,485	6,381
Bondes 182	5,512,879	5,514,331	(1,452)	171,950	167,583	4,367
Bonos gubernamentales	28,250,544	28,259,911	(9,367)	6,429,957	6,442,539	(12,582)
Bonos IPAB	10,103,717	10,116,767	(13,050)	8,413,413	8,413,643	(230)
Bonos IPAB trimestrales	2,996,595	2,998,050	(1,455)	9,631	9,643	12)
Bonos IPAB semestrales	993,977	995,360	(1,383)	-	-	-
	48,802,638	48,829,611	(26,973)	22,586,239	22,587,912	(1,673)
Total	\$ 51,011,324	\$ 51,038,353	(\$27,029)	\$ 25,675,509	\$ 25,676,880	(\$ 1,371)

Actuando la TENEDORA como reportadora, el monto de los premios devengados a favor reconocidos en resultados asciende a \$3,786,788 (\$7,955,777 en 2003).

Los plazos de las operaciones de reporto efectuadas por la TENEDORA, en su carácter de reportadora, oscilan entre 3 y 28 días (entre 2 a 181 días en 2003).

c. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Las operaciones celebradas por la TENEDORA con productos financieros derivados son contratos adelantados, swaps y opciones.

La administración de la TENEDORA mantiene la política de celebrar operaciones con productos derivados para proteger la posición propia, realizando arbitrajes con el mercado de contado, cubriendo posiciones de riesgo de mercado de dinero, anticipándose a los movimientos en las tasas de interés, cuidando al máximo el capital de los accionistas y clientes (véase Nota 31).

Con base en lo anterior, la TENEDORA documenta sus operaciones con instrumentos financieros derivados bajo las siguientes directrices:

Swaps de tasa de interés:

El modelo de contabilización es con fines de cobertura sobre flujo de efectivo, en donde la transacción sujeta a cobertura es el ingreso (gasto) por intereses. No se realiza una valuación a mercado, dado que cubre cartera de tasa fija o emisión de pagarés, mismas que tienen un reconocimiento de ingreso/gasto con base en intereses devengados. Asimismo, la cartera crediticia sujeta a cobertura (posición primaria a cubrir), es empaquetada en subportafolios con características de plazo y flujo similares. El valor razonable de las carteras crediticias, así como el de las operaciones financieras derivadas que las cubren, mantienen una correlación inversa significativa.

Swaps de tipo de cambio:

El modelo de contabilización es con fines de cobertura sobre flujo de efectivo, en donde la transacción sujeta a cobertura es la utilidad (pérdida) en cambios. No se realiza una valuación a mercado, dado que cubre cartera crediticia al 100%. Lo anterior, la hace elegible a no tener que evaluar periódicamente su efectividad, ya que existe una correlación inversa perfecta.

Al 31 de diciembre de 2004, la TENEDORA ha evaluado la efectividad de sus operaciones financieras derivadas con fines de cobertura y ha concluido que se ubica dentro del rango de entre 80% y 125% de correlación inversa.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, las posiciones en instrumentos financieros derivados se integran como se muestra a continuación:

Instrumento	2004		Flujos netos
	Flujos a recibir	Flujos a entregar	
Swaps con fines de negociación:			
Cross Currency	\$ -	\$ -	\$ -
Tasa de interés	(42,004)	47,445	5,441
Posición activa neta	\$ 42,004	\$ 47,445	\$ 5,441
Instrumento	Compra	Venta	Neto
Contratos adelantados de divisas:			
Valor de mercado	\$ 685,694	(\$ 686,135)	\$ 441
Precio pactado	(688,758)	696,056	7,298
Posición neta	(3,064)	9,921	7,739
	Prima inicio	Prima valuada	Valuación
Opciones de divisas:			
Prima cobrada	\$ 1,122	(\$ 647)	\$ 475
Opciones y futuros			
Cobertura de negociación			591
Posición pasiva neta			\$ 8,805
Instrumento	2003		Flujos netos
Instrumento	Flujos a recibir	Flujos a entregar	
Swaps con fines de negociación:			
Cross Currency	\$ 825	(\$ 1,192)	(\$ 367)
Tasa de interés	4,037	(627)	3,410
Posición activa neta	\$ 4,862	(\$ 1,819)	\$ 3,043
Instrumento	Compra	Venta	Neto
Contratos adelantados de divisas:			
Valor de mercado	\$ 2,977,104	(\$ 40,604)	\$ 2,936,500
Precio pactado	(2,989,438)	40,634	(2,948,804)
Posición neta	(12,334)	30	(12,304)
	Prima inicio	Prima valuada	Valuación
Opciones de divisas:			
Prima cobrada	(\$ 527)	\$ 195	(\$ 332)
Opciones y futuros			
Cobertura de negociación			(213)
Posición pasiva neta			(\$ 12,849)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

Al 31 de diciembre de 2004, los montos nominales de los contratos con instrumentos financieros derivados por tipo de instrumento y por subyacente se describen a continuación:

Swaps con fines de negociación

Instrumento	Nocional activo	Nocional pasivo	Flujo a entregar	Flujo a recibir	Flujos netos
Cross Currency (tasa de interés)	\$ 7,759,000	\$ 7,759,000	\$ 25,814	\$ 25,367	(\$ 447)

Las operaciones que realiza la TENEDORA con fines de negociación tienen la intención de proporcionar un servicio al cliente con necesidad de contar con una cobertura.

Swaps con fines de cobertura

Instrumento	Nocional activo	Nocional pasivo	Flujo a entregar	Flujo a recibir	Flujos netos
Cubren inversiones en valores y cartera de crédito	\$ 31,313,251	\$ 32,815,327	\$ 370,556	\$ 148,990	(\$ 221,566)

Posición primaria cubierta: Cartera crediticia en dólares.

Tipo de riesgos asumidos: de mercado y liquidez por concertación de tipo de cambio.

Las operaciones que realiza la TENEDORA con fines de cobertura constituyen swaps de divisas y tasas de interés. Los swaps de divisas celebrados tienen vencimientos que van entre el 2003 y el 2011. Los swaps de tasas de interés celebrados tienen un vencimiento que va entre el 2003 y el 2017, con la finalidad de mitigar el riesgo financiero por los créditos a largo plazo que ofreció la TENEDORA a tasa fija.

El valor en libros del colateral constituido para procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los contratos de swaps de tasa de interés al 31 de diciembre de 2004 asciende a \$14,556 (\$15,817 en 2003), representado por títulos de deuda (Cetes). En el caso de los swaps de divisas, el valor del colateral al 31 de diciembre de 2004 asciende a 832,602 miles de dólares americanos y 27,090 miles de EUROS, representados por títulos de deuda (UMS y PEMEX). (Véase Nota 7 inciso c.).

Al 31 de diciembre de 2004, el impacto en resultados de los instrumentos financieros derivados de la TENEDORA utilizados con fines de cobertura, presenta un resultado favorable de \$165,261 neto.

NOTA 9 CARTERA DE CRÉDITOS:

I. Gestión Crediticia.

El proceso de la gestión crediticia está documentado a través de manuales internos preparados por la TENEDORA, cuya observancia es de carácter general. Por lo que respecta al control administrativo de la cartera, se lleva a cabo en las siguientes áreas: I. Direcciones de Negocios (abarca la Banca Corporativa, Banca Comercial, Banca Empresarial, Banca de Gobierno y Banca de Consumo), principalmente a través de la red de sucursales, II. Dirección de Operaciones y III. Dirección General de Administración Integral de Riesgos.

Asimismo, existen manuales que indican las políticas y procedimientos establecidos para determinar las gestiones de riesgo de crédito.

La estructura de los procesos que integran la gestión crediticia está dada por las siguientes etapas:

1. Diseño de productos
2. Promoción
3. Evaluación
4. Formalización
5. Operación
6. Administración
7. Recuperación

Por otra parte, se tienen procedimientos programados que aseguran que son traspasados y registrados oportunamente en contabilidad los montos correspondientes a la cartera vencida y la identificación de los créditos con problemas de recuperación.

La Tesorería de la TENEDORA es la unidad central encargada de nivelar las necesidades de recursos, eliminando el riesgo tasa de las operaciones de colocación a tasa fija mediante el uso de coberturas e implementar estrategias de arbitraje.

II. Calificación de Cartera de Créditos.

De conformidad con las Nuevas Disposiciones de Calificación de Cartera Crediticia de las Instituciones de Crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 20 de agosto de 2004, la TENEDORA realizó la calificación de cartera crediticia (comercial, hipotecaria y de consumo), con base en las cifras al 31 de diciembre de 2004 (por el ejercicio de 2003, la TENEDORA aplicó las disposiciones contenidas en las Circulares 1480, 1460, 1449 y 1493).

La calificación de cartera se determinó considerando el saldo de la cartera crediticia al cierre del mes de que se trate, estableciendo para cada segmento de cartera, los grados de riesgo y las estimaciones preventivas conforme a lo siguiente:

Cartera crediticia comercial:

La calificación se determina evaluando entre otros aspectos:

- La calidad crediticia del deudor y
- Los créditos, en relación con el valor de las garantías o del valor de los bienes en fideicomisos o en esquemas conocidos comúnmente como "estructurados", en su caso.

El segmento de cartera comercial comprende los créditos otorgados a Grupos Empresariales y Corporativos, Gobiernos Estatales, Municipales y sus Organismos Descentralizados, así como los financiamientos a Empresas del Sector Financiero.

Calificación de cartera crediticia comercial igual y mayor a 900 mil UDIS:

La TENEDORA aplicó la metodología de calificación interna de riesgo CIR Banorte, certificada por la COMISIÓN, para establecer la calificación del deudor, excepto en los financiamientos otorgados a Gobiernos Estatales, Municipales y sus Organismos Descentralizados, para lo cual la TENEDORA se apegó al procedimiento establecido por la COMISIÓN.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

Al evaluar la calidad crediticia del deudor mediante la CIR Banorte, se calificaron en forma específica e independiente los riesgos y la experiencia de pago siguientes:

Criterios de riesgo	Factores de riesgo
1. Riesgo financiero	1. Estructura financiera y capacidad de pago 2. Fuentes de financiamiento
2. Riesgo Industria	3. Administración y toma de decisiones 4. Calidad y oportunidad de la información financiera 5. Posicionamiento y mercado en que participa - Mercados objetivo - Criterios de aceptación de riesgos
3. Experiencia crediticia	6. Experiencia crediticia
4. Riesgo país	7. Riesgo país

Cada uno de los factores de riesgo se analiza mediante tablas de evaluación descriptivas, cuyo resultado indica la calificación del deudor, la cual es homologada a los grados de riesgo establecidos por la COMISIÓN.

CIR Banorte	Descripción del nivel de riesgo	CNBV
1	Substancialmente sin riesgo	A1
2	Por abajo del riesgo mínimo	A2
3	Riesgo mínimo	
4	Riesgo bajo	B1
5	Riesgo moderado	B2
6	Riesgo promedio	B3
7	Riesgo que requiere atención administrativa	C1
8	Pérdida parcial potencial	C2
9	Alto porcentaje de pérdida	D
10	Pérdida total	E

Conforme al resultado de la calificación de deudor, se consideraron los créditos en relación con el valor de las garantías o del valor de los bienes en fideicomisos o esquemas conocidos comúnmente como "estructurados", ajustándose en la porción cubierta por garantías y, en su caso, expuesta al grado de riesgo y sitio que le corresponda de acuerdo con la siguiente tabla.

Tabla de sitios dentro de los rangos de reservas preventivas

Grado de riesgo	Inferior	Intermedio	Superior
A-1		0.5%	
A-2		0.99%	
B-1	1.0%	3.0%	4.99%
B-2	5.0%	7.0%	9.99%
B-3	10.0%	15.0%	19.99%
C-1	20.0%	30.0%	39.99%
C-2	40.0%	50.0%	59.99%
D	60.0%	75.0%	89.99%
E		100%	

Calificación de cartera crediticia Sector Gobierno Estatal, Municipal y sus Organismos Descentralizados:

Al evaluar el grado de riesgo de entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, la TENEDORA tomó como referencia las calificaciones base que les fueron asignadas por alguna de las agencias calificadoras autorizadas por la COMISIÓN, ubicando el grado de riesgo de acuerdo a lo siguiente:

Agencias calificadoras (Calificaciones equivalentes)			Puntos de distancia	Grados de riesgo
FITCH	MOODY'S	S & P		
AAA	Aaa	AAA	0	
AA+	Aa1	AA+	1	A1
AA	Aa2	AA	2	
AA-	Aa3	AA-	3	A2
A+	A1	A+	4	
A	A2	A	5	B1
A-	A3	A-	6	
BBB+	Baa1	BBB+	7	B2
BBB	Baa2	BBB	8	
BBB-	Baa3	BBB-	9	B3
BB+	Ba1	BB+	10	
BB	Ba2	BB	11	C1
BB-	Ba3	BB-	12	
B+	B1	B+	13	
B	B2	B	14	C2
B-	B3	B-	15	
CCC	Caa	CCC	16	D
CC	Ca	CC	17	
C	C	C	18	E
D/E		D	19 o más	

Conforme al resultado de la calificación, la TENEDORA empleó el procedimiento referido por las Nuevas Disposiciones para constituir las reservas preventivas de acuerdo con la siguiente tabla.

Tabla de Reservas Preventivas (Porcentajes)		
Puntos de distancia	Grados de riesgo	% de reservas
0		
1	A1	0.5%
2		
3	A2	0.99%
4		
5	B1	2.5%
6		
7	B2	5%
8		
9	B3	10%
10		
11	C1	20%
12		
13	C2	50%
14		
15		
16	D	75%
17		
18	E	100%
19 o más		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

Calificación de cartera crediticia comercial menor a 900 mil UDIs:

Para determinar el grado de riesgo y las estimaciones preventivas para el segmento de cartera comercial menor a 900 mil UDIs, la TENEDORA empleó el modelo paramétrico diseñado por la COMISIÓN, estratificando la cartera en función al número de periodos que reporten incumplimiento de pago total o parcial a la fecha de la calificación, clasificándola conforme a lo siguiente:

- i. La cartera crediticia que nunca ha sido reestructurada, fue provisionada con base en los porcentajes correspondientes a la columna que se identifica como "Cartera 1".
- ii. Mientras que los créditos que fueron reestructurados con anterioridad, se provisionaron utilizando los porcentajes de la columna que se identifica como "Cartera 2".

La TENEDORA constituyó las reservas preventivas que resultaron de aplicar a la totalidad del saldo insoluto del crédito a la fecha de la evaluación, el porcentaje que se señala, según el tipo de cartera, en la tabla siguiente:

Porcentaje de Provisionamiento

Meses transcurridos a partir del primer incumplimiento	Porcentaje de reservas preventivas cartera 1	Porcentaje de reservas preventivas cartera 2
0	0.5%	2%
1	15%	30%
2	30%	40%
3	40%	50%
4	60%	70%
5	75%	85%
6	85%	95%
7	95%	100%
8 o más	100%	100%

Posteriormente, la TENEDORA clasificó las reservas preventivas de acuerdo a lo siguiente:

Grado de riesgo	Porcentaje de reservas preventivas
A-1	0% a 0.50%
A-2	0.51% a 0.99%
B-1	1% a 4.99%
B-2	5% a 9.99%
B-3	10% a 19.99%
C-1	20% a 39.99%
C-2	40% a 59.99%
D	60% a 89.99%
E	90% a 100%

Cartera crediticia hipotecaria de vivienda:

Para determinar la calificación de este segmento de cartera, la TENEDORA clasificó la cartera de crédito y constituyó las provisiones preventivas de acuerdo a lo siguiente:

Número de mensualidades que reportan incumplimiento	Porcentaje relativo a la probabilidad de incumplimiento (Cartera 1)	Porcentaje relativo a la probabilidad de incumplimiento (Cartera 2)	Porcentaje de severidad de la pérdida
0	1%	1%	35%
1	3%	5%	35%
2	7%	15%	35%
3	25%	50%	35%
4	50%	90%	35%
5	95%	95%	35%
6	98%	98%	35%
7 a 47	100%	100%	70%
48 o más	100%	100%	100%

Lo cual es equivalente a:

Número de mensualidades que reportan incumplimiento	(Cartera 1) Porcentaje	(Cartera 2) Porcentaje
0	0.35%	0.35%
1	1.05%	1.75%
2	2.45%	5.25%
3	8.75%	17.50%
4	17.50%	31.50%
5	33.25%	33.25%
6	34.30%	34.30%
7 a 47	70.00%	70.00%
48 o más	100.00%	100.00%

Las provisiones preventivas correspondientes a la cartera crediticia hipotecaria de vivienda otorgada a partir del 1 de junio de 2000, se constituyeron con base en los porcentajes contenidos en la columna que se identifica como "Cartera 1" de la tabla anterior.

Los créditos otorgados antes de esa fecha, fueron provisionados constituyendo reservas preventivas aplicando los porcentajes señalados en la columna relativa a "Cartera 2" de la misma tabla.

Asimismo, los créditos otorgados a partir del 1 de junio de 2000, que fueron objeto de alguna reestructuración, que cuenten con un esquema de refinanciamiento de intereses, que hayan sido otorgados a tasas variables sin establecer una tasa máxima, o bien, que el porcentaje de ingresos del acreditado dedicado al pago de la deuda del crédito en el momento de su otorgamiento es mayor al treinta y cinco por ciento, se provisionaron con base en los porcentajes contenidos en la columna que se identifica como "Cartera 2".

Posteriormente, la TENEDORA clasificó las reservas preventivas de acuerdo a lo siguiente:

Grado de riesgo	Porcentajes de reservas preventivas
A	0 a 0.99 %
B	1 a 19.99 %
C	20 a 59.99 %
D	60 a 89.99 %
E	90 a 100 %

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

Cartera crediticia de consumo:

Para determinar el grado de riesgo y provisiones preventivas de la cartera de consumo, la TENEDORA aplicó el siguiente procedimiento:

Estratificó la totalidad de la cartera en función al número de periodos de facturación que a la fecha de la calificación reportan incumplimiento, constituyendo para los créditos que están situados en cada estrato, los porcentajes de reservas preventivas que se indican a continuación, dependiendo de si los periodos de facturación con incumplimiento son semanales, quincenales o mensuales.

Periodos de Facturación Semanal

Número de periodos de facturación que reporten incumplimiento	Probabilidad de incumplimiento	Porcentaje de severidad de la pérdida	Porcentajes de reservas preventivas
0	0.5%		0.5%
1	1.5%		1.5%
2	3%		3%
3	5%		5%
4	10%		10%
5	20%		20%
6	30%		30%
7	40%		40%
8	50%		50%
9	55%	100%	55%
10	60%		60%
11	65%		65%
12	70%		70%
13	75%		75%
14	80%		80%
15	85%		85%
16	90%		90%
17	95%		95%
18 o más	100%		100%

Periodos de Facturación Quincenal

Número de periodos de facturación que reporten incumplimiento	Probabilidad de incumplimiento	Porcentaje de severidad de la pérdida	Porcentajes de reservas preventivas
0	0.5%		0.5%
1	3%		3%
2	10%		10%
3	25%		25%
4	45%		45%
5	55%		55%
6	65%		65%
7	70%	100%	70%
8	75%		75%
9	80%		80%
10	85%		85%
11	90%		90%
12	95%		95%
13 o más	100%		100%

Periodos de Facturación Mensual

Número de periodos de facturación que reporten incumplimiento	Probabilidad de incumplimiento	Porcentaje de severidad de la pérdida	Porcentajes de reservas preventivas
0	0.5%		0.5%
1	10%		10%
2	45%		45%
3	65%		65%
4	75%		75%
5	80%	100%	80%
6	85%		85%
7	90%		90%
8	95%		95%
9 o más	100%		100%

Lo cual es equivalente a:

Número de mensualidades que reportan incumplimiento	Semanal	Quincenal	Mensual
0	0.50%	0.50%	0.50%
1	1.50%	3.00%	10.00%
2	3.00%	10.00%	45.00%
3	5.00%	25.00%	65.00%
4	10.00%	45.00%	75.00%
5	20.00%	55.00%	80.00%
6	30.00%	65.00%	85.00%
7	40.00%	70.00%	90.00%
8	50.00%	75.00%	95.00%
9	55.00%	80.00%	100.00%
10	60.00%	85.00%	
11	65.00%	90.00%	
12	70.00%	95.00%	
13	75.00%	100.00%	
14	80.00%		
15	85.00%		
16	90.00%		
17	95.00%		
18 o más	100.00%		

Finalmente, la TENEDORA clasificó las reservas preventivas de acuerdo a lo siguiente:

Grado de riesgo	Porcentajes de reservas preventivas
A	0 a 0.99 %
B	1 a 19.99 %
C	20 a 59.99 %
D	60 a 89.99 %
E	90 a 100 %

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

III. Composición de la cartera crediticia

a. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la cartera de crédito vigente por tipo de crédito y por moneda de la TENEDORA, se integra como sigue:

Tipo de crédito (Moneda Nacional)	2004			2003
	Capital vigente	Intereses devengados	Total cartera vigente	Total cartera vigente
Créditos comerciales	\$ 38,615,811	\$ 242,476	\$ 38,858,287	\$ 31,969,016
Créditos a entidades financieras	396,857	2,398	399,255	2,351,906
Créditos al consumo	11,338,406	48,958	11,387,364	9,124,894
Créditos a la vivienda	16,833,059	24,958	16,858,017	13,422,562
Créditos a entidades gubernamentales	17,942,015	33,944	17,975,959	80,532,526
Créditos al FOBAPROA o al IPAB	6,947,510	-	6,947,510	7,261,311
Total cartera de crédito vigente	\$ 92,073,658	\$ 352,734	\$ 92,426,392	\$ 144,662,215

Tipo de crédito (Moneda Extranjera)	2004			2003
	Capital vigente	Intereses devengados	Total cartera vigente	Total cartera vigente
Créditos comerciales	\$ 7,478,875	\$ 29,163	\$ 7,508,038	\$ 8,050,797
Créditos a entidades financieras	-	-	-	318,455
Créditos al consumo	2,588	12	2,600	5,914
Créditos a entidades gubernamentales	628,220	9,972	638,192	769,749
Créditos al FOBAPROA o al IPAB	-	-	-	(211,775)
Total cartera de crédito vigente	\$ 8,109,683	\$ 39,147	\$ 8,148,830	\$ 8,933,140

Tipo de crédito (UDIs propias)	2004			2003
	Capital vigente	Intereses devengados	Total cartera vigente	Total cartera vigente
Créditos comerciales	\$ 50,269	\$ 323	\$ 50,592	\$ 197,921
Créditos al consumo	19,934	-	19,934	49
Créditos a la vivienda	391,756	1,261	393,017	476,607
Créditos a entidades gubernamentales	2,204	2	2,206	8,280
Total cartera de crédito vigente	\$ 464,163	\$ 1,586	\$ 465,749	\$ 682,857

Tipo de crédito (Fideicomisos en UDIs)	2004			2003
	Capital vigente	Intereses devengados	Total cartera vigente	Total cartera vigente
Créditos comerciales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19,326
Créditos a la vivienda	1,268,232	3,997	1,272,229	1,617,493
Créditos a entidades gubernamentales	-	-	-	1,139,511
Total cartera de crédito vigente	\$ 1,268,232	\$ 3,997	\$ 1,272,229	\$ 2,776,330

Tipo de crédito (Consolidada)	2004			2003
	Capital vigente	Intereses devengados	Total cartera vigente	Total cartera vigente
Créditos comerciales	\$ 46,144,955	\$ 271,962	\$ 46,416,917	\$ 40,237,060
Créditos a entidades financieras	396,857	2,398	399,255	2,670,361
Créditos al consumo	11,360,928	48,970	11,409,898	9,130,857
Créditos a la vivienda	18,493,047	30,216	18,523,263	15,516,662
Créditos a entidades gubernamentales	18,572,439	43,918	18,616,357	82,450,066
Créditos al FOBAPROA al IPAB (Nota 10)	6,947,510	-	6,947,510	7,049,536
Total cartera de crédito vigente	\$ 101,915,736	\$ 397,464	\$ 102,313,200	\$ 157,054,542

Dentro del rubro de créditos a entidades gubernamentales se incluyen dos grupos de créditos simples otorgados al IPAB, concertados por la BANORTE y BANCRECER, respectivamente; las características principales de ambos grupos de créditos se muestran a continuación:

Créditos	Importe original concertado	Diciembre de 2004	Diciembre de 2003	Vigencia en años	Mes y año de vencimiento	Tasa de interés a pagar	Pago de intereses
IPAB (BANCEN y BANPAIS) ^{(1) y (2)}	\$ 35,248,700	\$ 5,422,876	\$ 24,020,335	10	Noviembre de 2010	TIIE + 0.85% pb.	Mensual
IPAB (BANCRECER) ^{(3) y (4)}	102,200,000	-	48,444,554	10	Noviembre de 2009	TIIE + 0.40% pb.	Mensual
Capital	\$ 137,448,700	5,422,876	72,464,889				
Intereses devengados no cobrados		18,393	339,196				
Total		\$ 5,441,169	\$ 72,804,085				

(1) Este crédito simple se conforma de 4 pagarés, cuya amortización de capitales se da en forma semestral a partir del mes número 58.

(2) Estos pagarés fueron inicialmente concertados con el FOBAPROA y posteriormente fueron refinanciados en el año 2000, manteniendo la obligación con el IPAB.

(3) Con fecha 22 de diciembre de 2004, se realizó la venta del pagaré IPAB-Bancrecer por un importe de \$45,940,406 (valor en libros registrado a esa fecha), a un fideicomiso constituido en Banco JP Morgan, S. A., Institución de Banca Múltiple, JP Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria, transfiriendo la titularidad de los derechos de cobro de intereses y amortización de capital, para la emisión de certificados bursátiles a un plazo de cinco años y con una tasa de interés de TIIE promedio diaria más 0.40 puntos base (Véase Notas 2 inciso e. y 3 inciso ee).

(4) Hasta antes de la operación mencionada en el inciso (3), este pagaré correspondió al crédito simple otorgado en el mes de noviembre de 1999 al IPAB, que fue concertado con BANCRECER para que éste primero capitalizara a BANCRECER por un monto nominal de \$102,200,000. Con estos recursos, BANCRECER cubrió la cesión de derechos de crédito que le hizo BANXICO del crédito otorgado al IPAB, el cual tiene vigencia hasta el 1o. de noviembre de 2009. El pago de los intereses se pactó originalmente en forma trimestral, a la tasa anual que resulte mayor entre la tasa ponderada de fondeo bancario, más 3.5 puntos porcentuales, siendo estos revisables cada trimestre o la que resulte por el cambio porcentual en valor de las UDIs. Con fecha 22 de noviembre de 2000, se aprobó el cambio de tasa de interés, la cual resulta de sumar 2.5 puntos porcentuales durante el mes de enero de 2001, 2 puntos porcentuales durante el mes de febrero de 2001, 1.5 puntos porcentuales durante el mes de marzo de 2001, 1 punto porcentual durante el mes de abril de 2001 y 0.40 puntos porcentuales a partir del 1o. de mayo de 2001, al promedio aritmético de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), publicada durante cada periodo de interés, los cuales serán pagados mensualmente.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los créditos simples otorgados al IPAB disminuyeron debido al prepago de \$17,357,000 y \$10,513,000, respectivamente. Asimismo, los intereses devengados y registrados en los resultados del ejercicio ascienden a \$4,317,000 y \$3,542,000, respectivamente.

Asimismo, el rubro de créditos a entidades gubernamentales incluye \$167,000 (\$179,000 en 2003), que corresponden a beneficios otorgados a deudores a cargo del Gobierno Federal, derivados de la aplicación de los diferentes Programas de Apoyo a Deudores de la Banca, implementados por el Gobierno Federal.

b. La cartera de crédito vencida y los intereses por tipo de crédito y por moneda son como sigue:

Tipo de crédito (Moneda Nacional)	2004			2003
	Capital vencido	Intereses vencidos	Total cartera vencida	Total cartera vencida
Créditos comerciales	\$ 510,587	\$ 35,780	\$ 546,367	\$ 590,773
Créditos al consumo	334,220	4,680	338,900	483,172
Créditos a la vivienda	334,515	6,298	340,813	532,595
Créditos a entidades gubernamentales	4,500	-	4,500	44
Total cartera de crédito vencida	\$ 1,183,822	\$ 46,758	\$ 1,230,580	\$ 1,606,584

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

Tipo de crédito (Moneda Extranjera)	2004			2003
	Capital vencido	Intereses vencidos	Total cartera vencida	Total cartera vencida
Créditos comerciales	\$ 68,333	\$ 2,588	\$ 70,921	\$ 818,004
Créditos al consumo	222	-	222	368
Total cartera de crédito vencida	\$ 68,555	\$ 2,588	\$ 71,143	\$ 818,372

Tipo de crédito (UDIs propias)	2004			2003
	Capital vencido	Intereses vencidos	Total cartera vencida	Total cartera vencida
Créditos comerciales	\$ 14,390	\$ 532	\$ 14,922	\$ 606,687
Créditos a la vivienda	17,639	349	17,988	222,741
Créditos a entidades gubernamentales	8,505	-	8,505	8,505
Total cartera de crédito vencida	\$ 40,534	\$ 881	\$ 41,415	\$ 837,933

Tipo de crédito (Fideicomisos en UDIs)	2004			2003
	Capital vencido	Intereses vencidos	Total cartera vencida	Total cartera vencida
Créditos comerciales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,994
Créditos a la vivienda	445,361	15,614	460,975	491,682
Total cartera de crédito vencida	\$ 445,361	\$ 15,614	\$ 460,975	\$ 493,676

Tipo de crédito (Consolidada)	2004			2003
	Capital vencido	Intereses vencidos	Total cartera vencida	Total cartera vencida
Créditos comerciales	\$ 593,310	\$ 38,900	\$ 632,210	\$ 2,017,458
Créditos al consumo	334,442	4,680	339,122	483,540
Créditos a la vivienda	797,515	22,261	819,776	1,247,018
Créditos entidades gubernamentales	13,005	-	13,005	8,549
Total cartera de crédito vencida	\$ 1,738,272	\$ 65,841	\$ 1,804,113	\$ 3,756,565

c. Las partidas que afectaron la composición de la cartera vencida durante los ejercicios de 2004 y 2003, se muestran a continuación:

	2004	2003
Saldo al inicio del año	\$ 3,756,565	\$ 5,514,000
Traspos de cartera vigente a vencida	21,504,000	16,435,000
Compra de cartera	262,000	3,158,000
Venta de cartera	(1,000)	(2,833,000)
Créditos liquidados y castigos de cartera vencida ⁽¹⁾	(22,108,000)	-
Reestructuras y renovaciones	(58,000)	(69,000)
Cobranza (pago en efectivo)	(23,000)	(17,261,000)
Cobranza (pago en especie)	(1,000)	(67,000)
Capitalización de adeudos	(1,000)	(128,000)
Traspos de cartera vencida a cartera vigente	(1,261,000)	(668,000)
Aplicación de cartera	(127,000)	-
Fluctuación cambiaria	56,000	158,000
Efecto de actualización	(194,452)	(482,435)
Saldo al final del año	\$ 1,804,113	\$ 3,756,565

(1) Durante el ejercicio de 2004, la administración de la TENEDORA (a través de BANORTE, principalmente), decidió cancelar \$1,088,000 de cartera comercial y \$921,000 de cartera de consumo, provenientes de la cartera de crédito vencida.

d. Al 31 de diciembre de 2004, el atraso de la cartera crediticia total se muestra a continuación:

Tipo de Cartera	Días de atraso			Total	Estimación preventiva para riesgos crediticios	Cartera de crédito neta
	1-180	181-365	366-más de dos años			
Créditos vigentes:	(1)				(2)	
Comerciales	\$ 46,356,917	\$ 60,000	\$ -	\$ 46,416,917	\$ 509,475	\$ 45,907,442
Entidades financieras	399,255	-	-	399,255	9,935	389,320
Consumo	11,409,898	-	-	11,409,898	429,285	10,980,613
Vivienda	18,523,263	-	-	18,523,263	137,615	18,385,648
Entidades gubernamentales	18,616,357	-	-	18,616,357	250,762	18,365,595
IPAB	6,947,510	-	-	6,947,510	-	6,947,510
Cartera vigente	102,253,200	60,000	-	102,313,200	1,337,072	100,976,128
Créditos vencidos:						
Comercial	234,433	56,581	341,196	632,210	349,764	282,446
Consumo	313,445	19,762	5,914	339,121	114,571	224,550
Vivienda	283,527	102,975	433,275	819,777	499,601	320,176
Entidades gubernamentales	4,500	-	8,505	13,005	13,005	-
Cartera vencida	835,905	179,318	788,890	1,804,113	976,941	827,172
Provisiones adicionales	-	-	-	-	438,145	(438,145)
Cartera total	\$103,089,105	\$ 239,318	\$ 788,890	\$ 104,117,313	\$ 2,752,158	\$ 101,365,155

(1) Dentro del rubro de cartera vigente de 1 a 180 días de vencimiento, existen \$90,453,000 con cero días de atraso, los cuales se integran de la siguiente forma: 1. Créditos comerciales por \$39,593,000, 2. Créditos a la vivienda por \$15,816,000, 3. Créditos a entidades financieras y a entidades gubernamentales por \$18,388,000, 4. Créditos al consumo por \$9,708,000 y 5. IPAB por \$6,948,000.

(2) La estimación preventiva asociada a la cartera vencida incluye \$15,000 para cubrir al 100% los intereses vencidos, distribuido en cartera comercial por \$8,000, vivienda por \$6,000 y consumo por \$1,000.

e. Al 31 de diciembre de 2004, el total de la cartera crediticia vigente y vencida, agrupada por tipo de crédito, es la siguiente:

Cartera crediticia	Vigente	Vencida
Créditos simples y en cuenta corriente	\$ 48,007,301	\$ 389,758
Préstamos quirografarios	7,584,962	20,216
Renovados	-	324
Créditos prendarios	90,673	-
Cartera descontada	7,751,319	-
Créditos refaccionarios	288,388	44,546
Créditos venidos a menos asegurados con garantías adicionales	596,168	40,577
Créditos de habilitación o avío	678,865	36,605
Créditos reestructurados	224,792	83,183
Préstamos con garantía de unidades industriales	44,015	22,678
Créditos personales al consumo	11,409,329	339,121
Créditos al IPAB	6,947,510	-
Créditos gubernamentales	166,615	-
Créditos para la vivienda	18,523,263	819,777
Descuentos mercantiles	-	13
Otros adeudos vencidos	-	7,315
Total cartera crediticia	\$ 102,313,200	\$ 1,804,113

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

f. La calificación de la cartera y las estimaciones constituidas por la TENEDORA al 31 de diciembre de 2004 y 2003, se analizan como sigue:

	Cartera de créditos calificada				Provisión preventiva necesaria	
	2004		2003		2004	2003
Riesgo	%	Importe	%	Importe	Importe	Importe
A	84.59%	\$ 78,328,888	84.83%	\$ 62,381,797	\$ 478,187	\$ 419,651
B	12.74%	11,795,563	8.28%	6,089,956	504,455	461,211
C	1.21%	1,120,107	3.44%	2,531,132	254,949	789,900
D	0.83%	766,069	1.56%	1,149,322	495,969	811,511
E	0.63%	582,617	1.89%	1,386,093	565,809	1,371,907
	100.00%	92,593,244	100.00%	73,538,300	2,299,369	3,854,180

Cartera:		
Swap de cobertura	(81,887)	(120,925)
No calificada	(48,540)	104,234
Exceptuada	14,008,387	88,145,475
Total	106,471,204	161,667,084

Avales otorgados	(60,274)	(34,166)
Apertura de crédito irrevocables	(2,293,617)	(821,811)
Total	\$ 104,117,313	\$ 160,811,107

Estimación preventiva para riesgos crediticios registrada	2,752,158	4,551,418
Exceso en estimación preventiva	\$ 452,789	\$ 697,238

El comportamiento de la cobertura de estimación preventiva para riesgos crediticios, determinado conforme a la metodología interna de la TENEDORA, respecto de la estimación preventiva registrada, se muestra a continuación:

Concepto	Diciembre	Saldos trimestrales durante el año 2004			
	2003	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
Estimación preventiva necesaria	\$ 3,854,180	\$ 3,765,897	\$ 2,996,603	\$ 3,011,604	\$ 2,299,369
Estimación preventiva registrada	4,551,418	4,637,151	3,750,423	3,596,095	2,752,158
Exceso en estimación preventiva	\$ 697,238	\$ 871,254	\$ 753,820	\$ 584,491	\$ 452,789
Proporción del exceso (en %)	118.09%	123.14%	125.16%	119.41%	119.69%

El exceso de provisiones que al 31 de diciembre de 2004 importa \$452,789 (\$697,238 en 2003), se ha mantenido con base en la estimación que hace la administración de las reservas adicionales por los fideicomisos UDIs y a las reservas propias de la cartera de la TENEDORA, que al 31 de diciembre de 2004 importan \$240,389 y \$212,400 (\$303,906 y \$393,332 en 2003), respectivamente.

Por las reservas adicionales por los fideicomisos UDIs, la mecánica de registro de los ingresos obliga a aplicar dichos recursos en primera instancia a liquidar el pasivo fiduciario y el remanente se destinará a pagar el crédito, siendo hasta ese momento cuando pueda precisarse si las reservas constituidas no serían utilizadas y constituirían excesos que debieran ser cancelados.

Por las reservas adicionales correspondientes a las reservas propias de la cartera de la TENEDORA, actualmente \$212,400 se tienen identificadas e individualizadas (\$103,342 en 2003) y el diferencial por \$289,990 en 2003, corresponden a excesos en provisiones.

Asimismo, otros indicadores financieros relacionados con la cartera crediticia se muestran a continuación:

Concepto	Diciembre	2004			
	2003	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
Indice de morosidad	2.3%	2.4%	1.9%	1.8%	1.7%
Indice de cobertura de cartera de crédito vencida	121.2%	126.9%	130.7%	128.1%	152.5%

g. Al 31 de diciembre de 2004, la composición de la cartera calificada y su estimación preventiva (por tipo de crédito y grado de riesgo), se integra como sigue:

Cartera calificada	Comercial ⁽¹⁾	Vivienda	Consumo	Total
A	\$ -	\$ 15,709,022	\$ 9,691,545	\$ 25,400,567
A1	22,454,843	-	-	22,454,843
A2	30,473,089	-	386	30,473,475
B	362,099	2,952,612	1,443,654	4,758,365
B1	5,889,320	-	-	5,889,320
B2	309,086	-	-	309,086
B3	838,791	-	-	838,791
C	-	165,139	296,783	461,922
C1	292,667	-	183	292,850
C2	365,338	-	-	365,338
D	127,575	311,829	326,666	766,070
E	357,474	206,312	18,831	582,617
Sin calificar	(99,524)	(1,874)	(29,029)	(130,427)
Cartera total	\$ 61,370,758	\$ 19,343,040	\$ 11,749,019	92,462,817
Cartera exceptuada				14,008,387
Cartera total				\$ 106,471,204

Estimación preventiva para riesgos crediticios	Comercial	Vivienda	Consumo	Total ⁽²⁾
A	\$ -	\$ 54,983	\$ 48,458	\$ 103,441
A1	117,093	-	-	117,093
A2	257,653	-	-	257,653
B	581	97,192	108,743	206,516
B1	144,924	-	-	144,924
B2	15,939	-	-	15,939
B3	137,076	-	-	137,076
C	-	54,455	130,956	185,411
C1	54,092	-	-	54,092
C2	15,446	-	-	15,446
D	41,107	218,280	236,582	495,969
E	341,249	206,606	17,954	565,809
Estimación preventiva total	\$ 1,125,160	\$ 631,516	\$ 542,693	\$ 2,299,369

(1) Incluye los rubros de cartera comercial, entidades financieras, entidades gubernamentales y cuentas de orden (avales otorgados y apertura de créditos comerciales irrevocables).

(2) De la estimación preventiva constituida para la cartera calificada, corresponde \$471,000 a estimación general y \$1,770,000 a estimación específica.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

h. El resumen de los movimientos en la estimación preventiva para riesgos crediticios, es el siguiente:

	2004	2003
Saldo al inicio del año	\$ 4,551,418	\$ 6,145,884
Incremento cargado a resultados ⁽¹⁾	1,032,905	637,540
Restitución de estimaciones preventivas canceladas en 2003 (ver Nota 26)	258,539	-
Quitas y castigos ⁽²⁾	(2,719,964)	(2,195,961)
Efectos de actualización	(235,060)	(230,568)
Valorización de monedas extranjeras y UDIs	58,666	164,836
Bonificaciones y beneficios a deudores de vivienda	(120,491)	(128,293)
Aportaciones del Banco	-	71,058
Creadas con margen de utilidad	43,838	37,414
Beneficios de programas FOPYME Y FINAPE	(5,455)	(8,709)
Cancelación de reservas ⁽³⁾	(150,000)	-
Otros	37,762	58,217
Saldo al final del año	\$ 2,752,158	\$ 4,551,418

(1) Al 31 de diciembre de 2004, el monto total de reservas preventivas para riesgos crediticios cargadas al estado de resultados asciende a \$1,192,489. Dicho monto está integrado por \$1,032,905 acreditados directamente a la estimación correspondiente, \$43,601 provenientes de fideicomisos UDIs, \$26,309 provenientes de actualización por reexpresión y \$89,674 que corresponden al reconocimiento de la pérdida compartida con el IPAB, derivado del programa de saneamiento financiero. Este último monto se presenta disminuyendo el rubro de "Créditos al FOBAPROA o al IPAB" en el balance general.

(2) Al 31 de diciembre de 2004, este renglón se integra por quitas y castigos comerciales (\$1,602,045), hipotecarios (\$516,000), consumo (\$616,000), a empleados (\$33,332) y recuperación de créditos castigados por \$47,413.

(3) En el mes de mayo de 2004 se cancelaron \$150,000 de excedentes de reservas crediticias en BANCEN. Este excedente se generó en los diversos fideicomisos UDIs de vivienda y planta productiva, de los cuales BANCEN fungía como Institución Fiduciaria, producto de la recuperación de los créditos fideicomitidos y que por la normatividad aplicable a los propios fideicomisos, no era afecto a cancelación. En el mes de octubre de 2003 fue cancelado el Fideicomiso 421 "Vivienda, Crédito Hipotecario y de liquidez con garantía hipotecaria a 20 años", al pagar BANCEN el pasivo fiduciario correspondiente, por lo que la cartera y la estimación preventiva para riesgos crediticios fueron incorporadas al balance general de BANCEN.

Al incorporar esas reservas a BANCEN se generó un excedente sujeto a cancelación, toda vez que estas reservas no son requeridas por el resultado de la aplicación de la metodología de calificación a la Cartera de Créditos.

La cancelación de estas reservas generó un ingreso para BANCEN por \$150,000, que se registró en la cuenta de otros Ingresos dentro de Otros Productos y Gastos en el Estado de Resultados.

Derivado de lo anterior, la COMISIÓN informó que no tenía inconveniente en dicha cancelación en su oficio No. SJIF "A-2" 601-II-34997, de fecha 17 de mayo de 2004.

NOTA 10 IPAB:

Como parte de las medidas adoptadas para enfrentar la crisis económica surgida a finales de 1994, en el mes de diciembre de 1998 el Congreso de la Unión de nuestro País, decretó la Ley de Protección al Ahorro Bancario, que entró en vigor el día 20 de enero de 1999, estableciendo la creación del IPAB, que sustituyó al FOBAPROA, el cual permanece en operación, con el único objetivo de administrar las operaciones del programa conocido como "de capitalización y compra de cartera".

El IPAB tiene además como propósito aplicar una serie de medidas preventivas tendientes a evitar problemas financieros que puedan afrontar las instituciones de crédito, así como asegurarse del cumplimiento de las obligaciones de estas instituciones respecto de sus depositantes.

A cambio de la cartera cedida al FOBAPROA, se recibieron pagarés a favor de BANORTE con vencimiento a 10 años, contados a partir de la fecha de la operación. BANORTE conserva la obligación de compartir en un 29%, 25% y 0% la pérdida que sufra el FOBAPROA sobre la cartera traspasada en los Fideicomisos 477-6726 Tramo I, 477-6726 Tramo II y 508; con base en ello, estos mismos porcentajes se mantienen en los nuevos Fideicomisos derivados del contrato de intercambio de pagarés FOBAPROA por obligaciones IPAB, celebrado el 12 de julio de 2004.

El rubro denominado "Créditos al FOBAPROA o al IPAB" por parte de BANORTE, que se muestran en el balance general al 31 de diciembre de 2004 y 2003, se conforma como sigue:

Concepto	2004			2003
	Capital	Intereses	Total	Total
Fideicomiso 477 Tramo I ⁽¹⁾	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,750,310
Fideicomiso 477 Tramo II ⁽¹⁾	-	-	-	1,550,296
Fideicomiso 477 Tramo III ⁽¹⁾	-	-	-	1,386,390
Fideicomiso 490 ⁽¹⁾	-	-	-	7,045,036
Fideicomiso 508 ⁽¹⁾	-	-	-	1,491,589
Fideicomiso 1989-0 Tramo I ⁽²⁾	1,678,048	80,898	1,758,946	-
Fideicomiso 1989-0 Tramo II ⁽²⁾	290,454	13,972	304,426	-
Fideicomiso 1989-0 Tramo III ⁽²⁾	1,329,151	64,078	1,393,229	-
Fideicomiso 1990-4 ⁽²⁾	4,641,290	223,271	4,864,561	-
Fideicomiso 1991-2 ⁽²⁾	1,264,484	74,329	1,338,813	-
Pérdida compartida con el FOBAPROA/IPAB	-	-	(2,543,832)	(2,591,437)
Cuenta de cheques FOBAPROA	-	-	(168,633)	(3,582,648)
Total	\$ 9,203,427	\$ 456,548	\$ 6,947,510	\$ 7,049,536

(1) Fideicomisos del programa FOBAPROA original.

(2) Fideicomisos del contrato del nuevo programa con el IPAB.

Las características de cada una de las obligaciones IPAB (antes pagarés FOBAPROA) descritas anteriormente se mencionan a continuación:

Pagaré	Vigencia en años	Año de vencimiento	Tasa de interés a pagar	Pago de interés
Fideicomiso 1989-0	10	2005	91 días CETES - 1.35% pb.	Capitalizable
Fideicomiso 1989-0	10	2006	91 días CETES - 1.35% pb.	Capitalizable
Fideicomiso 1991-2	10	2006	91 días CETES	Capitalizable

Las obligaciones de pago IPAB y, en su momento, los instrumentos del IPAB, tienen las mismas características de plazo y tasa de interés que los pagarés FOBAPROA. Asimismo, se mantienen constantes los porcentajes de participación en pérdidas y esquema de incentivos de los contratos originales celebrados con FOBAPROA.

Por otro lado, los pagos efectuados por parte de BANORTE al IPAB durante el ejercicio 2004, por concepto de cuotas, ascendieron a \$755,778 (\$766,982 en 2003).

NOTA 11 CONSOLIDACIÓN DE FIDEICOMISOS PARA CRÉDITOS REESTRUCTURADOS DENOMINADOS EN UDIs:

El 30 de marzo de 1995, el Gobierno Mexicano implementó el "Programa de UDIs" designado para aquellos acreditados que deseaban reestructurar sus créditos a UDIs, durante el tiempo en el cual la tasa sobre el peso fue significativamente mayor a la tasa sobre la UDI ofrecida a los acreditados. En este sentido todos los acreditados fueron sujetos a participar en el programa.

Los Programas de UDIs cubren 4 tipos de préstamos: a) Comerciales, b) Hipotecarios, c) los otorgados a Estados y Municipios y, d) los otorgados al Sector Agrícola.

En este sentido, la TENEDORA mantiene los siguientes Programas de UDIs:

- Programa de Apoyo para Deudores de Crédito de Vivienda y del Acuerdo de Beneficios a los Deudores de Crédito para Vivienda.
- Acuerdo para el Financiamiento del Sector Agropecuario y Pesquero (FINAPE).
- Programa de Beneficios a los Deudores de Créditos Empresariales.
- Acuerdo de Apoyo Financiero y Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FOPYME).
- Programa de Beneficios Adicionales a los Deudores de Créditos para Vivienda - Créditos para Vivienda tipo FOVI.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

En el caso de los acreditados que participan bajo los anteriores esquemas de Programas, el importe del principal y los intereses devengados del valor del préstamo en pesos son convertidos al valor de la UDI al inicio y, posteriormente, el interés es fijado a una tasa de referencia pactada.

Los fideicomisos que administran cada uno de los Programas de UDIs antes referidos, emitieron valores fiduciarios de largo plazo a favor del Gobierno Federal, con tasas de interés fija y variable, dependiendo de las características de cada fideicomiso (esta tasa de interés debe ser menor al interés cobrado a los acreditados); a su vez, la TENEDORA recibió del Gobierno Mexicano bonos federales conocidos como "Cetes Especiales" que se encuentran referidos a la tasa de interés de los Cetes.

El vencimiento de estos bonos federales se da en concordancia con los vencimientos de los valores fiduciarios emitidos por el fideicomiso a favor del Gobierno Federal. Los pagos recibidos de los préstamos en el fideicomiso son utilizados para pagar tanto el principal como intereses de los valores fiduciarios y al mismo tiempo el Gobierno Mexicano realiza la misma operación por el mismo monto para pagar el principal como los intereses devengados de los "Cetes Especiales".

En el evento de que alguno de los préstamos reestructurados en los fideicomisos UDIs incumplan en sus pagos, una porción de los valores fiduciarios y de los Cetes Especiales generará intereses a una tasa equivalente al valor de la UDI. Esta característica fue incluida en octubre de 2002 para reflejar el hecho de que los Programas de UDIs fueron creados para apoyar a los deudores cumplidos. La TENEDORA continúa administrando y evaluando el riesgo de cualquier posible pérdida crediticia. En el caso de que un crédito se reserve al 100%, los valores fiduciarios seguirán generando intereses a las tasas normales.

Las reglas de la COMISIÓN requieren que se consoliden las cifras de los fideicomisos de créditos reestructurados en UDIs con las cifras de la TENEDORA, para reflejar el fondo de la operación, que es un swap de tasas de interés con el Gobierno Federal.

a. Los saldos de los rubros correspondientes a los balances de los fideicomisos al 31 de diciembre de 2004 y 2003, se conforman de la siguiente manera:

Rubro	2004	2003
Bancos	\$ 15,636	\$ 31,900
Valores gubernamentales	4,391	5,944
Cartera de créditos vigente	1,268,232	2,771,079
Cartera de créditos vencida	445,362	476,021
Intereses devengados sobre créditos	3,997	5,250
Intereses vencido	15,614	17,656
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(634,154)	(627,536)
Total activo	\$ 1,119,078	\$ 2,680,314

Rubro	2004	2003
Valores fiduciarios	\$ 1,104,991	\$ 2,664,265
Impuestos diferidos	14,087	11,616
Resultado del ejercicio	-	4,433
Total pasivo	\$ 1,119,078	\$ 2,680,314

b. El monto de las eliminaciones por conceptos, realizadas en la consolidación de los fideicomisos, se detalla a continuación:

Contabilidad de los fideicomisos

saldo deudor (acreedor)	2004	2003
Bancos	\$ 15,636	\$ 31,900
Valores fiduciarios	1,104,991	2,664,264
Recuperación de gastos administrativos	(55,450)	(75,564)
Intereses pagados	(45,588)	(122,957)

Contabilidad de la TENEDORA

saldo deudor (acreedor)	2004	2003
Acreedores diversos	(\$ 15,636)	(\$ 31,900)
Títulos conservados al vencimiento	(1,104,991)	(2,664,264)
Comisiones cobradas en ingresos por intereses	55,450	75,564
Ingresos por intereses	45,588	122,957

c. El importe de la cartera total por programa de los créditos reestructurados en UDIs, se integra como sigue:

Concepto	2004			Total
	Estados y Municipios	Vivienda	Planta productiva	
	(1)		(2)	
Cartera vigente	\$ -	\$ 1,268,232	\$ -	\$ 1,268,232
Intereses vigentes	-	3,997	-	3,997
Cartera vencida	-	445,362	-	445,362
Intereses vencidos	-	15,614	-	15,614
Total	\$ -	\$ 1,733,205	\$ -	\$ 1,733,205

Concepto	2003			Total
	Estados y Municipios	Vivienda	Planta productiva	
	(1)		(2)	
Cartera vigente	\$ 1,138,847	\$ 1,612,908	\$ 19,324	\$ 2,771,079
Intereses vigentes	664	4,585	1	5,250
Cartera vencida	-	474,028	1,993	476,021
Intereses vencidos	-	17,656	-	17,656
Total	\$ 1,139,511	\$ 2,109,177	\$ 21,318	\$ 3,270,006

(1) El Programa de Apoyo Crediticio a Estados y Municipios tuvo su vencimiento en el mes de mayo de 2004.

(2) Los Programas de Apoyo Crediticio a la Planta Productiva Nacional tuvieron vencimientos en los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2004.

Durante el ejercicio de 2004 se constituyeron provisiones preventivas para cobertura de riesgos crediticios con el margen de utilidad de los fideicomisos por \$43,837 (\$37,414 en 2003).

NOTA 12 PORTAFOLIO DE ACTIVOS CREDITICIOS:

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el saldo del portafolio de activos crediticios de la TENEDORA, correspondiente a los derechos pagados, se integra como sigue:

	Derechos pagados	2004	2003
Proyecto Bancrecer I	\$ 356,181	\$ 345,934	\$ 451,200
Proyecto Serfin Santander	408,721	403,706	554,109
Proyecto Bital I	423,252	421,256	457,718
Proyecto Bancomer II	17,826	17,736	-
Proyecto Confia III	124,755	124,256	-
Proyecto Bital II	170,431	171,533	-
Proyecto Bancomer III	204,570	206,211	-
Proyecto Serfin (Fideicomiso 025174-2 Bancen)	458,611	458,562	714,585
Total portafolio de activos crediticios	\$ 2,164,347	\$ 2,149,194	\$ 2,177,612

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

Como se menciona en la nota 2 inciso b., este rubro está representado por el monto efectivamente pagado por la TENEDORA para la obtención de los derechos sobre los flujos que generen los paquetes de activos crediticios adquiridos, disminuido del costo amortizado al 31 de diciembre de 2004.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el saldo de la cartera y bienes asociados a los derechos pagados por la TENEDORA, se integra como sigue:

Rubro	2004	2003
Proyecto Bancrecer I	\$ 1,279,000	\$ 1,659,797
Proyecto Serfin Santander	1,445,000	1,871,753
Proyecto Bital I	2,114,000	2,313,938
Proyecto Bancomer II	272,000	-
Proyecto Confia III	491,000	-
Proyecto Bital II	1,685,138	-
Proyecto Bancomer III	807,000	-
Proyecto Serfín (Fideicomiso 025174-2 Bancen)	4,491,000	7,853,983
Total portafolio de activos crediticios	\$ 12,584,138	\$ 13,699,471

Proyecto Bancrecer I

El importe de este activo corresponde al precio de compra de cartera de créditos hipotecarios originados por Bancrecer, S. A., Institución de Banca Múltiple, el cual fue licitado por el IPAB durante el mes de marzo de 2001. Este portafolio está compuesto por créditos con un valor de capital de \$1,333,000, que fue adquirido el 8 de noviembre de 2002 por BANCEN, vendiéndolo este último a BANORTE, quien es propietario de los derechos de flujo de estos activos, por lo que el margen de utilidad de este activo se produce al obtener cobros en efectivo de la cartera por un monto superior al erogado para adquirir la misma.

Proyecto Serfin Santander

El importe de este activo corresponde al precio de compra de cartera de créditos hipotecarios originados por Serfin Santander, S. A., Institución de Banca Múltiple, el cual fue licitado por el IPAB durante el mes de diciembre de 2003. Este portafolio esta compuesto por créditos con un valor de capital de \$1,314,000, que fue adquirido el 8 de noviembre de 2002 por BANCEN, vendiéndolo este último a BANORTE, quien es propietario de los derechos de flujo de estos activos, por lo que el margen de utilidad de este activo se produce al obtener cobros en efectivo de la cartera por un monto superior al erogado para adquirir la misma.

Proyecto Bital I

El importe de este activo corresponde al precio de compra de cartera de créditos hipotecarios originados por Bital, S. A., Institución de Banca Múltiple, el cual fue licitado por el IPAB durante el mes de diciembre de 2003. Este portafolio está compuesto por créditos con un valor de capital de \$2,123,000, que fue adquirido el 19 de diciembre de 2003 por BANCEN, vendiéndolo este último a BANORTE, quien es propietario de los derechos de flujo de estos activos, por lo que el margen de utilidad de este activo se produce al obtener cobros en efectivo de la cartera por un monto superior al erogado para adquirir la misma.

Proyecto Bancomer II

El importe de este activo corresponde al precio de compra de cartera de créditos comerciales y de consumo originados por Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple (Bancomer), el cual fue licitado por el IPAB durante el mes de junio de 2004. Este portafolio está compuesto por créditos con un valor de capital de \$343,000, que fue adquirido el 6 de junio de 2004 por BANCEN, vendiéndolo este último a BANORTE, quien es

propietario de los derechos de flujo de estos activos, por lo que el margen de utilidad de este activo se produce al obtener cobros en efectivo de la cartera por un monto superior al erogado para adquirir la misma.

Proyecto Confia III

El importe de este activo corresponde al precio de compra de cartera de créditos hipotecarios originados por Banco Nacional de México, S. A., Institución de Banca Múltiple, el cual fue licitado por el IPAB durante el mes de noviembre de 2004. Este portafolio está compuesto por créditos con un valor de capital de \$491,000, que fue adquirido el 29 de noviembre de 2004 por BANCEN, vendiéndolo este último a BANORTE, quien es propietario de los derechos de flujo de estos activos, por lo que el margen de utilidad de este activo se produce al obtener cobros en efectivo de la cartera por un monto superior al erogado para adquirir la misma.

Proyecto Bital II

El importe de este activo corresponde al precio de compra de cartera de créditos comerciales y de consumo originados por HSBC, S. A., Institución de Banca Múltiple, el cual fue licitado por el IPAB durante el mes de noviembre de 2004. Este portafolio está compuesto por créditos con un valor de capital de \$1,685,000, que fue adquirido el 24 de noviembre de 2004 por BANCEN, vendiéndolo este último a BANORTE, quien es propietario de los derechos de flujo de estos activos, por lo que el margen de utilidad de este activo se produce al obtener cobros en efectivo de la cartera por un monto superior al erogado para adquirir la misma.

Proyecto Bancomer III

El importe de este activo corresponde al precio de compra de cartera de créditos hipotecarios originados por Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple, el cual fue licitado por el IPAB durante el mes de diciembre de 2004. Este portafolio está compuesto por créditos con un valor de capital de \$807,000, que fue adquirido el mes de diciembre de 2004 por BANCEN, vendiéndolo este último a BANORTE, quien es propietario de los derechos de flujo de estos activos, por lo que el margen de utilidad de este activo se produce al obtener cobros en efectivo de la cartera por un monto superior al erogado para adquirir la misma.

Proyecto Serfin

Con fecha 27 de octubre de 1999, cumpliendo con lo establecido en las bases de licitación pública y por instrucciones del IPAB, la división fiduciaria de SERFIN seleccionó a BANORTE para supervisar la administración, recuperación y cobranza de los créditos y bienes incluidos en la cartera comercial Tramos I y II y cartera hipotecaria Tramo III. Asimismo, en dichas bases se establece que BANORTE puede proponer a un tercero para la celebración del contrato correspondiente, por lo que el 28 de febrero de 2000 SERFIN firmó dicho contrato con BANCEN, en donde esa institución y su división fiduciaria ceden a BANCEN los derechos sobre los flujos de cartera de los Tramos I, II y III, por un monto neto de \$20,872,000 a valor nominal, por los cuales se pagó un precio de \$2,474,000 a valor nominal.

En dicho contrato se establecen además, entre los principales asuntos, la forma como se efectuará la distribución de los flujos en efectivo que se generen, producto de las gestiones de administración y cobranza realizadas por BANCEN:

- a. 100% para BANCEN, hasta recuperar el 50% de la inversión.
- b. 80% para BANCEN, hasta recuperar el 100% de la inversión y el 20% restante para SERFIN.
- c. 70% para BANCEN, hasta obtener una TIR (tasa interna de retorno anualizada en dólares) del 10% sobre la inversión y el 30% restante para SERFIN.
- d. 60% para BANCEN, hasta obtener una TIR del 20% sobre la inversión y el 40% restante para SERFIN.
- e. 40% para BANCEN hasta obtener una TIR del 30% sobre la inversión y el 60% restante para SERFIN.
- f. 40% de los flujos remanentes una vez cubiertos los anteriores. La hipótesis que corresponda a este inciso, aplicará hasta la fecha de terminación del contrato.

La vigencia del contrato es de 4 años, a partir de la fecha de celebración del mismo ó hasta la fecha en que haya un incumplimiento de las obligaciones de BANCEN, establecidas en dicho contrato, que resulten en un efecto negativo sobre los derechos de SERFIN.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

Durante el ejercicio de 2003, BANCEN renegoció una modificación al contrato de administración de cartera concertada con la división fiduciaria de SERFIN, en la que se incluyó el efecto retroactivo de administrar cerca de \$2,800,000 de activos adicionales, entre los que sobresalen acciones y valores y derechos fiduciarios inmobiliarios y que se entregaron desde el mes de febrero de 2000 a BANCEN.

Asimismo, durante el ejercicio de 2004 BANCEN obtuvo una extensión por dos años más con el IPAB para la administración y cobranza de este fideicomiso, la cual concluirá en el mes de febrero de 2006.

NOTA 13 BIENES ADJUDICADOS:

El saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	2004	2003
Bienes muebles	\$ 151,992	\$ 341,528
Bienes inmuebles	472,383	661,801
Bienes prometidos en venta	264,392	301,408
	888,767	1,304,737
Estimación para castigo de bienes	(523,865)	(120,070)
Total bienes adjudicados	\$ 364,902	\$ 1,184,667

Al 31 de diciembre de 2004, el importe generado por concepto de recuperaciones de bienes muebles e inmuebles ascendió a \$49,174 (\$35,571 en 2003).

Al 31 de diciembre de 2004, los bienes adjudicados presentan la siguiente antigüedad (mensual):

Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores	Importe	% de reserva	Estimación para castigo
Hasta 6	\$ 10,954	0%	\$ -
Más de 6 y hasta 12	13,116	10%	1,312
Más de 12 y hasta 18	30,498	20%	6,100
Más de 18 y hasta 24	24,575	45%	11,059
Más de 24 y hasta 30	2,198	60%	1,319
Más de 30	78,107	100%	78,107
	159,448		97,897
Bienes inmuebles			
Hasta 12	16,077	0%	-
Más de 12 y hasta 24	9,923	10%	992
Más de 24 y hasta 30	3,238	15%	485
Más de 30 y hasta 36	9,971	25%	2,493
Más de 36 y hasta 42	24,132	30%	7,240
Más de 42 y hasta 48	10,254	35%	3,589
Más de 48 y hasta 54	22,026	40%	8,810
Más de 54 y hasta 60	11,993	50%	5,996
Más de 60	396,605	100%	396,606
	504,219		426,211
Inmuebles prometidos en venta	264,393		(243)
Movimientos del mes de diciembre de 2004	(39,293)		
Total bienes adjudicados y estimación preventiva	\$ 888,767		\$ 523,865
Importe neto de bienes adjudicados	\$ 364,902		

NOTA 14 INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO:

El saldo de este rubro se encuentra integrado como sigue:

Concepto	2004	2003
Inmuebles ⁽¹⁾	\$ 4,676,114	\$ 4,255,679
Equipo de cómputo electrónico	1,060,884	1,064,435
Mobiliario y equipo de oficina	879,738	888,933
Equipo de transporte	678,399	585,580
Instalaciones y mejoras	1,373,812	1,519,224
Otros equipos	2,117	4,169
	8,671,064	8,318,020
Depreciación acumulada	(2,730,066)	(2,293,716)
Total inmuebles, mobiliario y equipo, neto	\$ 5,940,998	\$ 6,024,304

(1) Incluye un inmueble adquirido con fecha 29 de octubre de 2004 y registrado a un valor de costo en \$479,025 (39,763,071 dólares americanos).

NOTA 15 INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES:

La TENEDORA mantiene inversiones en acciones de compañías asociadas y subsidiarias no consolidadas, las cuales se valoraron con base al método de participación al 31 de diciembre de 2004 y 2003, que se analizan de la siguiente manera:

Entidad	2004			2003
	Costo de adquisición	Superávit	Total	Total
Siefore Banorte Generali, S. A. de C. V. SIEFORE	\$ 252,763	\$ 119,176	\$ 371,939	\$ 314,594
Servicio Panamericano de Protección, S. A. de C. V.	50,958	48,887	99,845	221,200
Sólida Administradora de Portafolios, S. A. de C. V.	445,050	146,567	591,617	569,709
Fianzas Banorte, S. A. de C. V.	39,302	40,715	80,017	101,349
Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V.	194,470	187,087	381,557	208,906
Controladora Prosa, S. A. de C. V.	47,486	4,698	52,184	51,514
Pensiones Banorte Generali, S. A. de C. V.	57,324	56,858	114,182	100,214
Sociedades de Inversión Bancen	11,719	3,144	14,863	14,525
Sociedades de Inversión Banorte	40,164	29,379	69,543	66,779
Bolsa Mexicana de Valores, S. A. de C. V.	25,200	-	25,200	21,483
Seguros Generali México, S. A. de C. V. (Véase Nota 2)	-	-	-	48,351
Otros	52,471	23,303	75,774	77,956
	\$ 1,216,907	\$ 659,814	\$ 1,876,721	\$ 1,796,580

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

NOTA 16 OTROS ACTIVOS:

El saldo de este rubro está integrado por los siguientes conceptos:

Concepto	2004	2003
Inversiones de las provisiones para pensiones del personal (ver Nota 20)	\$ 1,486,087	\$ 1,403,777
Provisión para obligaciones laborales (ver Nota 20)	(1,376,088)	(1,312,592)
Otros gastos por amortizar	2,001,531	1,498,241
Amortización acumulada de otros gastos	(801,882)	(549,094)
Inventarios por almacenaje	112,192	206,083
Gastos de organización (neto)	140,364	195,039
Crédito mercantil (ver Nota 2s.)	74,306	94,954
Depósitos en garantía	28,834	29,350
Inversiones de las reservas de contingencias	3,256	3,230
Provisión de la reserva de contingencia	(3,256)	(3,230)
Otros activos	1,299	63,477
Total	\$ 1,666,643	\$ 1,629,235

NOTA 17 DEPÓSITOS DE EXIGIBILIDAD INMEDIATA:

El saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	Moneda Nacional		Moneda Extranjera valorizada		Total	
	2004	2003	2004	2003	2004	2003
Cuentas de cheques sin intereses	\$ 22,784,532	\$ 23,212,032	\$ 260,333	\$ 36,004	\$ 23,044,865	\$ 23,248,036
Cuentas de cheques con intereses	21,176,252	26,393,180	142,018	3,813,960	21,318,270	30,207,140
Cuentas de cheques en dólares	-	-	4,543,546	-	4,543,546	-
Cuentas de cheques en dólares Frontera	-	-	2,187,851	2,167,352	2,187,851	2,167,352
Cuentas de ahorros	4,077	9,591	-	-	4,077	9,591
Depósitos a la vista en cuenta corriente	13,921,360	10,177,637	-	-	13,921,360	10,177,637
Cuentas de cheques IPAB	235,160	3,806,852	15,223	148,315	250,383	3,955,167
Total	\$ 58,121,381	\$ 63,599,292	\$ 7,148,971	\$ 6,165,631	\$ 65,270,352	\$ 69,764,923

Estos pasivos devengan intereses, dependiendo del tipo de instrumento y saldo promedio mantenido en las inversiones; consecuentemente, las tasas de interés promedio y su moneda de referencia se muestran a continuación:

Divisa	2004				2003			
	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
Moneda Nacional y Udis	1.59%	1.81%	1.32%	1.82%	2.16%	1.86%	1.45%	1.60%
Moneda Extranjera	0.61%	0.70%	0.75%	0.85%	0.62%	0.60%	0.56%	0.61%

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, estos pasivos mostraban rangos de depósitos (con y sin intereses) y criterio de asignación de tasas de fondeo, como se muestra a continuación:

Depósitos de Exigibilidad Inmediata	2004			2003
	Moneda Nacional y UDIs valorizadas	Moneda Extranjera	Total	Total
Rango de depósitos				
Sin intereses:				
Hasta 9,000 UDIs	\$ 490,932	\$ -	\$ 490,932	\$ 1,845,873
De 9,001 a 18,000 UDIs	1,543,521	-	1,543,521	1,419,074
De 18,001 a 36,000 UDIs	2,168,189	-	2,168,189	1,990,796
De 36,001 a 90,000 UDIs	3,670,288	-	3,670,288	3,433,353
Mayores a 90,000 UDIs	15,004,744	-	15,004,744	14,558,413
Total sin intereses	22,877,674	-	22,877,674	23,247,509
Con intereses:				
Hasta 9,000 UDIs	7,399,517	-	7,399,517	8,310,769
De 9,001 a 18,000 UDIs	3,510,411	-	3,510,411	3,678,027
De 18,001 a 36,000 UDIs	3,694,225	-	3,694,225	3,792,559
De 36,001 a 90,000 UDIs	4,523,591	-	4,523,591	4,622,400
Mayores a 90,000 UDIs	16,115,963	-	16,115,963	19,948,167
Total con intereses UDIs	35,243,707	-	35,243,707	40,351,922
Sin intereses:				
Hasta 2,500 USD	-	27,920	27,920	2,257
De 2,501 a 5,000 USD	-	12,826	12,826	1,622
De 5001 a 10,000 USD	-	21,622	21,622	3,692
De 10,001 a 25,000 USD	-	43,128	43,128	5,996
Mayores a 25,000 USD	-	475,750	475,750	22,821
Total sin intereses en USD	-	581,246	581,246	36,388
Con intereses:				
Hasta 2,500 USD	-	113,011	113,011	129,776
De 2,501 a 5,000 USD	-	127,419	127,419	135,455
De 5,001 a 10,000 USD	-	227,926	227,926	254,756
De 10,001 a 25,000 USD	-	525,076	525,076	524,926
Mayores a 25,000 USD	-	5,574,293	5,574,293	5,084,191
Total con intereses en USD	-	6,567,725	6,567,725	6,129,104
Gran total	\$ 58,121,381	\$ 7,148,971	\$ 65,270,352	\$ 69,764,923

Depósitos de Exigibilidad Inmediata	2004			2003
	Moneda Nacional y UDIs valorizadas	Moneda Extranjera	Total	Total
Rango de depósitos				
Sin intereses:	\$ 24,359,814	\$ 566,023	\$ 24,925,837	\$ 23,282,294
Con intereses:				
Costo bajo ⁽¹⁾	32,378,033	4,978,992	37,357,025	31,642,082
Costo medio ⁽²⁾	2,280,542	1,588,733	3,869,275	9,239,062
Costo medio alto ⁽³⁾	268,541	-	268,541	1,419,744
Costo alto ⁽⁴⁾	159,622	-	159,622	275,014
Costo muy alto ⁽⁵⁾	(1,325,171)	15,223	(1,309,948)	3,906,727
Gran total	\$ 58,121,381	\$ 7,148,971	\$ 65,270,352	\$ 69,764,923

Las tasas de fondeo que la TENEDORA utiliza como referencia son: a. Para Moneda Nacional, Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), Costo de Captación Promedio (CCP) y, b. Para Moneda Extranjera, London Interbank Offered Rate (LIBOR), respectivamente.

Los parámetros de tasa de fondeo son los siguientes:

- (1) <=30% de la tasa arriba mencionada
- (2) >=30% y <=55% de la tasa arriba mencionada
- (3) >=55% y <=75% de la tasa arriba mencionada
- (4) >=75% y <=85% de la tasa arriba mencionada
- (5) >85% de la tasa arriba mencionada

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

NOTA 18 DEPÓSITOS A PLAZO

El saldo de este rubro está integrado por los siguientes conceptos:

Concepto	Moneda Nacional		Moneda Extranjera valorizada		Total	
	2004	2003	2004	2003	2004	2003
Pagarés de ventanilla	\$ 43,377,404	\$ 73,122,098	\$ -	\$ -	\$ 43,377,404	\$ 73,122,098
Pagarés mesa de dinero	10,975,928	19,685,113	-	-	10,975,928	19,685,113
Depósitos a plazo fijo	100,000	1,310,956	7,292,302	6,280,812	7,392,302	7,591,768
Depósitos de bancos a plazo	319,709	319,709	-	-	319,709	319,709
Provisión de intereses	1,052,465	811,136	9,719	4,331	1,062,184	815,467
Total	\$ 55,825,506	\$ 95,249,012	\$ 7,302,021	\$ 6,285,143	\$ 63,127,527	\$ 101,534,155

Estos pasivos devengan intereses, dependiendo del tipo de instrumento y saldo promedio mantenido en las inversiones; consecuentemente, las tasas de interés promedio y su moneda de referencia se muestran a continuación:

Divisa	2004				2003			
	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
Público en general								
Moneda Nacional y UDIs	4.75%	5.23%	5.72%	6.39%	7.15%	5.58%	4.03%	4.47%
Moneda Extranjera	0.42%	0.64%	0.83%	1.12%	0.74%	0.67%	0.60%	0.49%
Mercado de Dinero								
Moneda Nacional y UDIs	7.52%	8.12%	8.60%	9.14%	7.97%	6.99%	5.79%	6.88%

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los plazos a los cuales se encuentran negociados estos depósitos a plazo son como sigue:

Concepto	2004			
	De 1 a 179 días	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	Valor contractual
Pagarés de ventanilla, pagarés de mesa de dinero y depósitos a plazo fijo (moneda nacional)	\$ 49,710,819	\$ 1,217,422	\$ 3,525,091	\$ 54,453,332
Depósitos a plazo fijo (moneda extranjera)	6,393,087	716,196	183,019	7,292,302
Depósitos a plazo de bancos	-	-	319,709	319,709
Provisión de intereses	145,211	47,565	869,408	1,062,184
Total	\$ 56,249,117	\$ 1,981,183	\$ 4,897,227	\$ 63,127,527

Concepto	2003			
	De 1 a 179 días	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	Valor contractual
Pagarés de ventanilla, pagarés de mesa de dinero y depósitos a plazo fijo (moneda nacional)	\$ 88,668,873	\$ 445,344	\$ 3,692,994	\$ 92,807,211
Depósitos a plazo fijo (moneda extranjera)	5,284,068	455,503	1,852,197	7,591,768
Depósitos a plazo de bancos	-	-	319,709	319,709
Provisión de intereses	815,467	-	-	815,467
Total	\$ 94,768,408	\$ 900,847	\$ 5,864,900	\$ 101,534,155

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, estos pasivos mostraban rangos de depósitos (captados a través del Público y de la Mesa de Dinero), como se muestra a continuación:

Depósitos a plazo Rango de depósitos	2004			2003	
	Moneda Nacional y UDIs valorizadas	Moneda Extranjera	Total	Total	
Del público:					
Hasta 9,000 UDIs	\$ 2,601,839	\$ -	\$ 2,601,839	\$ 2,486,804	
De 9,001 a 18,000 UDIs	3,371,903	-	3,371,903	3,262,280	
De 18,001 a 36,000 UDIs	5,123,861	-	5,123,861	4,878,243	
De 36,001 a 90,000 UDIs	7,481,108	-	7,481,108	7,063,501	
De 90,001 a 360,000 UDIs	11,717,609	-	11,717,609	13,437,501	
Mayores a 360,001 UDIs	13,207,268	7,302,021	20,509,289	48,388,257	
Total	43,503,588	7,302,021	50,805,609	79,516,586	
Mercado de Dinero:					
Hasta 360,000 UDIs	1,047	-	1,047	761	
De 360,001 a 3,600,000 UDIs	201,842	-	201,842	222,314	
De 3,600,001 a 36,000,000 UDIs	3,443,358	-	3,443,358	4,223,686	
De 36,000,001 a 180,000,000 UDIs	5,489,376	-	5,489,376	6,115,962	
De 180,000,001 a 360,000,000 UDIs	1,777,843	-	1,777,843	5,173,986	
Mayores a 360,00,001 UDIs	1,408,452	-	1,408,452	6,280,860	
Total	12,321,918	-	12,321,918	22,017,569	
Gran total	\$ 55,825,506	\$ 7,302,021	\$ 63,127,527	\$ 101,534,155	

NOTA 19 PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS:

El saldo de este rubro está integrado por los siguientes conceptos:

Concepto	Moneda Nacional		Moneda Extranjera valorizada		Total	
	2004	2003	2004	2003	2004	2003
Depósitos y préstamos de bancos	\$ 2,901,390	\$ 12,731,160	\$ -	\$ 80,268	\$ 2,901,390	\$ 12,811,428
Depósitos y préstamos de bancos del extranjero	366	-	1,304,406	948,249	1,304,772	948,249
Préstamos por cartera redescontada	10,194,102	8,619,148	1,524,252	1,896,633	11,718,354	10,515,781
Bursatilización de remesas	-	-	102,873	320,543	102,873	320,543
Call money	3,165,745	1,938,494	-	-	3,165,745	1,938,494
Redescuentos FOVI	3,800,676	4,340,355	-	-	3,800,676	4,340,355
Provisión de intereses	26,603	30,976	13,145	8,642	39,748	39,618
Total	\$ 20,088,882	\$ 27,660,133	\$ 2,944,676	\$ 3,254,335	\$ 23,033,558	\$ 30,914,468

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

Estos pasivos devengan intereses, dependiendo del tipo de instrumento y saldo promedio mantenido en los préstamos interbancarios y de otros organismos; consecuentemente, las tasas de interés promedio y su moneda de referencia se muestran a continuación:

BANORTE	2004				2003			
	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
Divisa								
Call money								
Moneda Nacional y UDIs	5.98%	6.60%	7.22%	8.26%	9.96%	7.74%	4.35%	5.78%
Otros préstamos interbancarios								
Moneda Nacional y UDIs	7.28%	7.83%	6.91%	9.07%	8.68%	7.05%	5.24%	6.45%
Moneda Extranjera	4.57%	4.56%	4.36%	4.80%	7.57%	5.01%	4.93%	4.93%
BANCEN								
Divisa								
Call money								
Moneda Nacional y UDIs	5.50%	6.34%	7.02%	8.67%	8.88%	6.09%	4.56%	5.67%
Otros préstamos interbancarios								
Moneda Nacional y UDIs	6.55%	3.90%	2.53%	7.65%	5.40%	3.20%	1.97%	4.14%
Moneda Extranjera	7.38%	7.07%	7.49%	8.31%	7.61%	7.35%	7.45%	7.50%

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los plazos a los cuales se encuentran negociados estos préstamos interbancarios y de otros organismos son como sigue:

Concepto	2004			
	De 1 a 179 días	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	Valor contractual
Depósitos y préstamos de bancos nacionales	\$ 2,554,004	\$ 347,386	\$ -	\$ 2,901,390
Depósitos y préstamos de bancos del extranjero	119,123	190,790	994,859	1,304,772
Préstamos de cartera redescontada	1,852,773	3,981,187	5,884,394	11,718,354
Burzatilización de remesas	-	-	102,873	102,873
Call money	3,165,745	-	-	3,165,745
Redescuentos FOVI	-	-	3,800,676	3,800,676
Provisión de intereses	20,290	-	19,458	39,748
Total	\$ 7,711,935	\$ 4,519,363	\$ 10,802,260	\$ 23,033,558
Concepto	2003			
	De 1 a 179 días	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	Valor contractual
Depósitos y préstamos de bancos nacionales	\$ 2,161,779	\$ 10,649,649	\$ -	\$ 12,811,428
Depósitos y préstamos de bancos del extranjero	9,501	267,710	671,038	948,249
Préstamos de cartera redescontada	1,616,147	4,024,535	4,875,099	10,515,781
Burzatilización de remesas	-	-	320,543	320,543
Call money	1,938,494	-	-	1,938,494
Redescuentos FOVI	-	-	4,340,355	4,340,355
Provisión de intereses	39,618	-	-	39,618
Total	\$ 5,765,539	\$ 14,941,894	\$ 10,207,035	\$ 30,914,468

NOTA 20 PASIVOS LABORALES:

La TENEDORA reconoce los pasivos por concepto de planes de pensiones y primas de antigüedad, utilizando el método de financiamiento denominado "Sistema de Crédito Unitario Proyectado", el cual considera los beneficios acumulados a la fecha de valuación, así como los beneficios que se generan durante el año del plan.

Durante el ejercicio se presentaron eventos de redimensionamiento de personal que generaron gastos por concepto de indemnizaciones, cuyo monto ascendieron a \$192,400, las cuales se presentan dentro de los gastos de administración en el estado de resultados.

El importe de los beneficios actuales y proyectados al 31 de diciembre de 2004 y 2003, correspondientes al "Plan de Pensiones por Beneficio Definido y Prima de Antigüedad", determinado por actuarios independientes, se analiza como sigue:

Concepto	2004			Total
	Pensiones del personal	Primas de antigüedad	Gastos médicos a jubilados	
Obligaciones por beneficios proyectados (OBP)	\$ 582,186	\$ 97,699	\$ 845,741	\$ 1,525,626
Activo del plan a valor mercado	634,742	117,166	337,955	1,089,863
Situación financiera de los planes	(52,556)	(19,467)	507,786	435,763
(Activo) pasivo de transición no amortizado	(81,268)	13,852	(432,380)	(499,796)
Servicios anteriores y modificaciones al plan, aún no amortizados	21,756	2,772	-	24,528
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia, aún no amortizados	(82,518)	(22,234)	24,594	(80,158)
(Activo) pasivo neto proyectado ⁽¹⁾	(\$ 194,586)	(\$25,077)	\$ 100,000	(\$ 119,663)
Obligaciones por beneficios actuales (OBA)	\$ 512,567	\$ 60,323	\$ -	\$572,890

Concepto	2003			Total
	Pensiones del personal	Primas de antigüedad	Gastos médicos a jubilados	
Obligaciones por beneficios proyectados (OBP)	\$ 571,694	\$ 116,150	\$ 866,512	\$ 1,554,356
Activo del plan a valor mercado	735,044	106,159	219,159	1,060,361
Situación financiera de los planes	(163,350)	9,991	647,353	493,995
(Activo) pasivo de transición no amortizado	(99,927)	18,275	(463,227)	(544,879)
Servicios anteriores y modificaciones al plan, aún no amortizados	27,116	2,799	-	29,915
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia, aún no amortizados	(30,813)	(33,084)	(14,359)	(78,256)
(Activo) pasivo neto proyectado ⁽¹⁾	(\$ 266,974)	(\$ 2,019)	\$ 169,767	(\$ 99,225)
Obligaciones por beneficios actuales (OBA)	\$ 491,687	\$ 69,861	\$ -	\$ 561,548

(1) La TENEDORA cuenta con una provisión contable neta con saldo cero, debido a que el mismo monto que se tiene provisionado se mantiene invertido en un fondo externo por una cantidad equivalente a \$1,423,021 (\$1,021,199 en 2003), y sirve para hacer frente al monto de las obligaciones antes mencionadas, de conformidad con el Boletín D-3 del IMCP. Este último valor se encuentra registrado en el rubro de "Otros Activos" (ver Nota 16).

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el costo neto del período se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2004	2003
Costo laboral	\$ 64,603	\$ 68,381
Costo financiero	74,372	77,520
Rendimiento esperado de los activos	(69,338)	(78,526)
Amortizaciones:		
Pasivo de transición	28,445	28,964
Mejoras al plan	(1,072)	(1,131)
Pérdidas actuariales	2,312	2,911
Pérdidas diferidas a ejercicios posteriores	5,521	8,131
Costo del periodo	104,843	106,250
Ajuste inflacionario del costo del periodo	3,850	5,187
Costo neto del periodo ajustado	108,693	111,437
Costo por efecto de reducción y extinción de obligaciones	15,165	(1,289)
Ajuste inflacionario del efecto de reducción y extinción de obligaciones	255	(64)
Costo anual del Plan de Beneficio Definido	124,113	110,084
Aportación máxima al Plan de Pensiones Asegura Tu Futuro	45,677	-
Costo total neto del periodo	\$ 169,790	\$ 110,084

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

Las tasas utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados y rendimientos del plan al 31 de diciembre de 2004 y 2003, son las que se muestran continuación:

	2004	2003
Tasa de descuento	5.25% a 5.50%	5.25% a 5.50%
Tasa de incremento salarial	1.00%	2.50%
Tasa estimada a largo plazo de los rendimientos de los activos del plan	6.25% a 6.50%	6.25% a 7.50%

Las indemnizaciones y costos laborales directos son cargados a resultados en el ejercicio en que son pagados al personal.

Las cifras de las obligaciones laborales del plan de pensiones presentadas en esta nota, corresponden al plan de pensiones de beneficio definido (anterior), correspondiente al personal que prefirió permanecer en el mismo.

Por otra parte, la TENEDORA cuenta con un plan opcional de pensiones de contribución definida, que sustituye al plan de pensiones de beneficio definido. Los empleados participantes en el nuevo plan se inscribieron voluntariamente, por lo que existen empleados que prefirieron permanecer en el plan anterior denominado "Plan de Pensiones de Contribución Definida" y que al 31 de diciembre de 2004 cuenta con un monto por \$420,589 (\$382,578 en 2003); asimismo, el "Plan de Pensiones Asegura Tu Futuro" cuenta con un monto por \$429,542 (véase Nota 16).

Los empleados que decidieron inscribirse al plan de pensiones de contribución definida, tienen el derecho a recibir un beneficio por servicios pasados, asignando el 50% en forma inmediata y el 50% restante se amortizará en 10 años (percibiendo la primera amortización a la fecha de implementación del nuevo plan).

Las obligaciones laborales correspondientes al plan de pensiones de contribución definida, no requiere de una valuación actuarial conforme a lo establecido en el Boletín D-3 del IMCP, en virtud de que el costo de este plan es equivalente a las aportaciones que se realicen en favor de los participantes.

La asignación inicial del beneficio por servicios pasados fue financiada por el fondo de beneficio definido asociado a la extinción anticipada de obligaciones, reconocida bajo los lineamientos del Boletín D-3 del IMCP.

NOTA 21 OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN:

La integración y principales características se describen a continuación:

	2004	2003
Emisión de obligaciones subordinadas preferentes no susceptibles de convertirse en acciones de capital social, denominadas en dólares americanos, con una tasa de interés del 5.875%, pagaderos semestralmente y amortizando el capital al final de los 10 años. (Véase Nota 2 inciso a.).	\$ 3,334,238	\$ -
Emisión de obligaciones (BANORTE 02D), con vencimiento hasta noviembre de 2012 e intereses a una tasa anual del 8.00% por los primeros 10 semestres, al quinto año se revisará para los restantes 10 semestres y dicha tasa no será menor al 8.00%, ni mayor al 10.00% de interés anual. ⁽¹⁾	1,247,435	1,325,778
Emisión de obligaciones (BANORTE 01U), con vencimiento hasta junio de 2009 e intereses a una tasa real neta del 8.00% anual, la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la emisión. (Véase Nota 2 inciso a.).	-	1,541,136
Intereses netos devengados por pagar	28,247	13,418
	\$ 4,609,920	\$ 2,880,062

(1) En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de junio de 2003, se acordó disminuir el monto total de la emisión BANORTE 02D para quedar hasta por un monto de \$1,136,000 a valor nominal, mediante la emisión de 11,360,000 obligaciones subordinadas con valor nominal de \$100 cada una. Esta decisión se dió con fundamento en lo establecido en la cláusula séptima del acta de emisión, la cual establece que en caso de que la emisora no coloque la totalidad de las obligaciones subordinadas dentro de un plazo máximo de 161 días, contados a partir de la fecha de emisión, los títulos no colocados serán cancelados y consecuentemente reducido el monto de la emisión.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los intereses cargados al estado de resultados ascienden a \$321,000 (\$224,936 en 2003).

NOTA 22 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS:

Al 31 diciembre de 2004 y 2003, la TENEDORA tiene las siguientes obligaciones contingentes y compromisos:

- a. La TENEDORA, a través de BANORTE y BANCEN, tiene compromisos por avales otorgados, otras obligaciones contingentes y apertura de créditos por un total de \$10,562,000 (\$19,551,961 en 2003), los cuales se encuentran registrados en cuentas de orden. Asimismo, a través de la Casa de Bolsa tiene compromisos contraídos en la celebración de contratos de intermediación bursátil.
- b. Por diferencias de impuestos que pudieran derivarse de la eventual revisión de las declaraciones de impuestos presentadas por la TENEDORA y de diferentes criterios en la interpretación de las disposiciones legales entre la TENEDORA y las autoridades hacendarias.
- c. Existen demandas y compromisos en contra de la TENEDORA por juicios ordinarios civiles, laborales, mercantiles y otros, que en opinión de los abogados de la misma, al 31 de diciembre de 2004 tienen un pronóstico desfavorable por \$105,592 (principalmente de subsidiaria BANORTE), de los cuales se encuentran provisionados \$76,160. Adicionalmente, existen \$9,857 (principalmente de subsidiaria BANORTE) de demandas que tiene la TENEDORA en su carácter de entidad fiduciaria.
- d. Algunos inmuebles y equipos de la operación de BANORTE son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos futuros. El total de pagos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003 fue de \$124,000 y \$104,000 respectivamente.
- e. Por diferencias provenientes de los resultados de las auditorías GEL mencionadas en la Nota 2 inciso b.

NOTA 23 ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA Y UDI's:

Operaciones en moneda extranjera

Las cifras mostradas en esta nota se expresan en miles de dólares americanos, por ser la moneda extranjera preponderante para la TENEDORA.

La reglamentación de BANXICO establece las siguientes normas y límites para fines de operaciones en monedas extranjeras:

- a. La posición (corta o larga) en dólares americanos debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital neto de la TENEDORA.
- b. La admisión de pasivos en moneda extranjera no debe exceder el 183% del capital básico de la TENEDORA.
- c. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con una mecánica de cálculo establecida por BANXICO, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la TENEDORA tenía una posición en moneda extranjera, como se indica a continuación.

	Miles de dólares americanos	
	2004	2003
Activos	1,729,882	1,199,720
Pasivos	1,694,385	1,211,932
Posición larga (corta)	35,497	(12,212)

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el tipo de cambio fijado por BANXICO para la valorización de su posición en divisas fue de \$11.1495 por dólar americano (\$11.2372 en 2003).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

Operaciones en UDIs

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el valor de la UDI determinado por BANXICO y utilizado por la TENEDORA para valuar sus activos y pasivos denominados en UDIs fue de \$3.534716 (\$3.352003 en 2004). Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 la TENEDORA, tenía una posición en esta denominación como se indica a continuación:

	Miles de UDIs	
	2004	2003
Activos	124,455	200,332
Pasivos	96,474	572,028
Posición larga (corta)	27,981	(371,696)

NOTA 24 CAPITAL CONTABLE:

En Asambleas Generales de Accionistas celebradas el 29 de abril y 4 de octubre de 2004, respectivamente, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

- Aplicar las utilidades correspondientes al ejercicio de 2003 por un importe de \$2,339,417 (\$2,218,490 a valor nominal) a los resultados de ejercicios anteriores e incrementar la reserva legal en \$114,815 (\$110,924 a valor nominal), equivalente al 10%.
- Decretar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$511,899 (\$504,587 a valor nominal). Dicho dividendo fue pagado a partir del 18 de octubre a través de la S. D. Indeval, S. A. de C. V.

Al 31 de diciembre de 2004 el capital social de la TENEDORA está representado por 504,586,887 acciones ordinarias de la Serie "0", con valor nominal de tres pesos cincuenta centavos cada una, totalmente suscritas y pagadas, e integrado como sigue:

Descripción	Número de acciones		Importe	
	2004	2003	2004	2003
Acciones Serie "0"	504,586,887	504,551,887	\$ 1,766,054	\$ 1,765,932
Incremento por actualización			3,854,722	3,854,723
Total capital social			\$ 5,620,776	\$ 5,620,655

La TENEDORA deberá constituir un fondo de reserva legal separando anualmente el 5% de sus utilidades netas, hasta alcanzar el 20% del capital social.

Los dividendos que se pagan estarán libres de ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 4.62% y 7.69% si provienen de la CUFIN Reinvertida. Los dividendos que excedan de dicha CUFIN causarán un impuesto equivalente al 42.86%, 40.85% y 38.89% si se pagan durante los ejercicios 2005, 2006 y 2007, respectivamente. El impuesto causado será a cargo de la TENEDORA y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios anteriores inmediatos siguientes. Los dividendos pagados no serán sujetos a retención alguna.

En caso de reducción del capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, se le dará el mismo tratamiento fiscal que el de dividendos, conforme a los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

c. La TENEDORA a través de BANORTE cuenta con un plan de incentivos a largo plazo, el cual se encuentra en proceso de modificación, a la fecha de estos estados financieros, para quedar bajo un esquema de "compra de acciones" dirigido a ciertos ejecutivos y/o directivos designados por un Comité de Asignaciones. En concordancia con este plan, se constituyó un fideicomiso a través de una institución financiera mexicana que se encarga de administrar aquellos paquetes accionarios de la TENEDORA, que sean adquiridos por el propio fideicomiso, teniendo como plazo para liquidar las acciones por parte de los ejecutivos y/o directores a partir del primer año en un 33%, el segundo año en un 33% y el tercer año el remanente hasta cubrir el 100% de cada paquete asignado.

Bajo los términos del plan actual, por el beneficio para aquellos ejecutivos y/o directivos de la TENEDORA será el diferencial existente entre el precio de asignación inicial y el precio al momento en que sea ejercida la opción.

La TENEDORA no afecta los resultados del año el beneficio económico que surja de la compra de acciones a través del citado plan de opciones de compra.

d. De conformidad con la Ley de Protección al Ahorro Bancario, el IPAB tendrá a su cargo la Administración del Sistema de Protección al Ahorro Bancario, el cual será reformulado gradualmente conforme a los lineamientos para la mecánica de transición que establezca el IPAB. El nuevo sistema de protección al ahorro bancario, entrará en vigor el 1 de enero de 2005 y comprende, entre otros cambios, el que la protección a la captación del público (cuentas de ahorro, de cheques u otro tipo de depósitos a la vista, los certificados de depósito emitidos por los bancos a nombre del cliente y otro tipo de depósitos a plazo con previo aviso, así como en pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento emitidos por los bancos a favor del cliente, y los saldos a favor en tarjetas de crédito y débito), sea por un monto equivalente a 400,000 UDIs valorizadas a \$1,414 (5,000,000 UDIs valorizadas a \$16,760 en 2003), quedando excluidos, entre otros, los depósitos a favor de accionistas y de altos funcionarios bancarios.

NOTA 25 CAPITALIZACIÓN:

Los estándares de BANXICO para calcular el índice de capitalización, ajustan los activos ponderados en riesgo de acuerdo al riesgo de mercado y al riesgo de crédito.

Los índices de capitalización de las subsidiarias bancarias se resumen como sigue:

a. BANORTE

Considerando sólo el riesgo de crédito, el índice de capitalización total de BANORTE al 31 de diciembre de 2004 alcanzó el 17.57% (14.33% en 2003), con un capital básico de 12.26% (11.32% en 2003). Incluyendo el riesgo de mercado en la determinación de los activos ponderados en riesgo, el índice de capitalización total de BANORTE alcanzó 13.92% (10.90% en 2003), con un capital básico de 9.71% (8.61% en 2003). En ambos años el índice está por encima de los requerimientos regulatorios.

Los eventos relevantes mencionados en la Nota 2, repercutieron en la determinación del capital neto de BANORTE.

(Cifras expresadas en millones de pesos) % de los Activos en Riesgo	2004		2003	
	Riesgo crédito	Riesgo crédito y mercado	Riesgo crédito	Riesgo crédito y mercado
Capital básico	12.26%	9.71%	11.32%	8.61%
Capital complementario	5.31%	4.21%	3.01%	2.29%
Capital neto	17.57%	13.92%	14.33%	10.90%
Activos en riesgo de crédito		\$ 82,508		\$ 81,884
Activos en riesgo de mercado		21,651		25,836
Total de activos en riesgo		\$ 104,159		\$ 107,720

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el capital neto de BANORTE se integra como se muestra a continuación:

<u>(Cifras expresadas en millones de pesos)</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Capital básico	\$ 10,112	\$ 9,776
Capital complementario	\$ 4,385	\$ 2,603
Capital neto	\$ 14,497	\$ 12,379

Al 31 diciembre de 2004 y 2003, el monto de las posiciones ponderadas expuestas a riesgo de mercado se muestra a continuación:

<u>(Cifras expresadas en millones de pesos)</u>	<u>Importe de posiciones equivalentes</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<u>Integración del Grupo I</u>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 11,279	\$ 23,170
Tasa de interés de operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	9,760	2,368
Otros	612	298
	\$ 21,651	\$ 25,836

Al 31 diciembre de 2004 y 2003, el monto de las posiciones ponderadas expuestas a riesgo de crédito se muestra a continuación:

<u>(Cifras expresadas en millones de pesos)</u>	<u>Importe de posiciones equivalentes</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<u>Integración del Grupo II</u>		
Por posición en títulos de deuda	\$ 2,224	\$ 3,297
Por depósitos y préstamos	75,985	73,392
Otros	46	17
Por acciones permanentes, muebles e inmuebles, gastos anticipados y cargos diferidos	4,253	5,178
	\$ 82,508	\$ 81,884

El monto de los activos ponderados sujetos a riesgo de mercado y de crédito se detalla a continuación:

<u>(Cifras expresadas en millones de pesos)</u>	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<u>Concepto</u>		
Grupo I	\$ 21,651	\$ 25,836
Grupo II	82,508	81,884
	\$ 104,159	\$ 107,720

El comportamiento por trimestre del índice de capitalización y sus componentes, se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>4T03</u>	<u>1T04</u>	<u>2T04</u>	<u>3T04</u>	<u>4T04</u>
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	14.34%	18.8%	16.32%	16.1%	17.6%
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado	10.90%	14.76%	12.95%	13.9%	13.9%
Liquidez = Activos líquidos / Pasivos líquidos	48.9%	48.8%	52.0%	49.6%	66.1%
Min = Margen financiero del trimestre / Activos productivos promedio	3.9%	3.9%	3.7%	3.9%	4.3%
Eficiencia operativa	4.6%	4.7%	4.6%	4.7%	4.8%
ROE = Utilidad neta del trimestre / Capital contable promedio	11.2%	14.2%	16.8%	14.8%	18.0%
ROA = Utilidad neta del trimestre / Activo total promedio	0.5%	0.7%	0.8%	0.7%	0.9%

b. BANCEN

Los estándares de BANXICO para calcular el índice de capitalización, ajustan los activos ponderados en riesgo de acuerdo al riesgo de mercado y al riesgo de crédito. Considerando sólo el riesgo de crédito, el índice de capitalización total de BANCEN al 31 de diciembre de 2004 alcanzó el 122% (107.28% en 2003), con un capital básico de 121.44% (106.03% en 2003). Incluyendo el riesgo de mercado en la determinación de los activos ponderados en riesgo, el índice de capitalización total de BANCEN alcanzó 66.74% (66.79% en 2003), con un capital básico de 66.43% (66.01% en 2003). En ambos años el índice está por encima de los requerimientos regulatorios.

Los eventos relevantes mencionados en la Nota 2, repercutieron en la determinación del capital neto de BANCEN.

[Cifras expresadas en millones de pesos] % de los Activos en Riesgo	2004		2003	
	Riesgo crédito	Riesgo crédito y mercado	Riesgo crédito	Riesgo crédito y mercado
Capital básico	121.44%	66.43%	106.01%	66.01%
Capital complementario	0.56%	0.31%	1.27%	0.78%
Capital neto	122.00%	66.74%	107.28%	66.79%
Activos en riesgo de crédito		\$ 2,604		\$ 2,279
Activos en riesgo de mercado		2,156		1,381
Total de activos en riesgo		\$ 4,760		\$ 3,660

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el capital neto de BANCEN se integra como se muestra a continuación:

[Cifras expresadas en millones de pesos]	2004	2003
Capital básico	\$ 3,162	\$ 2,549
Capital complementario	\$ 15	\$ 30
Capital neto	\$ 3,177	\$ 2,579

Al 31 diciembre de 2004 y 2003, el monto de las posiciones ponderadas expuestas a riesgo de mercado se muestra a continuación:

[Cifras expresadas en millones de pesos]	Importe de posiciones equivalentes	
	2004	2003
Integración del Grupo I		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 148	\$ 95
Operaciones con tasa real	17	12
Tasa de interés de operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	1	1
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	6	9
	\$ 172	\$ 117

Al 31 diciembre de 2004 y 2003, el monto de las posiciones ponderadas expuestas a riesgo de crédito se muestra a continuación:

[Cifras expresadas en millones de pesos]	Importe de posiciones equivalentes	
	2004	2003
Integración del Grupo II		
Por posición en títulos de deuda	\$ 8	\$ 1
Por depósitos y préstamos	200	192
	\$ 208	\$ 193

El monto de los activos ponderados sujetos a riesgo de mercado y de crédito se detalla a continuación:

[Cifras expresadas en millones de pesos]	Activos ponderados por riesgo	
	2004	2003
Concepto		
Grupo I	\$ 172	\$ 117
Grupo II	208	193
	\$ 380	\$ 310

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

El comportamiento por trimestre del índice de capitalización y sus componentes, se muestra a continuación:

Concepto	4T03	1T04	2T04	3T04	4T04
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	107.28%	88.52%	70.59%	91.40%	122%
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado	66.79%	20.77%	41.98%	32.33%	66.74%
Liquidez = Activos líquidos / Pasivos líquidos	114.90%	277.1%	545.7%	17408.7%	272.5%
Min = Margen financiero del trimestre / Activos productivos promedio	2.1%	2.6%	3.7%	2.6%	0.8%
Eficiencia operativa	12.8%	13.7%	12.8%	13.2%	13.1%
ROE = Utilidad neta del trimestre / Capital contable promedio	28.3%	16.1%	11.6%	12.3%	13.5%
ROA = Utilidad neta del trimestre / Activo total promedio	19.0%	12.3%	8.5%	9.0%	9.9%

Los cálculos del capital neto y requerimiento de capital se efectúan durante la primera semana posterior al cierre de cada trimestre con datos a esa misma fecha, con el fin de determinar en qué forma las modificaciones ocurridas en la estructura de capital impactan en las razones financieras y en la posición de dicho capital. La información mencionada se presenta al Comité de Políticas de Riesgo, que analiza y determina la viabilidad de los nuevos planes y/o proyectos de inversión.

Finalmente, el 6 de diciembre de 2004 entraron en vigor las Reglas de Carácter General emitidas por la COMISIÓN, a efecto de clasificar a las Instituciones de Banca Múltiple en función de sus índices de capitalización y, en su caso, poder aplicarles las medidas correctivas necesarias que garanticen un monto de capital adecuado para responder a cualquier problema de solvencia que pudiera enfrentar este tipo de instituciones.

La categorización de las Instituciones de Banca Múltiple se da en función de su índice de capitalización y las medidas correctivas aplicables conforme a cada categoría será la siguiente:

Categoría	Índice de capitalización
I	10% o más
II	8% - 9.9%
III	7% - 7.9%
IV	4% - 6.9%
V	Menos de 4%

Las Instituciones de Banca Múltiple serán notificadas por escrito por la COMISIÓN respecto de su categorización, así como de las Medidas Correctivas Mínimas y/o Especiales Adicionales que les correspondan.

En este sentido, las Medidas Correctivas Mínimas incluyen informes a los consejos de administración de dichas instituciones, la prohibición de no celebrar operaciones que puedan disminuir el índice de capitalización de la institución, la elaboración y presentación de un plan de restauración de capital, la suspensión del pago de dividendos a los accionistas, así como de compensaciones y bonos a empleados y funcionarios, y la obtención de autorización por parte de la COMISIÓN para abrir nuevas sucursales o comprar activos, entre otras.

Las Medidas Correctivas Especiales Adicionales podrán ser aplicadas por la COMISIÓN en adición a las medidas correctivas mínimas, las cuales dependiendo de la categoría, podrán incluir desde la presentación de informes más detallados a los consejos de administración de las instituciones y a la COMISIÓN, la contratación de auditores especiales sobre cuestiones específicas con auditores externos y autorizados por la COMISIÓN, hasta la sustitución de funcionarios, consejeros, comisarios y auditores, la modificación de políticas sobre tasas de interés y la revocación de la autorización bajo la cual opera la institución de crédito.

NOTA 26 UTILIDAD INTEGRAL:

Conforme a lo dispuesto en el nuevo Boletín B-4 emitido por el IMCP, la utilidad integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003, respectivamente, se analiza como sigue:

	2004	2003
Utilidad neta, según estado de resultados	\$ 2,621,149	\$ 2,339,417
Resultado por tenencia de activos no monetarios del ejercicio.	(41,796)	(95,272)
Reserva de bienes adjudicados de acuerdo con la metodología de calificación emitida el 20 de agosto de 2004 por la COMISIÓN.	(524,108)	-
Quebranto por cancelación de cartera ⁽¹⁾	(258,539)	-
Castigo de bienes adjudicados y creación de reservas de cartera vencida de Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	(15,066)	-
Utilidad por el periodo de tres meses de Generali México Compañía de Seguros, S. A. (véase Nota 2).	17,049	-
Utilidad integral	\$1,798,689	\$ 2,244,145

(1) Al cierre del primer trimestre de 2004, la administración de la TENEDORA dió efecto al oficio número 601-II-34966 emitido por la COMISIÓN, procediendo a reconocer en los "Resultados de ejercicios anteriores" un importe de \$258,539, referente a la restitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios que fueron previamente canceladas. Dicha cancelación fue por un importe de \$1,577,981 y que constituía la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros de la cartera en la fecha de concertación de la operación, en lugar de las estimaciones que se encontraban asociadas al momento de finiquitar dicha transacción, las cuales ascendían a \$1,319,442.

NOTA 27 UTILIDAD NETA POR ACCIÓN:

Atendiendo a las reglas de revelación del Boletín B-14 "Utilidad por acción", emitido por el IMCP, se menciona lo siguiente:

- La utilidad neta por acción es el resultado de dividir la utilidad neta entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la TENEDORA.
- La utilidad por acción diluida representa un ajuste a la utilidad neta y al monto de acciones en circulación, considerando el efecto que tendrán las capitalizaciones futuras de las obligaciones subordinadas de conversión forzosa a capital en circulación.
- La utilidad neta se ajusta adicionando el costo integral de financiamiento (intereses pagados menos la ganancia monetaria) de las obligaciones subordinadas. Esta utilidad ajustada se divide entre el promedio ponderado de las acciones en circulación, incluyendo las correspondientes a las capitalizaciones de las obligaciones en circulación.

Atendiendo a las reglas de revelación del Boletín antes mencionado, a continuación se muestran los resultados en la utilidad en operaciones continuas y discontinuas:

	2004		2003	
	Utilidad	Promedio ponderado de acciones	Utilidad por acción	Utilidad por acción
Utilidad por operaciones continuas atribuibles al capital pagado	\$ 2,621,149	504,526,919	\$ 5.1953	\$ 4.6612
Utilidad neta por acción	2,621,149	504,526,919	5.1953	4.6612
Utilidad neta por acción diluida	2,621,149	504,526,919	5.1953	4.6612

NOTA 28 IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR), PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (PTU) E IMPUESTO AL ACTIVO (IA):

a. Como resultado de las modificaciones a la Ley del Impuesto sobre la Renta (Ley del ISR), aprobadas el 13 de noviembre de 2004, la tasa del ISR será del 30%, 29% y 28%, en 2005, 2006 y 2007, respectivamente. En consecuencia, el efecto de estas disminuciones en la tasa del ISR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

fueron considerados en la valuación del ISR diferido, generando en 2004 una reducción del pasivo relativo en \$345,117, disminuyendo la utilidad neta en \$216,489.

b. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el concepto de "impuesto sobre la renta y participación a los trabajadores en las utilidades causados y diferidos", que se destaca en el estado de resultados de la TENEDORA, se integra como sigue:

	2004	2003
IA causado	\$ 31,103	\$ 40,105
ISR causado de subsidiarias consolidadas	230,312	198,853
PTU causado	228,189	120,125
ISR y PTU diferidos	214,884	(102,974)
Efecto por actualización	9,977	980
	\$ 714,465	\$ 257,089

c. El impuesto causado por la TENEDORA se calcula sobre el resultado fiscal del año, aplicando la regulación fiscal en vigor; sin embargo, debido a las diferencias temporales en el reconocimiento de ingresos y gastos para fines contables y fiscales, así como las diferencias de las cuentas de balance contables y fiscales, la TENEDORA ha reconocido un impuesto diferido neto a favor por \$677,915 (\$1,023,032 en 2003), determinado en el caso de ISR a las tasas en que se conoce la materialización de la partida temporal y tratándose de PTU al 10%, respectivamente, y se integra como sigue:

Concepto	2004			2003		
	Diferencias temporales	Diferido		Diferencias temporales	Diferido	
		ISR	PTU		ISR	PTU
Estimación preventiva para riesgos crediticios (no deducida)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15,812	\$ 5,059	\$ -
Pérdida compartida FOBAPROA ⁽²⁾	2,175,529	640,758	-	2,220,024	710,408	-
Pérdidas fiscales por amortizar ⁽¹⁾	2,241,459	693,231	-	1,535,284	508,740	-
Déficit por valuación de títulos	626,351	187,905	62,635	660,493	217,963	66,049
Exceso de valor fiscal sobre contable por bienes adjudicados	418,122	125,461	-	474,820	156,690	-
Otras provisiones						
Reservas de capital e intereses por cartera vencida	389,497	116,853	35,762	362,266	119,526	30,768
IA por recuperar	37,269	10,435	-	-	-	-
	1,437	1,437	-	-	973	-
Plusvalía no realizada por intereses en Siefore	(63,399)	(19,020)	-	-	-	-
TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS	\$ 5,826,265	\$ 1,757,060	\$ 98,397	\$ 5,268,699	\$ 1,719,359	\$ 96,817

Concepto	2004			2003		
	Diferencias temporales	Diferido		Diferencias temporales	Diferido	
		ISR	PTU		ISR	PTU
Exceso de valor contable sobre fiscal por activos fijos y gastos anticipados	(\$ 1,855,420)	(\$ 547,605)	(\$ 70,472)	(\$ 1,948,139)	(\$ 633,094)	(\$ 57,941)
Plusvalía no realizada por inversiones en SIEFORE	-	-	-	(61,892)	(20,425)	-
Deducción de inventarios	-	-	-	(206,082)	(70,068)	-
Adquisición de portafolios	(1,705,736)	(511,721)	-	-	-	-
ISR por pagar de los fideicomisos UDIs	(42,689)	(14,086)	-	(35,202)	(11,616)	-
Reversión del costo de ventas	(112,192)	(33,658)	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS DIFERIDOS	(\$3,716,037)	(\$ 1,107,070)	(\$ 70,472)	(\$ 2,251,315)	(\$ 735,203)	(\$ 57,941)
EFFECTO NETO ACUMULADO	\$ 2,110,228	\$ 649,990	\$ 27,925	\$ 3,017,384	\$ 984,156	\$ 38,876
IMPUESTO DIFERIDO			\$ 677,915			\$ 1,023,032

(1) Con base en el análisis practicado por la Administración de la TENEDORA, al cierre del ejercicio de 2004 se espera materializar un importe de \$2,241,459 (\$1,455,921 en 2003), por concepto de pérdidas fiscales por amortizar, las cuales a esa misma fecha se consumen en su totalidad. Derivado de lo anterior, la Administración ha elaborado proyecciones financieras y fiscales, tomando como base condiciones económicas que se estiman conservadoras, las cuales permiten tener confianza de la recuperación del impuesto diferido activo con utilidades fiscales futuras dentro del curso normal de las operaciones de la TENEDORA.

(2) El impuesto diferido determinado por esta partida se calculó con la tasa del 29%, debido a que se tiene identificada la fecha de vencimiento de los pagarés FOBAPROA.

Las partidas que afectaron la composición del impuesto diferido durante los ejercicios de 2004 y 2003, se muestran a continuación:

	2004	2003
Saldo al inicio del año	\$ 1,023,032	\$ 853,420
Pérdida compartida FOBAPROA	(47,187)	(49,934)
Pérdidas fiscales	344,609	77,430
Exceso de valor fiscal sobre contable por bienes adjudicados y activos fijos	(30,143)	(137,206)
Otras provisiones	47,913	63,071
Reservas de capital e intereses cartera vencida	(661)	-
IA por recuperar	141	199
Exceso de valor contables sobre fiscal por activos fijos y gastos anticipados	(61,506)	63,651
ISR por pagar Fideicomisos UDIs	-	116,370
Deducción de inventarios	-	33,473
Déficit por valuación de títulos	-	2,558
Reversión del costo de ventas	(33,682)	-
Adquisición de portafolios	(511,721)	-
Efecto de actualización	(52,880)	-
Saldo al final del año	\$ 677,915	\$ 1,023,032

d. Al 31 de diciembre de 2004, la TENEDORA y las subsidiarias tenían las utilidades (pérdidas) fiscales que se muestran a continuación:

Entidad (Cifras expresadas en miles de pesos)	Utilidad (pérdida) fiscal del año	Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores
Banco Mercantil del Norte, S. A.	\$ 1,704,750	(\$ 695,629)
Banco del Centro, S. A.	1,889,163	(1,970,623)
Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	(62,564)	(1,063,141)
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.	100,595	(71,814)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

Las pérdidas fiscales acumuladas pendientes de amortizar son susceptibles de actualización mediante el INPC publicado por BANXICO, y podrán disminuir las utilidades gravables para ISR de los años siguientes en un plazo máximo de diez años, a partir del ejercicio siguiente de aquél en que se originaron.

e. Al 31 de diciembre de 2004, la TENEDORA causó PTU por \$228,189 (\$113,916 en 2003), mostrado en el estado de resultados, bajo el rubro denominado "Impuesto sobre la renta y participación a los trabajadores en las utilidades causados".

f. La TENEDORA está sujeta al IA, que se calcula aplicando la tasa del 1.8% sobre el promedio de los activos no sujetos a intermediación financiera, disminuidos del promedio de las deudas utilizadas para la adquisición de dichos activos. El IA se causará únicamente cuando su importe sea mayor al ISR causado en el mismo año. Los pagos del IA podrían ser recuperados contra el exceso del ISR sobre el IA de los tres años anteriores y de los diez años subsecuentes. Al 31 de diciembre de 2004, la TENEDORA causó IA por \$31,103 (\$38,032 en 2003), como entidad individual. Los impuestos diferidos al activo por cada subsidiaria son los siguientes:

	2004	2003
Banco Mercantil del Norte, S. A.	\$ 604,812	\$ 1,605,349
Banco del Centro, S. A.	69,321	(93,716)
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V.	22,494	22,728
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.	(25,554)	(24,233)
Factor Banorte, S. A. de C. V.	6,453	24
Grupo Financiero Banorte (Holding)	389	-

NOTA 29 CUENTAS DE ORDEN:

Operaciones por cuenta de terceros	2004	2003
Bancos de clientes (cuentas corrientes)	\$ 7,728	\$ 4,947
Liquidación de operaciones clientes	9,590	(8,078)
Valores de clientes recibidos en custodia	106,766,161	155,186,223
Operaciones de reporto de clientes	29,293,534	18,264,087
Operaciones de compra (precio de opción)	-	9,035
Fideicomisos administrados	1,700,170	2,513,537
	\$ 137,777,183	\$ 175,969,751

Cuentas de registro propias

Avales otorgados	\$ 60,274	\$ 34,166
Otras obligaciones contingentes	8,208,153	18,695,966
Apertura de créditos irrevocables	2,293,617	821,811
Montos comprometidos en operaciones con FOBAPROA	418,689	7,108,828
Depósitos de bienes	643,846	720,945
Valores de la sociedad entregados en custodia	253,540	241,083
Valores gubernamentales de la sociedad en custodia	46,229	643
Bienes en fideicomisos o mandato	61,445,770	86,814,946
Bienes en custodia o administración	76,581,514	114,927,184
Inversiones de los fondos del sistema de ahorro para el retiro	-	260,709
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	80,638,741	57,840,085
Montos contratados en instrumentos derivados	27,080,596	10,986,511
	\$ 257,670,969	\$ 298,452,877

Operaciones de reporto	2004	2003
Títulos a recibir por reporto	\$ 145,583,119	\$ 86,148,785
Menos: Acreedores por reporto	145,582,274	86,320,147
	\$ 845	(\$ 171,362)
Deudores por reporto	\$ 51,011,324	\$ 25,675,509
Menos: Títulos a entregar por reporto	51,038,354	25,676,880
	(\$ 27,030)	(\$ 1,371)

NOTA 30 BURSATILIZACIÓN:

La TENEDORA (a través de BANORTE) ha realizado diversas operaciones en donde se han transferido activos a un fideicomiso con la finalidad de que este último emita valores para ser colocados entre el gran público inversionista, originando a sus tenedores el derecho a los rendimientos o al producto de la enajenación de los activos transferidos (bursatilización), que se encuentra dentro de disponibilidades (véase Nota 6) como un activo restringido.

Estas operaciones se han llevado a cabo a través de entidades financieras extranjeras, colocando exitosamente certificados de BANORTE en el mercado financiero internacional (entre inversionistas extranjeros), cuyos saldos al cierre de diciembre de 2004 ascienden a \$102,876 (\$302,765 en 2003), equivalentes a 9,227 miles de dólares americanos (27,155 miles de dólares americanos en 2003). Esta transacción permitió obtener financiamiento en dólares americanos a largo plazo, al amparo de los flujos provenientes de las remesas en dólares adquiridas a nuestros clientes a través de la red de sucursales.

Las remesas en dólares y los flujos provenientes de las mismas son propiedad de un fideicomiso establecido en Nueva York a favor de los inversionistas extranjeros. Los plazos de los CPO's respaldados en las remesas bursatilizadas vencen hasta el año 2006, siendo hasta de siete años y se efectúan amortizaciones mensuales de capital; sin embargo, existen algunos eventos tales como el múltiplo de cobertura de captación de remesas, el cual no debe bajar de una relación de 5 a 1 por más de 3 meses en el año, que en caso de presentarse pudiera originar la cancelación anticipada del financiamiento.

Las principales características de dichas colocaciones se resumen como sigue:

	2004	2003
CPO's Serie 1999-2B, que ampara 100 títulos con un valor nominal de 250,000 dólares cada uno (25 millones de dólares), pagaderos a un plazo de 7 años, con una tasa de interés fija del 9.49%	\$ 102,876	\$ 170,414
CPO's Serie 1999-2A, que ampara 300 títulos con un valor nominal de 250,000 dólares cada uno (75 millones de dólares), pagaderos a un plazo de 5 años, con una tasa de interés fija del 8.94%	-	150,128
Intereses devengados por pagar	407	1,233
	\$ 103,283	\$ 321,775

En el presente ejercicio la TENEDORA reconoció intereses derivados de estas emisiones con importe de \$16,245 (\$42,457 en 2003), que se cargaron a resultados.

NOTA 31 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

A partir del 1 de julio de 2004, entraron en vigor nuevas Disposiciones de Carácter Prudencial en Materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la COMISIÓN; estas disposiciones dejan sin efecto a las circulares 1423 y 1473 emitidas por la misma autoridad. Asimismo, se establece un plazo de 90 días hábiles contados a partir de la fecha antes señalada, para que la TENEDORA elabore y entregue a la COMISIÓN un Plan Estratégico de Implementación de las nuevas disposiciones y se establece como fecha limite

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

para su implementación integral en la TENEDORA el 30 de junio de 2005, excepto en lo referente a la implementación de los riesgos cuantificables no discrecionales (Riesgos Operativo, Tecnológico y Legal), cuya fecha límite será el 30 de junio de 2007.

Derivado de lo anterior, la TENEDORA entregó a la COMISIÓN el día 5 de noviembre de 2004, su Plan Estratégico de Implementación, en donde describe las acciones a tomar, fechas compromiso y áreas responsables del seguimiento.

La función de identificar, medir, monitorear e informar sobre los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la TENEDORA, está a cargo de la Dirección General de Administración Integral de Riesgos (DGAIR).

La DGAIR reporta a la Dirección General de la TENEDORA, dando cumplimiento a lo establecido en las nuevas Disposiciones de Carácter Prudencial en Materia de Administración Integral de Riesgos, en cuanto a la independencia de las áreas de negocio.

Con el fin de mantener una Administración de Riesgos, la TENEDORA cuenta con órganos corporativos que establecen políticas y estrategias de riesgo, y que además dan seguimiento a las mismas, vigilando su cumplimiento.

Dentro de esos órganos corporativos, se estableció el Comité de Políticas de Riesgo (CPR), y a su vez se cuenta con los siguientes comités operativos:

- Comité Central de Crédito.
- Comité Nacional de Crédito.
- Comité Central de Recuperación.
- Comité de Mercado de Dinero y Tesorería.
- Comité de Activos y Pasivos.
- Comité de Tecnología e Inversión.
- Comité de Negocios Fiduciarios.
- Comité de Comunicación y Control.

La DGAIR encamina los esfuerzos de la Administración Integral de Riesgos, a través de cuatro direcciones:

- Administración de Riesgo Crédito;
- Administración de Riesgo de Mercado;
- Administración de Riesgo Operacional; y
- Políticas de Riesgo.

Actualmente, la TENEDORA cuenta con metodologías para la administración del riesgo en sus distintas fases, como son crédito, mercado, liquidez, operativo y legal.

Los objetivos centrales de la DGAIR pueden resumirse como sigue:

- Proporcionar a las diferentes áreas de negocio reglas claras que coadyuven a su correcto entendimiento para minimizar el riesgo y que aseguren estar dentro de los parámetros establecidos y aprobados por la Alta Dirección de la TENEDORA.

- Establecer mecanismos que permitan dar seguimiento a la toma de riesgos dentro de la TENEDORA, tratando que en su mayor parte sean de forma preventiva y apoyada con sistemas y procesos avanzados.
- Estandarizar la medición y control de riesgos.
- Proteger el capital de la institución contra pérdidas no esperadas por movimientos del mercado, quiebras crediticias y riesgos operativos.
- Desarrollar modelos de valuación para los distintos tipos de riesgos.
- Establecer procedimientos de optimización del portafolio y administración de la cartera de crédito.

La TENEDORA ha seccionado la evaluación y administración del riesgo en los siguientes rubros:

1. Riesgo de crédito: volatilidad de los ingresos debido a pérdidas potenciales en crédito por falta de pago de un acreditado o contraparte.
2. Riesgo de mercado: volatilidad de los ingresos debido a cambios en el mercado, que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, como pueden ser: tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, etc.
3. Riesgo operativo: la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones.
4. Riesgo de liquidez: la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la TENEDORA, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.
5. Riesgo legal: la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que lleva a cabo la TENEDORA.

Desde diciembre de 1997, el Consejo de Administración aprobó el Manual de Políticas de Riesgos. A partir de esa fecha, se ha continuado con la actualización y mejoramiento de las políticas y procedimientos para la administración de riesgos, de acuerdo con los objetivos establecidos y con la participación de todas las áreas involucradas, manteniendo continuamente la difusión del manual, a través de presentaciones vía satélite, comunicaciones organizacionales y la actualización continua del Intranet de la TENEDORA.

Riesgo de Mercado

En enero de 2003, el Consejo de Administración aprobó para el cálculo de Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés), el método de simulación histórica no paramétrica, sustituyendo la metodología anterior aplicada hasta diciembre de 2002, que era VaR por simulación histórica paramétrica. Esta modificación fue aprobada con el fin de aplicar para la medición del VaR, las mejores prácticas internacionales vigentes.

Esta nueva metodología es utilizada tanto para el cálculo de riesgo de mercado como para la fijación y control de límites internos, considerando para ello un nivel de confianza del 99 %, además de multiplicarse por un factor de seguridad que depende del comportamiento de los principales factores de riesgo que afectan la valuación de los portafolios actuales de la TENEDORA.

Dicha metodología se aplica a todos los portafolios de la TENEDORA que estén expuestos a variaciones de los factores de riesgo que afectan directamente a su valuación a mercado (tasas de interés domésticas, tasas de interés extranjeras, tipos de cambio, entre otros).

El significado del VaR bajo éste método es la pérdida potencial a un día que pudiera generarse en la valuación de los portafolios a una fecha determinada, con un nivel de confianza del 99 % a dos colas, en el supuesto que se repitieran en el futuro los 500 escenarios históricos inmediatos, multiplicando dicho resultado por un factor de seguridad que asegura el cubrir volatilidades no previstas en los principales factores de riesgo que afectan a dichos portafolios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

Con objeto de mostrar el comportamiento del VaR y su correlación con el capital neto de la TENEDORA durante el ejercicio de 2004, a continuación se presentan los valores generados por trimestre.

BANORTE

(Cifras expresadas en millones de pesos)	4T03	1T04	2T04	3T04	4T04
VaR ⁽¹⁾	\$ 217	\$ 258	\$ 293	\$ 366	\$ 253
Capital neto ⁽²⁾	11,739	15,135	14,595	14,953	14,497
VaR / Capital neto	1.85%	1.70%	2.01%	2.45%	1.75%

BANCEN

(Cifras expresadas en millones de pesos)	4T03	1T04	2T04	3T04	4T04
VaR ⁽¹⁾	\$ 51	\$ 12	\$ 27	\$ 25	\$ 25
Capital neto ⁽²⁾	2,445	2,603	2,675	2,793	3,177
VaR / Capital neto	2.09%	0.46%	1.01%	0.90%	0.79%

(1) Promedio trimestral.

(2) Capital neto al cierre del trimestre correspondiente.

Asimismo, el promedio del VaR por factor de riesgo del portafolio de instrumentos (el cual incluye bonos, acciones, operaciones de mercado de dinero, swaps, forwards, futuros y otros derivados dentro y fuera del balance) para el sector financiero (incluye a BANORTE y BANCEN), se comportó durante el cuarto trimestre del 2004 y 2003 de la siguiente manera:

Factores de riesgo (cifras expresadas en millones de pesos)	VaR 04	VaR 03
Tasa de interés doméstica	\$ 110	\$ 97
Tasa de interés extranjera	256	106
Tipo de cambio	284	209
Capitales	1	-
Precios de Eurobonos	200	184
VaR total	\$ 249	\$ 217

El VaR para cada uno de los factores de riesgo presentados, se determina simulando 500 escenarios históricos de las variables que integran a cada uno de dichos factores, manteniendo constantes las variables que afectan los demás factores de riesgo señalados. Igualmente, el VaR consolidado para el sector Banca, considera las correlaciones de todos los factores de riesgo que inciden en la valuación de los portafolios, por lo que no coincide la suma aritmética del VaR por factor de riesgo.

Riesgo de Liquidez

Se ha continuado por parte de la DGAIR con los procesos relacionados con la actualización y mejoramiento de las políticas y procedimientos para la administración de riesgos, especialmente en el caso de riesgo de liquidez, mediante la aplicación de metodologías adicionales para cálculos de "gaps", un mayor y más profundo análisis de la composición de los activos y pasivos del balance, complementado mediante el cálculo de razones financieras; medidas con que se pretende medir y monitorear el riesgo de liquidez.

Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito es el riesgo de que los clientes no cumplan con sus obligaciones de pago; por tanto, la correcta administración del mismo es esencial para mantener un portafolio de crédito de calidad.

Los objetivos de la administración de riesgo de crédito en la TENEDORA son:

- Desarrollar y ejecutar políticas de riesgo de crédito afines con los objetivos estratégicos de la TENEDORA.
- Apoyar la toma de decisiones estratégicas, maximizando la creación de valor para los accionistas y garantizando la seguridad para los clientes.
- Establecer las políticas y procedimientos específicos para la identificación del nivel de riesgo de los acreditados, utilizando dichos procedimientos como base para la concesión de créditos así como para su seguimiento.
- Calcular la exposición del riesgo de crédito en el tiempo, considerando y evaluando la concentración de exposiciones por calificaciones de riesgo, regiones geográficas, actividades económicas, divisas y tipo de producto.
- Crear estrategias de diversificación del portafolio de crédito, definiendo límites para el mismo.
- Implantación de una administración de riesgo de crédito global, supervisando todas las operaciones y aspectos relativos al riesgo de crédito.

Riesgo de Crédito Individual

El riesgo individual es identificado y medido en la TENEDORA por la Calificación de Riesgo de Crédito, por los Mercados Objetivo y por los Criterios de Aceptación de Riesgo.

a. En lo que respecta a la Calificación de Riesgo de Crédito, a partir del cuarto trimestre del 2004 se califica de conformidad con las "Disposiciones de carácter general aplicables a las metodologías de calificación de la cartera crediticia de las instituciones de crédito", publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 20 de agosto de 2004. Para el caso de los créditos comerciales con saldo igual o mayor a novecientas mil unidades de inversión, se utiliza la metodología interna de calificación "Calificación Interna de Riesgo Banorte (CIR Banorte)", la cual se encuentra certificada por la COMISIÓN, para determinar la calificación del deudor. Por su parte, los créditos menores a novecientas mil unidades de inversión, así como los créditos para vivienda y consumo, son evaluados mediante sistemas paramétricos de riesgo y calificados conforme a las disposiciones antes señaladas.

b. Los Mercados Objetivo y Criterios de Aceptación de Riesgo son herramientas que forman parte de la estrategia de crédito de la TENEDORA, que apoyan la determinación del nivel de riesgo de los créditos calificados individualmente por la CIR-Banorte. Los Mercados Objetivo son actividades seleccionadas por región y actividad económica, respaldadas por estudios económicos y de calidad del portafolio, en los que la TENEDORA tiene interés en colocar créditos. Los Criterios de Aceptación de Riesgo son parámetros que describen los riesgos identificados por industria, permitiendo identificar el riesgo que implica para la TENEDORA otorgar un crédito a un cliente dependiendo de la actividad económica que realice. Los tipos de riesgo considerados en los Criterios de Aceptación de Riesgo son el riesgo financiero, de operación, de mercado, de ciclo de vida de la empresa, legal y regulatorio, experiencia crediticia y calidad de la administración.

Riesgo de Crédito del Portafolio

La TENEDORA ha diseñado una metodología de riesgo de crédito del portafolio que, además de contemplar las prácticas internacionales en lo referente a la identificación, medición, control y seguimiento, ha sido adaptada para funcionar dentro del contexto del Sistema Financiero Mexicano.

La metodología de riesgo de crédito implementada permite conocer la exposición de todos los portafolios de crédito de la TENEDORA (incluye los de BANORTE y BANCEN), permitiendo vigilar los niveles de concentración de riesgo por calificaciones de riesgo, regiones geográficas, actividades económicas, monedas y tipos de producto, con la finalidad de conocer el perfil del portafolio y tomar acciones para orientarlo hacia una diversificación en donde se maximice la rentabilidad con un menor riesgo.

El cálculo de la exposición de los créditos implica la generación del flujo de efectivo de cada uno de los créditos, tanto de capital como de interés, para posteriormente descontarlo por medio de la técnica de valor presente. Dicho cálculo se realiza bajo distintos escenarios económicos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

Esta metodología, además de contemplar la exposición de los créditos, toma en cuenta la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida, el nivel de recuperación asociado a cada cliente y la modelación de los acreditados basada en el modelo de Merton. La probabilidad de incumplimiento es la probabilidad de que un acreditado incumpla en su obligación de deuda con la TENEDORA, de acuerdo a los términos y condiciones pactados originalmente; la probabilidad de incumplimiento está basada en las matrices de transición que la TENEDORA calcula a partir de la migración de los acreditados a distintos niveles de calificación de riesgo. La tasa de recuperación es el porcentaje de la exposición total que se estima recuperar en caso de que el acreditado caiga en incumplimiento. La severidad de la pérdida es el porcentaje de la exposición total que se estima perder en caso de que el acreditado llegue al incumplimiento. La modelación de los acreditados basada en el modelo de Merton tiene como fundamento el asociar el comportamiento futuro del acreditado a factores de crédito y mercado.

Como resultados principales se obtienen la pérdida esperada y la pérdida no esperada en un horizonte de un año. La pérdida esperada es la media de la distribución de pérdidas del portafolio de crédito, con lo cual se mide la pérdida promedio que se tendrá en el siguiente año a causa de incumplimiento o variaciones en la calidad crediticia de los acreditados. La pérdida no esperada es la diferencia entre la pérdida máxima dada la distribución de pérdidas, a un nivel de confianza específico y la pérdida esperada.

Los resultados obtenidos son utilizados como herramienta para una mejor toma de decisiones en la concesión de créditos y en la diversificación del portafolio, de acuerdo con la estrategia global de la TENEDORA. Las herramientas de identificación de riesgo individual y la metodología de riesgo de crédito del portafolio se revisan y actualizan periódicamente, con el fin de dar entrada a nuevas técnicas que apoyen o fortalezcan a las mismas.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el VaR de crédito o pérdida no esperada a considerar para la cartera de crédito vigente y vencida del sector Banca (BANORTE y BANCEN), es como se muestra a continuación:

<i>(cifras expresadas en millones de pesos)</i>	2004	2003
Pérdida esperada	\$ 1,876	\$ 3,025
Cartera vigente	789	812
Cartera vencida	1,087	2,213
Pérdida no esperada	3,625	3,994

Reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito

En marzo de 2003, la COMISIÓN expidió "Reglas Generales para la Diversificación de Riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito", que son de aplicación obligatoria a partir del ejercicio de 2003.

Estas disposiciones implican que la TENEDORA realice un análisis de los acreditados y/o financiamientos que posea para determinar el monto de su "Riesgo Común"; asimismo, la TENEDORA debe contar con información y documentación necesaria para comprobar que una persona o grupo de personas representan riesgo común, conforme a los supuestos a que se refieren las citadas Reglas.

La TENEDORA al otorgar financiamientos a una misma persona o grupo de personas que representen "Riesgo Común", deben ajustarse al límite máximo de financiamiento que resulte de aplicar al capital básico un factor que se encuentra vinculado al nivel de capitalización de la TENEDORA.

Por otra parte, en relación con la captación de recursos del público, la TENEDORA debe diversificar sus riesgos, procurando una adecuada integración de sus pasivos, en función de la colocación de los recursos captados.

En cumplimiento con las reglas de diversificación de riesgos en operaciones activas y pasivas, se muestra la siguiente información:

Descripción (cifras expresadas en millones de pesos)	BANORTE	BANCEN
Capital básico al 30 de septiembre de 2004	\$ 10,527	\$ 2,775

I. Financiamientos cuyo monto individual representa más del 10% del capital básico:

- Número de financiamientos.	3	-
- Monto de los financiamientos en su conjunto ⁽ⁱ⁾ .	\$ 4,978	\$ -
- % en proporción del capital básico.	47%	0%

II. Monto máximo de financiamiento con los 3 mayores deudores y que representan Riesgo Común ⁽ⁱⁱ⁾.

	\$ 7,747	\$ 617
--	----------	--------

(i) El 78% del monto de los financiamientos otorgados cuentan con calificación A.

(ii) El 68% del monto de los financiamientos otorgados cuentan con calificación A.

Riesgo Operativo y Riesgo Legal

El Riesgo Operativo (RO) es definido como el riesgo de la pérdida directa resultante de procesos internos fallidos o inadecuados, errores humanos, fallas en los sistemas y eventos externos. Esta definición incluye el Riesgo Legal (RL), el cual involucra la pérdida potencial por sanciones derivadas del incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas o la emisión de resoluciones judiciales desfavorables inapelables en relación con las operaciones que lleva a cabo la TENEDORA. En la TENEDORA también se considera el Riesgo Estratégico y el Riesgo Reputacional. El conjunto de estos riesgos en la TENEDORA se le conoce como Riesgo Operacional.

A partir de enero de 2003, la TENEDORA conformó una área formal de RO denominada "Dirección de Administración de Riesgo Operacional" (ARO), dentro de la Dirección General de Administración Integral de Riesgos. Esta área ha elaborado un plan maestro de implantación (que comprende del año 2004 a 2007), acorde con los requerimientos del regulador local, siendo éste aprobado por el CPR. El plan contempla en términos generales la gestión institucional del RO, el registro de eventos de pérdidas y el cálculo del Valor en Riesgo (Op VaR por sus siglas en inglés).

El plan maestro se compone de las siguientes fases:

- Coordinación estrecha con Contraloría, Auditoría Interna y las áreas generadoras del Riesgo,
- Identificar las principales fuentes de información,
- Crear las bases de datos,
- Definir el tipo de software para el cálculo del Op VaR,
- Adquirir el software e implantarlo,
- Implementar el software y realizar pruebas, y
- Generar los reportes a través del Sistema de Información Gerencial.

Como primer pilar de la gestión del RO, y considerando el Acuerdo de Basilea II, se ha iniciado el registro de los eventos que conllevan una pérdida económica real o potencial, en la base de datos de RO, clasificando y registrando los eventos por Líneas de Negocio y Categorización o tipo de evento, asimismo agrupándolos por su relación causa-efecto (Factor Humano, Sistemas, Procesos, Causas Externas), también por su frecuencia y su severidad de pérdida económica. Todo esto con objeto de tener las bases para poder calcular el Op VaR, de acuerdo al Método Avanzado (AMA por sus siglas en inglés), que recomienda Basilea II, y asignar el capital que cubra el RO.

Para el registro de los eventos de pérdida operativa, se ha desarrollado internamente un sistema llamado "Sistema de Captura de Eventos de Pérdida Operativa" (SCERO), el cual está en etapa de implantación. Este sistema permite a las áreas centrales proveedoras de información, registrar directamente y en línea, los eventos de pérdida que son analizados de manera permanente por el ARO.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

La Dirección de Riesgo Operacional está en coordinación con las Direcciones de Auditoría Interna y Contraloría, como parte de la Gobernabilidad y gestión del Riesgo Operacional, a fin de promover y coadyuvar en los otros dos pilares, siendo estos por una parte el contar con un Control Interno efectivo, que establezca procedimientos hacia los procesos y el cumplimiento de los mismos, y por la otra con la supervisión permanente de Auditoría. De igual forma, existe una coordinación con las Direcciones de Negocios y Tecnología y Operaciones, quienes han desarrollado estrategias de mitigación de RO.

Para enfrentar el RO provocado por un evento externo de alto impacto, la TENEDORA trabaja en un proyecto para implantar un Plan de Continuidad de Negocio (BCP por sus siglas en inglés) y un Plan de Recuperación de Negocio (BRP por sus siglas en inglés). El líder del proyecto es la Dirección Ejecutiva de Contraloría por su relación a los procesos, procedimientos y cumplimiento de la norma. Sin embargo, participan en forma fundamental las áreas de Tecnología y Operaciones, la de Negocios, y la Dirección de ARO, porque el primer factor de éxito de un BCP es el trabajo en equipo. Independientemente de lo anterior, se sigue contando con los servicios de un proveedor externo reconocido internacionalmente para respaldar los sistemas críticos del negocio, garantizando la continuidad de las operaciones, en caso de un evento de contingencia o desastre.

Para administrar y controlar el riesgo legal, se han definido políticas y procedimientos para su medición y análisis. Los reportes de riesgo legal incluyen la pérdida esperada de los juicios en proceso, y se reconoce una reserva que representa una cobertura por contingencias.

NOTA 32 PARTES RELACIONADAS:

La TENEDORA tiene la práctica de identificar las operaciones que realiza con sus empresas controladora, subsidiarias y asociadas; las principales operaciones realizadas durante el ejercicio se refieren a:

- a. Otorgamiento de créditos.
- b. Celebración de operaciones de mercado de dinero.
- c. Prestación de servicios administrativos.
- d. Arrendamiento de activos.
- e. Prestación de servicios de software.
- f. Servicios de regalías por uso y explotación de marca y know how.
- g. Administración y recuperación de cartera crediticia.

Las operaciones y saldos de BANORTE con empresas relacionadas pertenecientes al sector financiero se resumen como sigue:

Institución	Ingresos		Cuentas por cobrar	
	2004	2003	2004	2003
Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	\$ 59,681	\$ 47,835	\$ 585,697	\$ 574,516
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V.	50,963	61,716	-	-
Banco del Centro, S. A.	189,650	3,250,430	1,534,713	983,443
Banorte Generali, S. A. de C. V. AFORE	73	125	-	-
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.	8,186	19,797	111,875	97,181
Factor Banorte, S. A. de C. V.	38,747	40,841	173,744	340,811
Inmobiliaria Bancrecer, S. A. de C. V.	3	-	229,080	241,566
Inmobiliaria Innova, S. A. de C. V.	2	-	79,068	83,378
Inmobiliaria Banorte, S. A. de C. V.	-	-	23,976	27,839
Total	\$ 347,305	\$ 3,420,744	\$ 2,738,153	\$ 2,348,734

Institución	Egresos		Cuentas por pagar	
	2004	2003	2004	2003
Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V.	\$ 5,200	\$ 3,244	\$ 58,274	\$ 90,536
Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	67,194	15,467	49,751	10,416
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V.	1,333,611	153,879	4,412	186
Banco del Centro, S. A.	5,934	104,860	1,725,640	31,467
Banorte Generali, S. A. de C. V. AFORE	26	8	2,434	2,652
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.	2,489	1,168	69,017	3,453
Factor Banorte, S. A. de C. V.	147	143	36,492	24,073
Inmobiliaria Banorte, S. A. de C. V.	48,631	38,477	42,942	34,716
Constructora Primero, S. A. de C. V.	23,038	21,129	15,740	11,821
Inmobiliaria Bancrecer, S. A. de C. V.	32,501	33,973	29,770	25,208
Inmobiliaria Innova, S. A. de C. V.	10,349	7,825	25,750	17,586
Inmobiliaria Banormex, S. A. de C. V.	796	773	6,369	7,176
Inmobiliaria Finsa, S. A. de C. V.	2,397	2,421	16,530	19,261
Inmobiliaria Bra, S. A. de C. V.	12,804	5,140	6,178	33,803
Inmuebles de Occidente, S. A. de C. V.	1,646	1,499	12,873	10,246
Inmuebles de Tijuana, S. A. de C. V.	170	53	3,034	4,977
Derivados Banorte, S. A. de C. V.	-	-	181	194
Total	\$ 1,546,933	\$ 390,059	\$ 2,105,387	\$ 327,771

NOTA 33 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS:

Para analizar la información financiera de la TENEDORA se presentan los datos de los segmentos más importantes al 31 de diciembre de 2004, las cuales no contienen las eliminaciones que los financieros corresponderían en la consolidación, para efectos de los presentes estados:

a. Las cifras por sector de servicios de la TENEDORA están formadas como sigue:

	2004
Sector banca	
Utilidad neta	\$ 2,388,031
Capital contable	14,125,854
Cartera total	100,236,940
Cartera vencida	1,765,643
Estimación preventiva para riesgos crediticios	2,693,245
Activo total neto	169,943,206
Sector bursátil	
Utilidad neta	\$ 76,584
Capital contable	522,950
Cartera custodiada	106,991,951
Activo total neto	635,044
Sector ahorro de largo plazo	
Utilidad neta	\$ 463,942
Capital contable	1,923,528
Activo total neto	11,057,610
Sector organizaciones auxiliares de crédito	
Utilidad neta	\$ 113,800
Capital contable	615,435
Cartera total	5,212,361
Cartera vencida	38,471
Estimación preventiva para riesgos crediticios	58,913
Activo total neto	5,786,930

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

b. La cartera crediticia vigente agrupada por sector económico y zona geográfica, es la siguiente:

Sector económico	2004				
	Norte	Centro	Occidente	Sur	Total
Agropecuario	\$ 1,053,423	\$ 678,912	\$ 443,213	\$ 285,864	\$ 2,461,412
Minería	47,586	69,787	9,219	3,881	130,473
Industria manufacturera	5,958,514	2,491,702	1,093,507	318,388	9,862,111
Construcción	1,576,555	1,264,837	285,443	145,632	3,272,467
Electricidad, gas y agua	1,659	6,159	821	217	8,856
Comercio	4,263,795	3,222,563	2,083,954	839,385	10,409,697
Transporte	2,380,129	311,903	60,580	78,463	2,831,075
Servicios financieros	4,083,211	4,986,995	474,736	201,797	9,746,739
Servicios comunales	1,489,527	1,341,969	344,370	275,098	3,450,964
Agrupaciones mercantiles	12,210	1,088	25,886	585	39,769
Servicios de administración pública	4,103,404	4,273,617	614,130	3,964,053	12,955,204
Servicios de organizaciones internacionales	1,871	252	308	-	2,431
					55,171,198
Tarjeta de crédito					3,756,024
Consumo					7,653,305
Créditos hipotecarios					18,523,263
Swaps de cobertura					(81,887)
Créditos al FOBAPROA o al IPAB, ADE, FOPYME y FINAPE					12,568,186
Consumo					907
Créditos de arrendadora					1,678,221
Créditos de factoraje					3,043,983
Total de cartera de crédito vigente					\$ 102,313,200

Sector económico	2003				
	Norte	Centro	Occidente	Sur	Total
Agropecuario	1,040,110	23,564	409,560	193,736	\$ 1,666,970
Minería	134,915	1,618	3,207	5,805	145,545
Industria manufacturera	7,345,601	2,159,686	981,308	264,149	10,750,744
Construcción	1,481,356	505,954	283,983	124,038	2,395,331
Electricidad, gas y agua	5,565	5,670	852	207	12,294
Comercio, restaurantes y hoteles	4,576,364	2,042,026	1,534,710	675,090	8,828,190
Transporte y comunicaciones	677,121	704,632	49,696	64,114	1,495,563
Servicio financieros	3,046,387	3,348,855	283,721	32,443	6,711,406
Servicios comunales	2,126,895	1,614,247	324,781	158,964	4,224,887
Agrupaciones mercantiles	49,471	11,838	1,219	175	62,703
Servicios de la administración pública	3,395,068	6,903,522	375,127	905,217	11,578,934
Servicios de organizaciones internacionales	2,019	78	38	-	2,135
					47,874,702
Tarjeta de crédito					2,800,561
Consumo					6,383,351
Créditos hipotecarios					15,534,619
Créditos al FOBAPROA o al IPAB, ADE, FOPYME y FINAPE					79,975,809
Swaps de cobertura					(120,925)
Créditos de arrendadora					1,243,570
Créditos de factoraje					3,362,855
Total de cartera de crédito vigente					\$ 157,054,542

c. La cartera crediticia vencida agrupada por sector económico y zona geográfica, se resume como sigue:

Sector económico	2004				
	Norte	Centro	Occidente	Sur	Total
Agropecuario	\$ 30,747	\$ 23,124	\$ 24,221	\$ 883	\$ 78,975
Minería	613	475	197	-	1,285
Industria manufacturera	44,525	76,248	49,249	3,535	173,557
Construcción	7,469	22,861	2,965	1,928	35,223
Electricidad, gas y agua	-	59	-	-	59
Comercio	67,619	57,190	91,140	13,318	229,267
Transporte	7,188	10,710	1,701	90	19,689
Servicios financieros	4,513	2,250	473	133	7,369
Servicios comunales	11,621	20,339	4,126	3,603	39,689
Agrupaciones mercantiles	-	4,912	-	-	4,912
Servicios de la administración pública	8,505	-	-	-	8,505
Servicios de organismos internacionales	900	-	-	-	900
					599,430
Tarjeta de crédito					165,089
Consumo					174,032
Créditos hipotecarios					819,777
Otros					7,314
Créditos de arrendadora					24,527
Créditos de factoraje					13,944
Total de cartera de crédito vencida					\$ 1,804,113

Sector económico	2003				
	Norte	Centro	Occidente	Sur	Total
Agropecuario	\$ 73,187	\$ 4,874	\$ 18,579	\$ 1,377	\$ 98,017
Minería	295,295	32	480	111	295,918
Industria manufacturera	540,276	109,856	322,112	2,341	974,585
Construcción	90,242	997	8,001	325	99,565
Electricidad, gas y agua	-	13	-	-	13
Comercio, restaurantes y hoteles	231,860	43,222	97,673	9,988	382,743
Transporte y comunicaciones	20,938	7,210	2,124	2,724	32,996
Servicios financieros	10,526	972	5,474	142	17,114
Servicios comunales, sociales y personales	50,647	9,788	5,926	1,855	68,216
Agrupaciones mercantiles	-	-	-	-	-
Servicios de la administración pública	8,549	-	-	-	8,549
Otros adeudos vencidos					10,155
					1,987,871
Tarjeta de crédito					178,465
Consumo					295,728
Créditos hipotecarios					1,247,019
Créditos de arrendadora					31,837
Créditos de factoraje					15,645
Total de cartera de crédito vencida					\$ 3,756,565

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y subsidiarias

Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

d. La captación agrupada por producto y zona geográfica, es la siguiente:

Producto	2004							Tesorería y otros	Total
	Monterrey	Noreste	México	Occidente	Noroeste	Sureste			
Cheques sin intereses	\$ 5,107,849	\$ -	\$ 8,093,300	\$ 4,435,150	\$ 3,083,860	\$ 1,209,550	(\$ 20,620)	21,909,089	
Cheques con intereses	3,949,750	-	9,686,010	3,728,410	2,466,260	1,637,380	(1,040)	21,466,770	
Ahorros	1,110	-	1,450	980	350	190	-	4,080	
Cuenta corriente M.N. y Preest.	3,432,570	-	4,773,060	2,372,460	2,334,940	842,490	151,950	13,907,470	
Vista sin intereses dólares	110,430	-	96,290	125,700	221,900	11,700	-	566,020	
Vista con intereses dólares	1,699,480	-	1,953,760	644,140	2,205,110	64,480	750	6,567,720	
Pagarés de ventanilla	5,411,090	-	11,796,280	5,416,170	3,391,390	2,357,490	20	28,372,440	
Depósitos a plazo dólares	2,328,680	-	2,202,670	1,691,490	817,650	238,030	13,790	7,292,310	
Mesa de Dinero clientes	4,892,010	-	4,305,330	3,882,890	1,149,610	775,140	-	15,004,980	
Intermediario financiero	-	-	-	-	-	-	11,994,430	11,994,430	
Chequeras FOBAPROA	250,060	-	-	-	-	-	1,063,180	1,313,240	
Swaps de cobertura	-	-	-	-	-	-	(670)	(670)	
Total captación	\$ 27,183,029	\$ -	\$ 42,908,150	\$ 22,297,390	\$ 15,671,070	\$ 7,136,450	\$ 13,201,790	\$ 128,397,879	

Producto	2003							Tesorería y otros	Total
	Monterrey	Noreste	México	Occidente	Noroeste	Sureste			
Cheques sin intereses	\$ 5,922,205	\$ 3,697,634	\$ 4,298,019	\$ 3,163,779	\$ 3,105,728	\$ 2,545,341	\$ 465,502	\$ 23,198,208	
Cheques con intereses	4,932,949	4,371,856	8,693,137	3,093,401	2,853,426	2,509,108	-	26,453,877	
Ahorros	2,715	2,193	1,118	1,128	506	1,930	-	9,590	
Cuenta corriente M.N.	1,862,668	1,729,911	1,541,924	1,204,512	2,118,518	1,700,342	19,761	10,177,636	
Vista con intereses dólares	1,392,058	1,043,521	733,147	401,451	2,177,676	222,617	-	5,970,470	
Pagarés de ventanilla	5,520,492	5,297,113	6,021,529	3,919,081	3,447,537	3,659,387	21	27,865,160	
Depósitos a plazo dólares	1,206,612	1,327,110	788,604	1,356,414	769,454	818,046	14,573	6,280,813	
Mesa de Dinero clientes	14,653,551	7,659,813	6,665,897	8,406,395	3,637,496	3,863,225	370,564	45,256,941	
Intermediario financiero	-	-	-	-	-	-	21,318,059	21,318,059	
Chequeras FOBAPROA	-	-	-	-	-	-	4,770,605	4,770,605	
Swaps de cobertura	-	-	-	-	-	-	(2,281)	(2,281)	
Total captación	\$ 35,493,250	\$ 25,129,151	\$ 28,743,375	\$ 21,546,161	\$ 18,110,341	\$ 15,319,996	\$ 26,956,804	\$ 171,299,078	

NOTA 34 EVENTOS POSTERIORES:

1. Mediante oficio DGSIF "A" 601-II-96084 de fecha 13 de diciembre de 2004, la TENEDORA recibió de la COMISIÓN autorización para que "Créditos Pronegocios Banorte, S. A. de C. V." (Pronegocio), pueda organizarse y operar como sociedad financiera de objeto limitado.

Con fecha 11 de enero del 2005, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la tenencia accionaria de Pronegocio, la cual se integra con el 99.9% por la TENEDORA.

2. Durante el mes de enero de 2005, BANORTE concretó una reestructura con Celulosa y Derivados, S. A. de C. V. (CYDSA), a través de la cual

BANORTE solicitó el canje de los títulos mantenidos en posición propia por acciones del capital social de CYDSA, con valor de mercado de \$36,000 y obligaciones convertibles de deuda, cuyo valor nominal importa 1,363 miles de dólares americanos, con una tasa de interés negociada de 5%.

En el mes de febrero de 2005, esta transacción tuvo efecto en los registros contables de BANORTE, al llevarse a cabo el canje de los títulos por las citadas acciones y nueva deuda.

3. A través de oficio número DGSIF"A"-601-II-52011 de fecha 24 de febrero de 2005, la COMISIÓN indicó a BANORTE que en el caso del reconocimiento en el capital contable del efecto inicial de la aplicación de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a la Metodología de la Calificación de la Cartera Crediticia, éstas deben de reconocerse en resultados de ejercicios anteriores neto de ISR y PTU. Derivado de lo anterior, la TENEDORA reconoció en los registros contables del primer trimestre del 2005 de las subsidiarias BANORTE y BANCEN importes de \$144,526 y \$2,210, respectivamente, de ISR diferido proveniente de la reserva de bienes adjudicados.

